EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,014 — Montevideo, Sábado 20 de Mayo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital e interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunet Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio, 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rossell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 145 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono, La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las á las 6 y 30 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy.

Toscana, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 19.

Amazone, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Macedonia, aleman, para Hamburgo saldrá el 20 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Amazonense, inglés, para Pernambuco, Caerá, Pará y Manaos, saldrá el 20 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Heluan, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m. del día 19.

Thessalia, alemán, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Callao, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se realizará en Central hasta las 3 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 20.

Oropesa, inglés, para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 21 del corriente.

Itaury, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m., del día 22.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 24 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 23.

Denderah, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m., del día 24.

Córdoba, alemán, para Tenerife, Cádiz, Almería, Vigo, Coruña y Hamburgo saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá hasta las 10 p. m. del día 27.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica, operetas y feeries.—Hoy sábado 20:—«El Saltimbanbcia».

URQUIZA—Compañía lírica italiana infantil.—Hoy sábado 20:—«To-car».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy sábado 20:—«El pícaro mundo»; «La buena sombra»; «La virgen de la Sierra».

POLITEAMA — Gran compañía española. — Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy sábado 20:—«El misterio del cuarto amarillo».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rorell.—Hoy sábado 20 á las 8.45:

18 DE JULIO—Tournée Aldo.—Hoy sábado 20.—Variada función.

CASINO—Tournée Segnin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2675pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico.—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consulta de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 357pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1604pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 411. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 25 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro ...—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 992pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntzen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Paysandú 13. 974-pte.

VARIOS

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111 — Horas de oficina: de 10 y 1/2 á 11 y 1/2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo —Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210novi4pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 566

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1113-my. 21

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber: Que la firma de esta plaza, «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato preventivo. Los abajo firmados acreedores de la sociedad de «Viuda de Exequiel Castro y Cía.» en vista de la memoria, balance y estado presentado aceptamos el siguiente concordato. Primero: Los señores «Viuda de Exequiel Castro y Cía.» hacen cesión de bienes á favor de sus acreedores, constando esta de todo su activo y pasivo. Segundo: Los acreedores aceptan la cesión de bienes, otorgando carta de pago al deudor, y liquidarán de inmediato todas las existencias y demás, para cuyo fin nombran desde ahora como comisión liquidadora á los señores don Pedro Ripoll, don Damasio López y don Francisco Gorreta, quienes quedan investidos de las más amplias facultades, para efectuar la liquidación como crean conveniente. Ya sea vendiendo existencias y créditos, en remate ó particularmente, por partes ó en conjunto, por los precios y condiciones que crean convenientes. Tercero: Que dicha comisión liquidadora y al terminar la venta de todo en las épocas que crean del caso verificarán los prorrateos y pagos según corresponde. Al fiel cumplimiento de lo pactado nos obligamos en forma legal, y firmamos el presente á los efectos de su homologación, según el artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio.—San Eugenio, Abril 1.o de 1911.—Viuda de Exequiel Castro y Cía., Joaquina V. de Castro, Isaac Castro: conforme por mi crédito simple de 950 ps. oro, G. M. Bustarester, Justo Touron, ps. 2,900; conforme por mi crédito simple de ps. 1,410 oro, Victor Cassio: conforme por mi crédito Manuel Boiz ps. 5,043.97; Vicente Trindade, ps. 2,350; Damasio López, ps. 2,800; Silvano Coimbra, ps. 1,200; Pedro Ripoll, ps. 9,831.61; Antonio Sénice, ps. 1,600; Isabelino Ripoll ps. 1,500; E. Castro, ... Onetti, ps. 470; Francisco Gorreta, ps. 3,500; Hilario Borba, ps. 77.87; Manuel Maiteguy, ps. 3,700; Carlos Taveira, ps. 3,500; I. Castro, ps. 1,500; Martín Orono, ps. 1,600; José Bravo, ps. 900; Hipólito Borba, ps. 63.24.»—Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Abril 25 de 1911.—Teófilo M. Real, escribano público. 1200-mr. 25

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco ó Vicente Bartolo Parma á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlos en forma dentro de término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Andrés R. Chiplio, Actuario. 1426jn21.

JUZGADO LDO. NACIONAL DE HACIENDA—Registro de Minas — Por disposición del señor Juez L. N. de Hacienda, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que se ha concedido á don Cándido Arroyo el registro de tres minas de hierro, cuarzo aurífero blanco y cuarzo aurífero azul, sitas en la 8.a sección del departamento de Rivera. Dichas minas están situadas en campos de la Sucesión de Baldomero Cabrera, sobre la cuchilla de Cerros Blancos, paraje denominado «Caraguatá» en el cerro llamado «Morros Negros». La primera denominada «Irene» tiene por límites al Norte, el arroyo Caraguatá; al Sur, camino vecinal; al Oeste, Hilario Tournée; y al Este campo de la sucesión Cabrera. Las dos últimas designadas con los nombres de «Margarita» y «Artigas» lindan al Norte con Lisandro de Souza Leal; al Sur, arroyo Caraguatá; al Este, Constancia Vaz de Alonzo; y al Oeste Hilario Tournée.—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—Francisco Saez, actuario.

1458-my 20-jn 8 y 27-jl.15-ag 4 y 24-st.13-oł 3, y 23

LICITACIONES

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de cuarenta y un mil quinientos pesos ($ 41,500.00) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 23 del corriente á las 2 de la tarde en dicha oficina, calle de Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—La Secretaría. 1445-my. 23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 5 de 1911.—LICITACION—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quita Calzones en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1300-my 25

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION — Construcción de la subreceptoría de Puerto Sauce, departamento de Colonia.—Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de una subreceptoría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del Departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada, hasta el día lunes 22 de Mayo á las dos de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 8 de 1911.—Félix Illa, Secretario General. 1316-my. 21

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para el transporte de pedregullo y recebo, desde la cantera municipal de la Tablada del Norte hasta el Camino de Melilla conocido por de los Hornos con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 24 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1359-my 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente sobre el Arroyo Toledo con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados, en el local de la Dirección el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1360-my 22

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación—Llámase á licitación por segunda vez para la construcción de obras de desagüe y adoquinamiento en la plataforma Norte del Depósito Capurro, de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones, planos y demás datos que se hallan á disposición de los interesados en esta Oficina, calle Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en sellado de ps. 0.25, se recibirán hasta el día 26 de Mayo corriente á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 12 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1369my25.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera.—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado sobre el Dique de Ribera, con frente al arranque del muelle de madera y á la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1465-jn. 12

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construcción del adoquinado de las zonas que circundan el galpón de inflamables.—Llámase á licitación para el adoquinamiento de las zonas que circundan la manzana en que irá emplazado el galpón para inflamables, entre las calles General Freire, César Díaz, Arapey y Daymán, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo venidero á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1466-jn. 14

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera.—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera con frente á la calle César Díaz, de 100 metros de largo por 16 de ancho, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se encuentran de manifiesto en esta oficina, Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 13 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Mayo 20 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1464-jn. 13

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles de Florida y Convención.—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles Florida y Andes, de acuerdo estricto al pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina, hasta el día 16 de Junio próximo venidero, á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1463-jn. 16

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Llamado á licitación para la construcción de un muro en cemento armado entre las calles Florida y Convención en el Dique de Ribera.—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera entre las calles Florida y Convención, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 17 de Junio próximo venidero, á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1462-jn. 17

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Llamado á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vía en las ramblas del Puerto.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vías en las ramblas del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones y el trazado indicado en el plano respectivo que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m., en esta oficina, calle Piedras núm. 156.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Agosto próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1459-ag. 31

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Llamado á licitación para la provisión y colocación de 300 metros de vía en el muelle de madera núm. 10.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 300 metros de vía en el muelle de madera núm. 10, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Julio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1460-jl. 31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera á Maldonado desde la calle San Carlos hasta el Puente del Manga con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección, el día 29 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1412-my. 29

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—SEGUNDO LLAMADO A LICITACION — A los bodegueros—Se llama por segunda vez á licitación para el suministro de vino tinto nacional á los establecimientos de la Asistencia Pública, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados, en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á dicho pliego y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará, en acto público, en el mismo local, el lúnes 22 del corriente á las 3 p. m.—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—La Dirección General. 1361-my 22

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del matadero en la calle Ier. Intendente entre la de Santa Lucía (Nuevo París) y el Camino de Melilla ó de Los Hornos, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría para consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 5 p. m.—La Dirección. 1444-my. 30

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en la calle Uruguay entre las de Defensa y Municipio, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 31 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1442-my. 31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para el transporte de pedregullo y recebo desde la Cantera Municipal de «La Tablada del Norte» á la carretera nacional á Las Piedras desde la Avenida Lezica (Colón) hasta el arroyo de Las Piedras, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 2 de Junio próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1443-jn. 2

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Se avisa á los que se consideren con derecho á reclamar del Estado los suministros ó perjuicios de la movilización de fuerzas de Octubre y Noviembre del año pasado que el plazo improrrogable fijado por la ley para la presentación de esos reclamos vence el día 23 del corriente y serán recibidos por la oficina respectiva hasta las 6 p. m.

Montevideo, Mayo 19 de 1911.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

1456-my. 23

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 22 del corriente en adelante se entregarán á los señores Accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo núm. 61 que sobre su stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., á razón de 3 % anual.

Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—La Comisión Local. 1454-jn. 6

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A causa de haberse transferido para los días 25, 26 y 27 del corriente las fiestas del Centenario de la batalla de Las Piedras, esta Empresa para poder proporcionar en esos días el servicio especial que exige para la conducción de pasajeros entre las estaciones Central y Las Piedras, se ve en la imprescindible necesidad de modificar las fechas de los regresos de los pasajeros llegados de las líneas de Mercedes, Melo, Rivera, Colonia, Durazno y Salto en la forma siguiente:

El regreso para los pasajeros de la línea á Mercedes con series «A» y «B» se hará por un tren expreso que saldrá de Central á las 6.25 a. m. el día lunes 29 del corriente.

Para la línea á Melo los de séries «A» y «B» regresarán en tren expreso que saldrá de Central el mismo día 29 á las 7.10 de la mañana.

Los de la línea á Rivera con séries «A» y «B» regresarán en tren expreso que saldrá de Central el día martes 30 á las 6 a. m.

El regreso para los pasajeros de la série «B» á Colonia será válido por trenes ordinarios hasta el día 28; para Durazno hasta el 29 (con excepción de los nocturnos) y para Salto hasta el día 30 del corriente.

También queda suspendido el tren á Melo anunciado para el día 24 del corriente.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—C. W. Bayne, Administrador General. 1453-my. 30

LA TRANSATLANTICA

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELÉCTRICOS

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18, 19, 20 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde en el local de la Administración calle Ituzaingó número 161.

De acuerdo con lo que estatuye el artículo 27 de los mismos Estatutos la inscripción de acciones podrá hacerse en el mismo local hasta el día 28 de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—El Secretario. 1455-my. 30

CIRCULAR—Montevideo, 9 de Mayo de 1911—Señor... Muy señor nuestro: Tenemos el honor de llevar á su conocimiento, que por escritura pública otorgada ante el escribano don José Durán y Vidal, ha quedado disuelta desde el 31 de Marzo ppdo., la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Souza Imenes y C.a, la que se dedicaba á la fabricación y venta del producto denominado «Carne Líquida del doctor Valdés García», de cuyo activo y pasivo se hizo cargo el señor Joaquín José de Souza Imenes, que continuará los mismos negocios de la extinguida sociedad, usando idéntica firma.—De Vd. Atts. y S. S.—Souza Imenes y C.a 1125-my30.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Sellos conmemorativos del Centenario de Las Piedras

Por disposición de la Dirección General se hace saber que el 17 del corriente se pondrán en circulación 50.000 sellos postales de $ 0.02 y 100.000 de $ 0.05 conmemorativos del Centenario de la Batalla de Las Piedras. Estos sellos son del mismo tipo y color que los de siete centésimos emitidos el 11 de Febrero de 1901 y retirados el 1.o de Octubre de 1907 y llevan impresos en tinta vermellón y azul, respectivamente, la leyenda Artigas 1811-1911, 2 centésimos y 5 centésimos y servirán únicamente para el franqueo de la correspondencia que circule en todo el territorio de la República.

Montevideo, Mayo 13 de 1911.

1401-my 20 La Secretaría.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO N.o 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11.o de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Mayo de 1911, como último día para el pago de la 7.a cuota de 10 %, sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Junio de 1911.

Montevideo, Mayo 15 de 1911.

1411-my 31 El Gerente.

AVISO

La Cámara Mercantil invita á todos sus asociados á concurrir á la gran manifestación patriótica que se celebrará el día 21 del corriente, á las 10 de la mañana, en conmemoración del primer centenario de la batalla de Las Piedras y en honor del virtuoso y esclarecido general don José Artigas, primer caudillo de los orientales y precursor de la nacionalidad.

Se previene que la Cámara saldrá en corporación de su local social, á las 9 y 1/2 de la mañana, rogando puntualidad.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—El Secretario. 1428my21.

VENTA DE NEGOCIO

Se vende el acreditado establecimiento comercial instalado en este pueblo frente á la estación del Ferrocarril y denominado «La Moderna», herrería, carpintería y fábrica de carruajes. La casa tiene numerosa y selecta clientela, con la cual podrán contar los compradores.

Entre las respectivas existencias hay bancos de carpintero, una máquina escopleadora, una taladradora y una recalcadora. Este bien situado y acreditado establecimiento se vende por retirarse de la localidad uno de los socios. Los interesados podrán dirigirse á los firmantes á este pueblo.—Sarandí Grande, Abril 22 de 1911.

NOTA—Se vende asimismo la población que ocupan nuestros ramos y nos pertenece.

1214-my. 28 Carrero y Sanglar.

Aviso

Itinerario Nico Pérez á Retamosa

Se avisa al público en general que á partir desde el 26 del corriente mes, el actual itinerario en vigencia para el servicio de trenes de pasajeros entre Nico Pérez y Retamosa quedará sin efecto, entrando en cambio á regir el siguiente:

De Nico Pérez á Retamosa—Martes, jueves y sábados—Nico Pérez salida 6.30 a. m.; Zapicán 7.15; Retamosa llegada 8.00 a. m.

De Retamosa á Nico Pérez—Domingos, miércoles y viernes—Retamosa salida 8.00 p. m.; Zapicán 8.45; Nico Pérez, llegada 9.30.

NOTA—Estos trenes correrán en combinación con los trenes núms. 41 y 2 á y de Melo.

Los pasajeros para Zapicán y Retamosa y vice-versa tendrán que trasbordar en Nico Pérez.

Montevideo, Mayo 11 de 1911.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1358-my 28

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.

2.o Examen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.

3.o Modificación de Estatutos.

4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.

1355-jl. 25

PHILIPPS OPPENHEIM 43

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

—Un terror menos—dijo.—Debo confesarle, sin embargo, que he sentido, á su respecto, una cierta curiosidad. Tenemos en perspectiva un viaje bastante largo—algunas horas... Desearía mucho preguntarle...

Félix lo interrumpió con un gesto.

—Nada de eso—dijo.—Bastarán algunas palabras para explicarlo todo. Voy á hablar de otra cosa ahora, pero eso puede esperar. Como le digo, tenemos mucho tiempo ante nosotros... Hace tres semanas, yo recibía un telegrama de Bruselas... y me era dirigido por la señora... me dispensará que no pronuncie su nombre ante usted; que me parecería casi un sacrilegio.

Al señor Sabin, mientras sus flacas mejillas pálidas se le coloreaban ligeramente.

—En menos de veinticuatro horas estuve á su lado. La señora estaba gravemente enferma y ella se creía moribunda. Hablamos de ciertos incidentes que databan de muchos años atrás y que eso no obstante, lo imagino, ni usted, ni ella, ni yo, hemos olvidado nunca...

El señor Sabin bajó bruscamente la cortina de su lado. El pequeño rayo de sol que se deslizaba á través del vidrio era muy pálido, pero le pareció turbado en extremo.

—Acababa de saber que ambos nos encontrábamos en Londres y que, de nuevo, quería usted desempeñar un rol en los asuntos del mundo civilizado... Y por temor de un encuentro entre nosotros, me reveló un detalle que yo siempre había ignorado.

—¡Ah!

El señor Sabin tuvo un movimiento nervioso y retiró un poco su pié enfermo que Félix parecía mirar distraidamente.

—Me mostró un pequeño revólver—contestó este—y me rogó recordara que una mujer no tiene siempre la mano muy firme... Por otra parte usted estaba, á lo que parece, á una cierta distancia, y según ella me ha dicho, tenía la idea de hacer un salto de costado en el momento crítico... Además, el arma era ya vieja y nunca había sido buena... Imposible tirar con puntería... Así pues, la bala que según todas las probabilidades tenía que atravesarle el corazón, se desvió y le hirió un pié... Supe entonces, por boca de la más dulce y tímida de las mujeres, que ella había tenido el coraje de vengar por sí misma su honor ultrajado. La vida es, en suma, algo muy triste, en que el placer es cosa rara. Pero puedo decirle que sentí uno de los placeres más intensos al escuchar ese relato. Y aún ahora experimento una cierta satisfacción al constatar su enfermedad y al pensar que individuo distinto usted sería al...

El señor Sabin se había levantado á medias de su asiento, los rasgos endurecidos, la mirada inyectada de sangre. Por un momento pareció que iba á pegar al hombre en el rostro. Félix no terminó su frase y quedó inmóvil, no perdiendo de vista ni por un instante á su compañero.

—Vamos!—le dijo—¿se va á dejar usted arrebatar? Eso no está dentro de sus costumbres. El asunto es bien sencillo. Usted ha causado daño á una mujer, y ella se ha vengado de una manera magistral. En cuanto á mí, he comprendido que mi intervención era completamente superflua. Llego hasta á presentarle mis escusas por la molestia que he debido causarle en el Savoy. Manos más hábiles que las mías ya habían arreglado la cuenta, y eso hacía ya mucho tiempo. Puedo asegurarle que no soy más su enemigo. Hasta le diré que al mirarlo (y sus ojos bajándose, se fijaron en el pié del señor Sabin) que experimento casi un sentimiento de piedad... Sí, esa enfermedad debe ser muy dolorosa de soportar para un hombre de temperamento de usted... ¿Quiere que hablemos de otra cosa?

El señor Sabin se había echado en un rincón. Inmóvil, sus ojos permanecían fijos en la colina lejana que cortaba el horizonte de la llanura por la que atravesaba el tren. Las palabras fustigantes y la sonrisa burlona de Félix no le habían causado ningún efecto. No veía siquiera á su compañero, y hasta olvidaba su proximidad. Las estrechas paredes del tren habían desaparecido. Se veía en la gran sala de un palacio, huesped privilegiado, amante de una mujer cuyos ojos negros y apasionados estaban fijos sobre los suyos mientras que sentía rodeándole el cuello, sus brazos blancos y acariciadores. ¡Cuántas veces había experimentado esa ebriedad! Experimentó un ligero extremecimiento, al volverse así hacia el pasado. Desde hacía algún tiempo no tenía más que un solo Dios, una sola amante: la ambición. ¿Era acaso un presagio de desgracia cercana, ese dolor sordo que oprimía de pronto su corazón, después de un tan largo olvido? ... ¿Era él quien se dejaba ir así tras la punzante dulzura de los recuerdos, de los remordimientos? ... ¡Locura!... Por un esfuerzo de voluntad volvió á adquirir el dominio de sus pensamientos? No estaba acaso en la víspera de un inmenso triunfo? El fin tan tenazmente perseguido durante años, estaba finalmente á la vista: todavía un esfuerzo y lo alcanzaba, ya había sobrepujado todos los obstáculos. En un porvenir muy cercano, su nombre resonaría por toda la Europa, y sería él el igual de los más grandes... Tranquilizado, se irguió altivo y dispuesto, cuando encontró los ojos sombríos de su compañero que lo observaba. Su rostro volvió á obscurecerse. La actitud del joven le pareció amenazadora y su sola presencia de mal augurio.

—Le quedo muy agradecido de que me haya contado esa pequeña historia—dijo afectando un tono ligero.—Queda sin embargo un punto por aclarar. Si es verdad, como lo pretende, que ha cesado de interesarse por mi persona, que hace usted aquí? ¿Por qué me permitirá que suponga que su presencia en este rincón perdido, sea debida á una simple casualidad?

—Nada de eso—dijo Félix.—Permítame que le llame la atención sobre un detalle. Usted no habrá notado, creo, que sólo he hablado de mis asuntos personales.

—No veo bien—dijo el señor Sabin levantando los párpados.

—Perdón—me explico mal—continuó Félix inclinándose cortesmente.—Usted sabrá ciertamente muchas cosas; querido señor, pero por amplio que sea, su saber tiene límites? Quizá, por ejemplo, ignora la posición que ocupo actualmente?

—Confieso que no tengo la más mínima idea—dijo el señor Sabin con una sonrisa desdeñosa.

—¡Ah! eso no me sorprende de su parte....—dijo el joven con un tono de cortés reproche.—Pues bien, ya que es necesario que se lo diga, le manifestaré que soy attaché.—¡Oh! es una posición completamente subalterna!... —en la embajada de Rusia... Su excelencia el príncipe Lobenski, ha querido testimoniarme muchas bondades...

Esta vez, el señor Sabin se sintió turbado: los negros presentimientos que lo turbaban desde hacía un instante, se realizaban bien pronto. Su compañero de viaje era un enemigo peligroso? pero pronto recuperó su dominio. ¿Qué podía temer? ¿No tenía todos los triunfos en la mano?

—Estoy encantado de enterarme que ha encontrado usted una posición tan ventajosa—dijo con desenvoltura.—Permítame que le aconseje que procure conservarla. En su vida, usted ha descuidado muchas ocasiones favorables para triunfar.

Félix comenzó con una sonrisa; luego, echándose hacia atrás en el asiento, púsose á reir hasta que las lágrimas le saltaron de los ojos. Pero muy pronto, enderezándose en el asiento, lanzó una mirada de admiración sobre el hombre pálido y sarcástico que estaba frente á él.

—Es usted asombroso—pronunció con convicción—¡asombroso, palabra de honor!... Si Dios le da vida, llegará á ser un hombre famoso. ¿Qué será usted—me pregunto—emperador, dictador, presidente de una república, primer ministro de un rey?... Ese último rol es el que le convendrá mejor, á mi parecer; ha sido usted siempre un gran señor... ¡Decididamente, es para mí una suerte el haberlo encontrado!... Por nada en el mundo hubiera perdido este viaje... Pagaría lo que no tengo por saber lo que usted va á decir al príncipe Lobenski, al llegar á la estación de King's Cross.

El señor Sabin fijó en el joven una mirada penetrante.

—¿Entonces, según debo comprenderlo, usted no es más que un vulgar lacayo?... ¿un espía?...—preguntó con un tono de insultante desprecio.

—Para servirlo, mi querido señor—respondió Félix, inclinándose profundamente.—Un espía, si usted quiere, que desde hace quince días no pierde ni uno solo de sus movimientos, y que ha descubierto el secreto de su súbito entusiasmo por un juego bárbaro.

—Sobre ese último punto, en todo caso, usted se equivoca por completo. Si me hubiera visto jugar, se hubiera apercibido de que mi afición por el golf, dista mucho de ser simulada.

—Estoy persuadido—dijo el otro, que usted debe ser de primera fuerza en todos los juegos por los que digne interesarse. Pero estoy también convencido de que no es el golf lo que lo ha traído á Cromer—sobre todo en estos momentos.

—La diplomacia moderna—comenzó el señor Sabin, después de una corta pausa—está en camino, como quizá usted ya lo sepa, de sufrir una transformación profunda. Los misterios constituyen un juego muy viejo. Hoy en día los maestros del género juegan con las cartas á la vista.

—Hay mucho de cierto en lo que usted dice—confesó Félix.

Pareció reflexionar unos instantes y luego repuso lanzando una viva mirada á su interlocutor:

—¡Pues bien, veamos! ¿Quiere que ha-

EL SIGLO
Montevideo, Mayo 20 de 1911

FUERZA MAYOR

Nuestra legislación penal y nuestra legislación civil admiten como causa eximente de responsabilidad, la fuerza mayor. El Código Penal, en el inciso 17 declara irresponsable «al que incurre en alguna omisión hallándose impedido por causa legítima ó insuperable. El artículo 1317 del Código Civil establece que «no se deben daños y perjuicios cuando el deudor no ha podido dar ó hacer la cosa á que estaba obligado ó ha hecho lo que le estaba prohibido, cediendo á fuerza mayor ó caso fortuito. A la luz de dichos preceptos legales debe ser determinada la responsabilidad de las empresas de tranvías por la considerable disminución del servicio en los últimos ocho días.

¿Constituye la huelga un caso de fuerza mayor? Indudablemente, la huelga parcial, declarada y practicada por un corto número de operarios, no tiene tal carácter. En cambio, lo tiene la huelga general, la que comprende á todos ó, por lo menos, á la gran mayoría de los elementos de una industria, acontecimiento de proporciones tan grandes y cuyas consecuencias se hace tan difícil corregir, que no puede haber dudas respecto de su carácter de fuerza mayor. Baudry Lacantinerie y Barde, así lo expresan categóricamente. «Según la jurisprudencia, la huelga no es siempre un caso de fuerza mayor; sin embargo, lo es cuando abarca toda una rama de la industria.» Los mismos autores invocan la opinión de Thaler, quien hace la diferencia entre la obligación de dar y la de hacer, agregando que «en este último caso la huelga puede constituir fuerza mayor porque la ejecución de la obligación es imposible sin el empleo de la mano de obra.»

Se objeta que la fuerza mayor no existe desde que los patrones tienen el medio de impedir la huelga ó de ponerle fin accediendo al pedido de sus obreros. No puede haber una herejía jurídica más brutal, desde que, con arreglo á ese razonamiento, los patrones tendrían que acceder á todas las exigencias de los obreros, sin excluir una sola. Exigirían, éstos, la renuncia completa de aquéllos á todo beneficio, la cesión gratuita de las fábricas á sus operarios ú otra enormidad semejante y los patrones tendrían que acceder so pena de incurrir en gravísimas responsabilidades. Reconocemos, no obstante, que alguna latitud hay que dejar al magistrado para determinar cuando la huelga constituye fuerza mayor, pero á condición de restringir mucho esa facultad, limitando la resolución negativa á los casos de resistencia evidentemente injusta y caprichosa por parte de los patrones.

Se dirá tal vez que con el mismo fundamento se podría llegar á la solución contraria, es decir á resolver que el caso de fuerza mayor sólo existe cuando haya exigencias notoriamente caprichosas é injustas por parte de los obreros. Sin embargo, no es así. La exigencia respecto del patrón no puede llevarse á tal extremo por la razón muy sencilla de que se trata de imponerle responsabilidades gravísimas á las que el obrero queda siempre ajeno. Aunque los factores de la huelga son dos, obreros y patrones, las responsabilidades penales y civiles [illegible] siempre contra los últimos. Es necesario, entonces, que sea [illegible] toria la situación antijurídica de los mismos para que la justicia pueda desechar la excepción de fuerza mayor, si el poder discrecional del juez no ha de transformarse en la arbitrariedad del juez.

Aplicados estos principios á la huelga de los tranvías, no puede ser [illegible] la irresponsabilidad de las empresas. Ese movimiento obrero no ha tenido por causa el anhelo de mejoramiento de los trabajadores sino la exigencia de reposición de empleados que las empresas no podían ni debían admitir sin admitir á la vez que la autoridad de sus dependientes quedara por encima de la suya propia. La exigencia referente á horas de trabajo, salarios, etc., vino después, cuando ya la máquina y puesta en movimiento. Sin embargo, en ese mismo terreno, han hecho, las empresas, concesiones muy apreciables, de modo que no podría resolverse contra ellas la cuestión relativa á la existencia de la fuerza mayor, sin caer en la ya mencionada herejía jurídica ó sea en el exceso de imponer al patrón el sometimiento incondicional á todas las pretensiones del obrero, sin límite de ningún género.

PLATICANDO

CON EL REY DEL QUESO

"Rascando el freno" se titulaba un suelto que nos dedicó "El Día", en su número del jueves. No vale la pena contestarlo. El Supremo Director del colega sabe de memoria que no ha encontrado ni encontrará freno que nos venga bien, y ha de estar aprendiendo, por la experiencia hecha en el asunto de los tranvías, que tanto él, á pesar de su encumbramiento, como el director de EL SIGLO en su modesta situación, tenemos que soportar el freno de las leyes, nosotros buenamente y él... á más no poder.

Otro suelto, publicado ayer, se titula "El ratón dentro del queso". Resulta que el director de EL SIGLO, encerrado dentro del queso, no percibe los clamores de las clases obreras. Termina, el sueltista capitolino, diciendo que no debe creerse que fué su intención tratar de ratón al Director de EL SIGLO.

Tampoco tiene interés dicha salvedad sino como una manifestación inusitada, cuasi milagrosa de deferencia personal, que se agradece.

Sea lo que fuera el Director de EL SIGLO, ni "El Día" ni su Divino Maestro habrían de modificar en lo mínimo su individualidad como tampoco el juicio que pueda merecer á la opinión pública. Ni ratón ni león, seguirá siendo lo que es, mal que peso á las prepotencias presidenciales.

En cambio es interesantísimo el suelto referido, por encerrar la demostración concluyente de que se ha perdido el rumbo en las alturas y en sus inmediaciones. Eso de que se atrevan á mentar el queso como medio aislador respecto de las clases populares quienes se han dedicado al monopolio del artículo, es algo que no tiene precio. Frente al "trust" formidable, apenas conservamos, nosotros, un quesito ridículo, minúsculo, de fabricación casera, en el que nada tiene que ver el Estado; y, por ser minúsculo, á su interior llegan todas las voces y todos los rumores. Por el contrario, al centro del queso monumental que á favor del monopolio se han asegurado, no puede llegar ni el vocerío ensordecedor de los pobres vendedores de diarios, que claman contra las primas embolsadas por los protectores del obrero... ageno. Es una diferencia que no debe pasar inadvertida.

Por lo demás, reconocemos que la salida es chusca y nos explicamos la escasa participación del Presidente de la República en los festejos populares del 18, ab-sorbido, como estaba, por la gestación de ese producto del humorismo elefantino que lo caracteriza.

Pero no vaya á creer, ahora, el Director Supremo de "El Día", que lo hemos querido tratar de paquidermo.

La calidad de la leche

Adulteración comprobada

La Oficina Municipal de Análisis acaba de comprobar, después de una minuciosa investigación, la adulteración por agregado de ácido bórico, de algunas partidas de leche que se introducían para el consumo de la ciudad con procedencia del departamento de Canelones.

Las disposiciones municipales hacen pasible de la pena con que se castiga el fraude, al consignatario ó vendedor del artículo, pero atenta la especialidad del caso, la Oficina de Análisis ha propuesto que las multas se hagan efectivas á los productores ó remitentes, interviniendo en su ejecución las autoridades policiales del departamento vecino.

LA PRODUCCION DE ORO EN 1910

La casa de moneda de Washington acaba de suministrar los datos relativos á la producción mundial de metal amarillo en el año 1910. Se calcula lo producido en 2:274.370.000 francos, de cuya cantidad corresponde más de un tercio al Africa, integrando el resto, principalmente, Estados Unidos, Australia y Rusia.

Se observa que desde la guerra del Transvaal, es la primera vez que la línea siempre ascendente que marca la producción del oro sufre una detención, fenómeno que si tuviera carácter excepcional podría carecer de importancia, pero que en caso de subsistir llevará á un enrarecimiento del vehículo de los cambios, á un aumento en el poder de compra de la moneda, y de consiguiente, á una baja general de los precios.

Los mercados monetarios se han preocupado de esa situación, que puede llegar á ser delicada, conviniéndose en que el procedimiento de la cianuración, que permite extraer el oro de los minerales poco ricos, no basta ya para asegurar una producción anual bastante para atender las exigencias, siempre crecientes, del comercio internacional.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Anulación de elecciones en Paysandú

Franquicias para la exportación de harinas

Bajo la presidencia del 1er. vice, doctor Ricardo J. Areco, sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores.

Asistían los miembros doctores Espalter, Arena, Vidal, Pérez Olave, Repetto, Saldaña, Accinelli y señores Albín y Astigarraga.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo solicita adquiescencia para designar al doctor Gabriel Anllés, Intendente Municipal del departamento de Rivera; la Comisión de Legislación se expide favorablemente en el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para adherirse á la Convención Internacional de Libretas de Identidad sancionado por el Congreso Postal Universal de Roma de 1910; la de Peticiones informa en la solicitud de la menor Juana González.

El doctor Pérez Olave expresó á nombre de la Comisión de Legislación, que ésta antes de expedirse en el proyecto, remitido por la Cámara de Representantes, sobre jurisdicción de jueces en materia penal, deseaba conocer la opinión que acerca de él tiene la Alta Corte de Justicia.

Por lo tanto, hace moción para que con ese objeto, se le dirija una Minuta de Comunicación, temperamento que es aprobado por la Cámara.

Manifiesta después el mismo doctor Pérez Olave, que habiendo anulado la Cámara de Representantes, los comicios de la 10.a sección de Paysandú, y como las elecciones de Juntas E. Administrativas están muy ligadas con las de diputados, la Comisión de Legislación aconseja se anulen también las elecciones de la citada sección correspondientes á la Junta Electoral y Económico-Administrativa, sin que esto importe pronunciarse en definitiva, sobre los antecedentes que al respecto están á estudio de dicha comisión.

Se resuelve tratar sobre tablas este asunto, aprobándose el proyecto cuya sanción se aconsejaba, declarando anulados los referidos comicios.

Se comunicará lo resuelto al Poder Ejecutivo, á fin de que convoque á nuevas elecciones de Junta E. Administrativa y Electoral en la citada sección, conjuntamente con las de representantes.

Acto continuo se entra á la orden del día, en la que figuraba en primer término el proyecto sobre creación de Liceos Departamentales.

A pedido del doctor Pérez Olave se resuelve aplazar su consideración, por no hallarse en sala ninguno de los miembros de la comisión dictaminante, á los que deseaba pedir algunas explicaciones sobre este asunto, por cuanto se encuentra á estudio de la otra Cámara un proyecto del Ejecutivo, creando 18 Liceos Departamentales.

Finalmente se aprueba en ambas discusiones, el proyecto venido en revisión de la otra Cámara, que exonera del pago de la patente de 1 o/o creada por la ley de 7 de Noviembre de 1899, á las harinas y sub-productos de elaboración de las mismas.

Este proyecto ha quedado definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

El acto no fué para más, levantándose la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION EXTRAORDINARIA

LA LEGACION EN CUBA

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer extraordinariamente la Cámara de Representantes, á pedido de varios de sus miembros, con el objeto de continuar el debate promovido sobre la creación de una legación en Cuba.

Después de resolverse afirmativamente, la consulta de la Mesa acerca de si se acordaba celebrar sesión extraordinaria, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando un nuevo proyecto de ley sobre Estadística Agrícola, sustitutivo del enviado anteriormente; la Cámara de Senadores remite con sanción el proyecto que refuerza en 15.000 y 60.000 pesos respectivamente, los rubros "licencias del personal enseñante" y "Alquileres de casas" del presupuesto escolar, crea 60 ayudantías de 1er. grado, 20 de 2.o y 10 de 3.o y destina 20.000 pesos para el fomento de la cultura artística; el Poder Ejecutivo acusa recibo de la comunicación que le fué pasada por la Cámara referente á la anulación de las elecciones de la 10.a sección de Paysandú y hace saber que ha fijado la fecha del domingo 4 de Junio próximo para la celebración de nuevos comicios; la Comisión de Códigos informa sobre las modificaciones del Senado en el proyecto de Expropiación de Bienes; la de Presupuesto dictamina favorablemente, en el proyecto del Poder Ejecutivo que le autoriza á destinar un nuevo crédito de 26.000 pesos para los gastos que demande la concurrencia de la República á la Exposición Universal de Turín; la de Hacienda se expide en las modificaciones hechas por la otra rama del Cuerpo Legislativo en el proyecto que uniforma los impuestos general y especial de abasto para los departamentos del litoral é interior; el señor Rafael Pastoriza se presenta ampliando su propuesta sobre pavimentación general de la capital; la educacionista señorita Adela M. Aristeguita pide se le declaren válidos á los efectos de la jubilación, 13 meses de servicios gratuitos que prestó; la señora Juliana Cabreza de Baco solicita aumento de la pensión que disfruta por estar comprendida en la ley de 1838; el señor Ramón Bardier en representación de doña Juana Chaves gestiona el pronto despacho de su anterior petición, sobre liquidación de haberes.

También se dió cuenta, que los representantes por Paysandú señores Manuel Stirling y doctor Florencio Aragón y Etchart presentaban un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de Rentas Generales de la cantidad de $ 51.220.37, destinada al pago de las deudas que gravan á la Intendencia Municipal de aquel departamento.

Se pasa de inmediato á la orden del día, continuándose la discusión del proyecto sobre creación de la legación en Cuba,—entrando al recinto el Ministro de Relaciones doctor Romeu.

De acuerdo con lo resuelto anteriormente por la Cámara, ésta pasa á sesión secreta, con el objeto de oir la exposición del doctor Melián Lafinur, quien, según lo anticipó, tenía que dar lectura á varios documentos de índole reservada.

La sesión secreta fué prorrogada hasta la terminación del discurso del doctor Lafinur, levantándose el acto á las 7 p. m.

Sesión de hoy

Para esta tarde á las 3 y 30 están citados los miembros de esta Cámara.

Figura en primer término en la orden del día, continuar la discusión general del proyecto que crea una legación en Cuba. Harán uso de la palabra en defensa del proyecto, el Ministro de Relaciones Exteriores y el miembro informante de la Comisión de Presupuesto, doctor Mora Magariños, quienes contestarán las impugnaciones hechas por el doctor Melián Lafinur.

La discusión de este asunto continuará en sesión secreta.

El empréstito de quince millones

Cáclulo de los recursos

El Intendente señor Benzano se ocupa en estos momentos de la terminación de los cálculos financieros, á fin de que la Junta pueda prestar sanción definitiva á su plan sobre creación de un empréstito de quince millones, destinado á obras y servicios municipales.

Dichos cálculos se refieren al producido de los nuevos recursos que es necesario crear para atender los intereses de la nueva deuda. La Contaduría Municipal ha preparado ya un cuadro detallado, indicando el porcentaje de las entradas con arreglo á los datos oficiales que se tienen.

Uno de los recursos más considerables que percibirá la Junta en caso de sanción de la ley respectiva, es el que se refiere á la fijación de avisos, pues quizá lleguen á cien mil pesos anuales.

Otra renta importante, que la Junta aceptó como medio de mejorar é higienizar las condiciones de la ciudad, es la que se refiere al impuesto sobre los terrenos baldíos dentro de la planta urbana, proyectado por el Intendente.

Es posible que para la entrante semana, el señor Benzano tenga prontos todos los cálculos financieros de este asunto y se encuentre habilitado para someter definitivamente el punto á la consideración de la corporación municipal.

Del señor José R. Muiños

Este apreciable compañero de tareas nos dirige la siguiente carta.

En honor de la verdad, haremos constar que en la columna de manifestantes que nos contó en sus filas, se oyeron gritos recordando á Carlos María Ramírez y su intervención principal en la campaña vindicatoria de la figura de nuestro gran caudillo.

Señor doctor Juan Andrés Ramírez, Director de EL SIGLO.—Presente.—Distinguido amigo: He asistido ayer con patriótico regocijo al despertar cívico producido por la conmemoración de la gloriosa batalla de Las Piedras, y á la glorificación de Artigas.

¡Cómo levanta el espíritu ver á nuestros compatriotas olvidados de sus odios políticos, pensar sólo en la patria y en su grandeza!

Las manifestaciones de ayer serán inolvidables, y quiera el destino que del entusiasmo que despertó la gloria de Artigas nazcan días mejores para la concordia de los Orientales.

Pero, en medio de las entusiastas explosiones patrióticas de ayer, hubo un olvido que considero imperdonable: no se recordó á Carlos María Ramírez, y, sinembargo, si Artigas es hoy ante propios y extraños una de las primeras figuras de la Independencia Americana, lo debemos al esclarecido talento de ese distinguido compatriota que borró de la frente del gran caudillo todas las sombras que habían acumulado la envidia y la calumnia.

Aún me parece ver en la mesa de trabajo de "La Razón", á Carlos María Ramírez leyendo con la nerviosidad que lo caracterizaba, "La Nación" y "Sud América" de Buenos Aires, donde se pretendía oscurecer la gloria de Artigas, y á raíz de leer los ataques, sin consultar libros ni documentos, escribir la serie de artículos diarios que forman la mejor vindicación del fundador de nuestra nacionalidad.

Esa obra, ese esfuerzo patriótico, unido á los méritos que como periodista y orador poseía Carlos María Ramírez, han creado una deuda que la gratitud nacional debe satisfacer.

Se impone la erección de un monumento público á Carlos María Ramírez y toca al Círculo de la Prensa realizar esa obra justiciera y levantada.

Cuando murió el gran escritor, se lanzó esta idea, pero las turbulencias de la época hicieron que no se realizase.

Ahora que parece despertar el civismo, cabe realizar ese homenaje, y glorificar conjuntamente con Artigas al que supo devolvernos al héroe en toda la pureza de su gloria y toda la grandeza de sus propósitos.

Al Círculo de la Prensa dedico este pensamiento, y confío en que la plazoleta que se levanta frente al futuro Palacio Legislativo podrá ostentar en breve el merecido monumento que la gratitud nacional debe al gran tribuno, insuperable escritor, y vindicador de la gloria de Artigas: Carlos María Ramírez.

Soy su afmo. amigo.

José R. Muiños.

Montevideo, Mayo 19 de 1911.

REGLAMENTACION DE LAS HEULGAS

Los proyectos presentados á la Cámara

En momentos en que se anuncia que la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes, á pedido del doctor Mendívil, entrará á considerar el proyecto de este diputado, determinando el arbitraje toda vez que se susciten diferencias entre obreros y patrones, creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores en qué consiste dicho proyecto, así como también otro, de que es autor el señor Carlos Roxlo y que figura en las carpetas de la referida Comisión del Trabajo.

El proyecto del señor Roxlo declara permitida, la coalición patronal ó gremial, determinando pena de tres meses de prisión á los obreros ó patrones que para impedir la formación de las coaliciones empleasen violencias ó amenazas.

Cuando las huelgas motivaran el cese del servicio de luz ó agua de las poblaciones, detención de ferrocarriles ó tranvías ó impidieran las operaciones de cargas y descargas en los puertos, sus organizadores deberán anunciarlas á las autoridades con ocho días de anticipación, incurriendo si no lo hicieran, en una pena de tres meses de detención.

Por el proyecto del señor Roxlo se declaran también libres las asociaciones de resistencia patronal ó gremial, pudiendo esas asociaciones establecer en sus estatutos los daños y perjuicios en que incurrirán los que abandonen la Asociación; pero la autoridad de las mismas sobre sus asociados dejará de ser, y éstos podrán apartarse de ellas, siempre que esas asociaciones apelen á medios violentos para imponer sus decisiones en cuyo caso nada podrán exigir del patrón ó del obrero que las abandone.

Al fundar el proyecto, su autor declaró que era necesaria la sanción de una ley que previera los posibles conflictos entre patrones y obreros. Encausar los movimientos huelguistas —decía—reconociendo el derecho á la huelga, pero negando á ella el derecho á la violencia, y á la amenaza, es el propósito y el fundamento de este proyecto.

Se reconoce en él, el carácter legal de las asociaciones de resistencia, pero se niega á esas asociaciones el derecho de coartar el afán de trabajo á que obligan, las necesidades de sustentar á su familia, á los elementos que forman esas asociaciones de resistencia.

Hago—agregaba el señor Roxlo—una separación entre las huelgas que únicamente se refieren á intereses particulares y las huelgas que tienen interés general, como son todas aquellas que pueden privar á una población de la luz y del agua, interrumpir la marcha de los ferrocarriles, mortificando el comercio del interior, y la marcha de los tranvías, mortificando, como es natural, las exigencias de la población.

Para esas casos es que establecía el autor del proyecto, el previo anuncio, á las autoridades de la declaración de la huelga, á fin de que aquéllas inicien una gestión amistosa entre obreros y las empresas.

El proyecto del señor Roxlo fué presentado en 1907, siendo el complemento de otros sobre legislación obrera, que había sometido con anterioridad á la consideración de la Cámara de que entonces formaba parte.

Un año más tarde, á raíz de la huelga de los empleados de las empresas de Ferrocarriles, el doctor Mendívil presentaba un nuevo proyecto, tendiente, como el del señor Roxlo á resolver los conflictos de esa naturaleza.

Como lo consignamos más arriba, se establece la obligatoriedad del arbitraje, toda vez que fracasaran las gestiones de arreglo amistoso iniciadas por el ministerio de Industrias—y tendientes á poner fin á las disidencias que hubieran surgido entre los obreros y empresas de utilidad pública.

Los árbitros serán nombrados; uno por la empresa, otro por los obreros y el tercero de común acuerdo.

Cuando existieran disidencias acerca del tercero de los árbitros, será este nombrado por la Alta Corte de Justicia.

Producido el laudo y aún cuando éste no satisfaciera á las partes ó á una de ellas, establece el doctor Mendívil en el artículo 11 de su proyecto que los empleados ú obreros no podrán dejar el servicio durante los tres meses subsiguientes, sin dar á la empresa aviso con un mes de anticipación y recíprocamente la empresa no podrá durante esos tres meses despedir á los empleados sin darles aviso con la misma antelación.

El laudo será además obligatorio por el término de un año, no pudiendo durante ese término efectuarse ningún otro arbitraje sobre el punto discutido.

En el proyecto del doctor Mendívil se establece que mientras dure el procedimiento de conciliación y arbitraje las partes estarán sujetas á las siguientes restricciones:

A) La empresa de que se trate no podrá despedir á los empleados con quienes se haya suscitado la contienda, salvo por causa de perfecta ineptitud, delito ó negligencia culpable.

B) Los empleados no podrán declararse en huelga contra la empresa ni ayudar, ni instigar huelgas contra ella.

C) La organización gremial á que pertenezcan los empleados no podrá ordenar ni aconsejar nada contra la disposición de este artículo.

Se establecen luego las penas en que incurren, las partes que no respeten los convenios realizados, entre sí.—Créase además por el artículo 23 del Proyecto el Departamento Nacional del Trabajo, estableciéndose en los subsiguientes los cometidos de la nueva oficina.

El doctor Mendívil, al fundar extensamente su proyecto después de estudiar el origen de la aplicación del arbitraje, en las contiendas entre el capital y el trabajo enumera los países en que ya voluntaria, ya obligatoriamente, se ha recurrido á solucionar en tal forma los conflictos que se susciten entre obreros y patrones.

Cita especialmente la opinión del leader socialista, el diputado Curati, que en el parlamento italiano se declaró partidario del arbitraje por considerar que no es la huelga el recurso supremo de los males sociales.

Más radical aún en sus manifestaciones—dice el doctor Mendívil—era el ex-ministro Plantano, partidario del arbitraje obligatorio.

Como se ve, pues,—agrega el autor del proyecto—la disidencia entre ambas personalidades, y en general entre los partidarios del arbitraje, ya que sobre su bondad intrínseca no se discute, estriba precisamente en si éste debe ser voluntario ú obligatorio.

Pero si el arbitrage voluntario—agrega—puede ser una solución tratándose puramente de intereses privados, no lo es sin duda alguna, cuando hay de por medio un servicio público afectado por la huelga ó su amenaza. Las proyecciones de esta última son siempre otras. La experiencia demuestra que no bastan en tales casos los temperamentos conciliatorios comunes, ya que es necesario preocuparse también de los efectos que la disminución ó paralización de los servicios de esa especie pueden producir sobre la vida de los habitantes, principalmente en las ciudades.

Abunda el doctor Mendívil en extensas consideraciones acerca de la necesidad imperiosa de garantir la no paralización de los servicios indispensables, y cita el caso ocurrido en Francia en aquella época, con motivo de la huelga de obreros electricistas, que dió origen á la interpelación del diputado socialista Jaurés, con motivo de la intervención del gobierno á fin de solucionar el conflicto por considerar que esa intervención importaba la denegación del derecho de huelga.

Mr. Clemenceau contestó al diputado interpelante, diciendo que la huelga en ese caso no era la guerra entre dos adversarios sino entre dos adversarios y la gente pacífica que pasaba que el gobierno se había entremetido por la sencilla razón de que la sociedad tenía derecho á la vida y no podía abandonar á la ciudad á los malhechores, á los ladrones y á los incendiarios, y preguntaba, si por amor á un principio abstracto, podría permitirse la opresión del cuerpo social por una minoría.

Termina luego el doctor Mendívil demostrando como la creación del Departamento Nacional del Trabajo, vendría á ser el complemento útil de la ley proyectada.

Tales son en síntesis, los dos únicos proyectos, que, sobre la reglamentación de huelgas, han sido presentados á la Cámara de Representantes.

Uno de ellos, el del doctor Mendívil, será tratado en breve en el seno de la Comisión del Trabajo, pues su autor así lo solicitó en una de las sesiones últimas.

¡Aquí te quiero ver, escopeta!

Batlle—Veinticuatro horas le doy para que descubra la acción judicial á entablarse contra los tranvías, que se le ha perdido á este burgués de Arena! Y que no pase como con la legislación universal sobre el monopolio de los seguros, que todavía está por aparecer!!

Expropiación de bienes

Informe de la Comisión de Códigos

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, se dió cuenta que la Comisión de Códigos de la misma presentaba su dictamen, en las modificaciones hechas por el Senado al proyecto de ley del doctor Mendívil sobre Expropiación de bienes.

Como lo anticipamos, la comisión aconseja á la cámara que mantenga su primitivo proyecto rechazándose dichas modificaciones, á fin de que el asunto pase á Asamblea.

El informe de la Comisión de Códigos ha sido redactado por el miembro doctor Juan Giribaldi Héguy.

El asunto de Rocha

El Ministro del Interior recibió ayer una comunicación del señor Ribeiro, vecino de la ciudad de Rocha, adjuntándole un documento referente al asunto de las elecciones de aquel departamento.

Ha sido agregado al sumario levantado por el inspector de policía señor Sagarra.

UN CONTRABANDO

VALOR DETENIDO

En la madrugada de anteayer el Inspector del Resguardo señor Dufort y Alvarez fué informado de que habían llegado al puerto en uno de los vapores de la carrera á Buenos Aires varios cajones que, aún cuando no se tenía conocimiento de su contenido se sospechaba eran de crecido valor, dado su clase y tamaño, que se diferenciaban notablemente de los vulgares.

El mencionado funcionario en el acto adoptó todas las medidas tendientes á evitar que se realizara la tentativa de contrabando, lo que felizmente pudo conseguirlo.

Anteayer, antes del medio día, el señor Dufort y Alvarez acompañado del escribano de Aduana señor Benjamín Pereyra y un empleado del Resguardo, se trasladó á bordo de uno de los vapores del tráfico surto en el puerto sorprendiendo el trasbordo de los referidos cajones que eran tres sin que hubiera documento de ninguna clase que facultara su movimiento á bordo.

Más tarde se practicó la diligencia del caso procediéndose á lacrar y sellar los tres cajones de la referencia, los cuales por resolución del Director General de Aduanas doctor Alejo Idiartegaray, fueron depositados en el almacén de valores.

Un vaporcito del tráfico y su tripulación fueron detenidos; el vaporcito quedó al cuidado del personal del Resguardo y á los tripulantes se le tomó declaración. Más tarde fueron puestos en libertad.

Por el momento no podemos concretar la importancia del contrabando pues se trata de un sumario que siempre es de carácter reservado, pero por informes extraoficiales hemos podido averiguar que los tres cajones contienen alhajas y relojes de oro, de subido valor, importando alrededor de diez mil pesos.

La Dirección de Aduanas dispuso que sean abiertos los cajones en presencia del escribano y de un Vista, quienes harán el inventario del contenido y el aforo de las alhajas.

Parece que tanto el vapor de la carrera á Buenos Aires como el del tráfico hacía tiempo que efectuaban estas operaciones.

Un reclamo original

A un antiguo fabricante de calzado se le intimó, en los últimos días, por una de las direcciones de servicios comunales que ejecutara en su establecimiento diversas obras que representaban erogaciones algo crecidas. El buen industrial temió resistir la intimación que se le hacía, y no encontrando en el cuerpo de ordenanzas municipales precepto alguno en que fundar su oposición, se le ocurrió detener la acción de la autoridad, alegando que era un devoto partidario del señor Batlle y Ordóñez.

Consecuente con esa idea se ha presentado ante la Municipalidad, manifestando su extrañeza de que, precisamente, cuando está desempeñando la presidencia de la República su candidato predilecto, se le quieran imponer graves sacrificios pecuniarios. Y para que la oficina de donde partió la orden no vaya á dudar de su calidad de batllista ardoroso, adjunta al original petitorio dos impresos con los que justifica que, en diversas oportunidades, expresó públicamente su devoción por el actual presidente, y se despachó á gusto contra los pícaros blancos y el aventurero Saravia.

El corte de los manifiestos presentados como prueba de admiración por el actual mandatario, armoniza con el del curioso escrito. En ellos se compara al señor Batlle con Joaquín Suárez, á la guerra de 1904 con la lucha de la Nueva Troya, y se hace un nivel pintoresco entre Aparicio Saravia y el general Boulanger, matizando el todo, citas de Sarmiento, de Jules Ferry y del general Grant!

DON PEDRO MIR

En el vapor español «Barcelona», que sale mañana de nuestro puerto con destino á los puertos de España, se embarca el señor Pedro Mir, vinculado al alto comercio del país donde son muy apreciadas sus condiciones de caballerosidad, lo mismo que en la colectividad española de la cual es uno de sus elementos más representativos.

El señor Mir ha abierto un paréntesis á sus tareas al frente de la conocida firma Carrau y Cía, con objeto de proporcionarse unos meses de descanso.

Su partida dará ocasión á testimoniar una vez más las generales simpatías que ha sabido captarse en el seno de nuestra sociedad á la que se halla tan vinculado que lo considera como uno de sus propios elementos.

Navegación del Río Negro

El movimiento en Abril

La Oficina Hidrográfica ha elevado al Ministerio de Obras Públicas un resumen de las operaciones comerciales de dicha oficina desde el 18 al 30 de Abril próximo pasado.

Los vapores de la flotilla del Río Negro han realizado siete viajes trasportando 20 pasajeros.

Trasportaron además en mercaderías, frutos del país, carbón vegetal y leña 1.728.888 kilogramos.

El director de la Oficina de Navegación Interior señor Pedro Esquerré, manifiesta en su informe que si el tráfico se mantiene en esa forma inicial llegará momento en que la flota de la ocean... no dará abasto para atender el servicio.

Los pedidos para trasportar carga llegan á más de 300.000 kilos. El producido total durante el mes de Abril fué de pesos 878.35.

Desde el 1.o de Mayo empezó á regir un nuevo itinerario.

NOTAS DE FENIX

Un gran documento

Los uruguayos deben agradecer de memoria [illegible] referencia á la entusiasta participación que ha tomado el gobierno de los Estados Unidos en el Centenario de la batalla de Las Piedras.

En la "resurrección de Artigas"—que así puede llamarse [illegible] cuando se cumple un siglo acaba de acallar su discrepancia [illegible] su gloria por algunos menoscabada y por otros desconocida, el juicio del gobernante del pueblo más libre de la tierra importa una consagración que debe llenarnos de orgullo, al par que de gratitud para quienes [illegible] la memoria del patriarca de nuestra nacionalidad.

Vara y machete

En la capital argentina está en camino de solución un conflicto entre la Policía y la Intendencia Municipal, proveniente de que esta última ha creado un cuerpo cuyos miembros tienen por atributo una varita, exclusivamente destinada á intervenir en las contravenciones que se produzcan en el tráfico.

Discurriendo sobre esa desinteligencia entre dos autoridades trae el siguiente un diario:

"No deja, entretanto, de ser curioso que una institución como la policía que tiene por distintivo de su autoridad [illegible] cuerpo de vigilancia que se consideraba con un modesto é inofensivo bastoncillo.

Así ha sido sin embargo [illegible] á los agentes municipales que no tenían más que la varita se les quitará la varita. ¿Qué se les dará en cambio? ¿Se presentarán en público llevando en la mano un lirio y los veremos ordenar por un movimiento poético el tránsito [illegible]? [illegible] Mostraría más bien en la diestra una rama de olivo, símbolo de paz [illegible]. Piénsese bien en este detalle antes de resolverlo á la ligera. La varita sería, después de todo, lo mejor. [illegible] No se sabe que no se puede permitir [illegible] la insignia á los encargados de reprimir á los cocheros [illegible] conservar el uso del látigo."

La varita como atributo de funciones policiales, fué ensayada aquí en Montevideo con éxito desastroso durante el gobierno del doctor Ellauri.

Con la más hábil intención se quiso instituir una policía de aspecto urbano, vestida como tal de galera y sin ostentación de arma alguna.

A los pocos días se comprendió el error y fué desechada la reforma. El pueblo se mofaba de aquellos elementos; no estaba educado para los gestos y las buenas maneras y más tarde le daba la dictadura de Latorre un servicio policial férreo, desempeñado por soldados de línea que cumplían la consigna estrictamente sin modificarla en consideración á persona alguna ni á circunstancias que era imposible prever. Palo, y tente tieso.

Signos de gloria

Hemos notado con sumo agrado la adopción de las banderas de Artigas y de los Treinta y Tres, para acompañar á los colores nacionales en el ornato á que ha dado motivo el centenario de Las Piedras. Aquellos signos de gloria traían el espíritu á épocas inmortales de patrióticos sacrificios, al mismo tiempo que significaban un especial recuerdo á los ciudadanos que en ella actuaron con singular esfuerzo y altísimos propósitos.

El estado de sitio

La Cámara de Diputados del Paraguay ha sido teatro de algunos incidentes pintorescos, con motivo de oponerse al levantamiento del estado de sitio los partidarios del presidente de la república, coronel Jara.

Se produjo una fuerte discusión en la que tomó parte el ministro del Interior, Sr. Ibáñez, quien propuso la subsistencia de aquella medida en la capital, prometiendo en nombre del Ejecutivo que se levantaría en cuanto cesasen los motivos que la hacían necesaria.

Dijo que tenía pruebas de que allí se fraguaban planes que en nada aseguraban la estabilidad del Gobierno y la seguridad personal de los miembros del Ejecutivo.

Sin embargo, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Báez, aseguró que no tenía absolutamente conocimiento de lo que afirmaba su colega, el del Interior.

El diputado Samaniego, pronunció un extenso discurso, en el que atacó á las distintas agrupaciones que han alterado la paz interna, por el solo hecho, dijo, de la ambición del poder.

El orador fué silbado varias veces por la barra, como también el diputado Jiménez Espinosa, al apoyar su dictamen en nombre de la minoría de la comisión de negocios constitucionales en disidencia con el levantamiento del estado de sitio en toda la República.

Tanto el diputado señor Samaniego, como el señor Espinosa, son jaristas.

Orientales todos

La prensa de la campaña se ha esmerado en contribuir á la glorificación de Artigas.

No hay periódico alguno, por más pequeña que sea la localidad, que no exprese su homenaje, en artículos entusiastas, en narraciones históricas, en poesías y en grabados.

Ni una sola nota discordante. Orientales todos.

Muchísimos porotos

Con especial complacencia han de leer quienes pasaron aquí los amargos y numerosísimos días del Sitio Grande, las siguientes noticias acerca de uno de sus aliados en la resistencia, que al par del tasajo han tenido la honra de ser cantados por Figueroa.

Aludimos á los porotos, al presente tan desdeñados, que, para expresar la insignificancia de una cosa se dice que ni siquiera vale tanto como uno de aquellos granos alimenticios.

Anualmente dedica Chile á su cultivo una superficie de cuarenta á cincuenta mil hectáreas, que producen alrededor de 500.000 hectólitros de porotos.

De ese total 50,000 hectólitros se reservan para la siembra que se efectúa en los meses de Octubre y Noviembre, usándose al efecto semillas frescas y de buena clase; de 60 á 80,000 hectólitros se mandan al extranjero todos los años, advirtiéndose que no es nuestro país el único que adquiere el farináceo mencionado, pues hasta en Europa es muy apreciado, y el resto, ó sean más de 250,000 hectólitros, se destina al consumo de la población.

Según las estadísticas chilenas, el comercio de exportación que alcanzó gran notoriedad durante el 1907, bajó sensiblemente en 1909, en esta forma:

1905	Kilos	[illegible]
1906	"	[illegible]
1907	"	[illegible]
1908	"	[illegible]
1909	"	[illegible]

Después de la Argentina, que en el citado año de 1909 adquirió en Chile [illegible] kilogramos [illegible] sigue el Uruguay con [illegible] kilogramos, el Brasil con [illegible], el Perú con [illegible], Panamá con [illegible], Ecuador con [illegible] y Bolivia, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Guatemala con cantidades menos importantes que las indicadas.

Los chilenos se preparan para poder producir de 4 á 5 millones de hectólitros é inundar de porotos los mercados extranjeros.

Cosas de la vida

¡Que les vayan con automóviles á los ciudadanos suizos del cantón de Grisons!

Por 11,000 votos contra 4,000 ha quedado prohibida en absoluto la circulación de los automóviles en aquella parte de Suiza.

No hay que olvidar que Suiza es tierra de Guillermo Tell, es el país de todas las libertades.

De todas, menos la de andar en automóvil según se vé.

[illegible]

En el comedor de un hotel

Escena entre un inglés ensimismado y un mozo distraído.

—Mozo no puedo comer esta sopa.

El mozo muy servicial retira la sopa diciendo:

—Le serviré al señor un consommé.

Nueva llamada del inglés.

—Le serviré al señor un puré.

Viaje de ida y vuelta del camarero y otra llamada del inglés.

—Imposible comer el puré.

—Entonces ¿qué sopa prefiere el señor?

—¡Ni á mí sobrarme tanta sopa mientras no tenga cuchara!

Fenix

EN LOS CONVENTOS

LAS VISITAS DE INSPECCION

La Comisión encargada por el Poder Ejecutivo de verificar inspecciones en los conventos [illegible] inició ayer su cometido.

Hizo una detenida visita en el convento de las Salesas situado en la calle Canelones [illegible] breve al Ministerio del Interior y Cultos.

Asistencia Pública

Colonia de alienados en Punta Carreta

El doctor Félix Angel Olivera, director del Hospital Vilardebó, ha obtenido del director general de la Asistencia Pública la autorización correspondiente para efectuar en la Colonia de Vacaciones que posee la institución en Punta Carreta un ensayo de Colonia de Alienados á fin de aliviar el establecimiento á su cargo de un número considerable de asilados. El propósito del doctor Olivera es conseguir que los enfermos, que se encuentran en estado de mejoramiento y que son de carácter completamente inofensivo, puedan gozar de una vida más higiénica, más libre, esperándose que su permanencia en la Colonia sea de resultados beneficiosos. Allí los alienados podrán ocuparse en las horas que lo deseen, en trabajos de labranza, avicultura y otras tareas de chacra como se hace en las grandes colonias de alienados famosas en Alemania y Francia.

Hoy serán trasladados 100 asilados á la colonia, con el personal de guardianes, capataces, enfermeros y sirvientes encargados de su vigilancia y cuidados.

El doctor Scoseria ha manifestado su conformidad al proyecto por ser uno de los problemas de la Asistencia Pública que considera de más urgencia abordar, pues sabido es que la institución hace tiempo se preocupa de adquirir una considerable extensión de campo á fin de instalar esa colonia de la que se esperan los más excelentes resultados para los enfermos.

El crucero "Uruguay"

El crucero nacional «Uruguay» saldrá el 24 del corriente para Buenos Aires, donde deberá encontrarse en las fiestas del 25 del corriente.

Al efecto, el Ministerio de la Guerra y Marina ha ordenado que el buque se encuentre pronto para el 23, debiendo permanecer en Buenos Aires hasta el día siguiente de terminadas las fiestas.

TRANVIAS ELECTRICOS

LA INSTALACION DE FEEDERS EN LA CIUDAD

Pedido de ramal al Miguelete

La Junta ha resuelto que la Comisión especial de tranvías, compuesta del doctor Varela, ingeniero Peluffo y señor Potenze, informe en dos gestiones que acaba de promover La Comercial, en el sentido de instalar nuevos "feeders" (cables primarios), para la trasmisión de energía á varios puntos de la ciudad. Uno de esos cables sería aéreo y se establecería sobre columnas de rejilla "Lattice", desde la junción de las calles Defensa y Rivera y por ésta hasta el camino Pereyra (Pocitos), y el otro subterráneo, instalándose en la Ciudad Vieja, habiendo la empresa elegido como pasaje la calle Rincón, desde Florida hasta la plaza Zabala. La empresa se compromete á reparar el afirmado en las mejores condiciones.

Los propietarios y vecinos de la sección del Miguelete y Mendoza acaban de presentar un escrito á la Municipalidad, pidiendo se obligue á La Comercial á llevar una línea por el camino de Mendoza, hasta el puente Batlle y Ordóñez, en virtud de tratarse de una zona agrícola importante, que carece de medios de comunicación con la ciudad.

La Liga contra la Tuberculosis pasó ayer una nota á la Junta pidiendo se modifique el artículo 21, inciso 4 del reglamento de tranvías en esta forma:

1.o Prohibición de escupir en el suelo de los tranvías y ferrocarriles.

2.o Id. de fumar en el interior de los eléctricos. El pasajero que desee hacerlo tendrá que pasar á la plataforma.

3.o Las empresas de tranvías procederán á [illegible] diario los pisos de sus coches. El lavado se hará con solución de creolina.

4.o Las compañías de ferrocarriles destinarán compartimientos para fumadores.

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

LA CONMEMORACION DE ANTEAYER

EXITO DE LAS MANIFESTACIONES POPULARES

ADHESION DEL COMERCIO

EMBANDERAMIENTO É ILUMINACION

LA CONFERENCIA EN EL ATENEO

Dignamente fué conmemorada anteayer la gloriosa fecha del primer centenario de la batalla de Las Piedras. El pueblo respondió entusiastamente á las exhortaciones de la prensa y puede estimarse así que no pasara inadvertido el gran día. Desde los primeros momentos se notó [illegible] el espontáneo y decidido concurso de los [illegible] del comercio [illegible] corporaciones que constituyen autoridad dentro de la vida comercial. La Cámara de Comercio se adhirió desde temprano y sus componentes se incorporaron á los manifestantes bajo los pabellones de esta [illegible] y en la Plaza Constitución en la Bolsa [illegible] á Artigas se acordó suspender toda operación, dar por feriado el día y adherir á la conmemoración popular.

Las casas de comercio cerraron desde las tres de la tarde. Todos los elementos activos de la Aduana congregados con varias banderas nacionales al frente se agregaron á la manifestación constituyendo uno de los núcleos más nutridos y entusiastas.

La ciudad amaneció totalmente embanderada como quizá nunca se había visto aquí. No quedó un solo compatriota y ni un solo extranjero que poseyendo alguna bandera no la izase durante el día de ayer. Y algunas casas como las del Club Uruguay, Jockey Club, la [illegible] y muchas de comercio que sería largo enumerar fueron un embanderamiento profuso. Fué una demostración elocuentísima del entusiasmo que había despertado en nuestra población el homenaje á la gran fecha patria.

A las 4 p. m. empezó á congregarse en la plaza Constitución gran cantidad de pueblo, entre el cual se notaban conocidísimos ciudadanos. Todos lucían escarapelas con los colores de la bandera de Artigas y del pabellón patrio. La banda de música de los Talleres de D. Bosco fué la primera en llegar. Luego hicieron acto de presencia la del 1.o de Cazadores y la del Escuadrón de Seguridad.

A las 4 1/2 se congregaron los organizadores del movimiento y resolvieron partir. No se quería perder tiempo á fin de evitar que la noche llegara antes de terminar la manifestación. Colocóse la banda de música del 1.o á la cabeza de la columna, y luego una línea alternada de banderas nacionales y de Artigas. La columna, compuesta de varios miles de personas, tomó por la calle Sarandí, pasó por debajo de los balcones de la Casa de Gobierno, donde se encontraba el Presidente de la República y algunos de sus ministros, siguió por 18 de Julio y llegó hasta la Plaza Libertad. Las bandas ejecutaban, indistintamente, pasodobles y el himno oriental. El público, todo descubierto, entonaba á coro, el himno patrio, que resultaba de una grandiosidad incomparable. De todos los balcones caían saludos para la manifestación, y en algunos, como en el palacio de Jackson, una infinidad de manos femeninas é infantiles agitaban banderas nacionales, saludando á los manifestantes. Sin tropiezo ninguno y aumentando siempre, la columna llegó á la Plaza Libertad, deteniéndose á pocos metros de la estatua de la Libertad.

Allí, el doctor Juan Zorrilla de San Martín, tomando como punto de partida la vibrante convocatoria de la juventud, se desenvolvió en una brillantísima improvisación, evocando la figura del Artigas grande, del soberbio Artigas de la primer rebeldía americana.

Al terminar el doctor Zorrilla de San Martín su admirable peroración, se dió por terminada la parte oratoria, y entre los que lo rodeaban surgió unánime la idea de acompañarlo á su domicilio. La manifestación volvió entonces á contramarchar, bajando 18 de Julio, con el doctor Zorrilla á la cabeza.

Otra gran manifestación, organizada al mismo tiempo y que se puso en marcha poco después de iniciar su movimiento la primera, salió de la plaza precedida por la banda de los Talleres de Don Bosco.

Llegada la columna frente al edificio que en la Avenida 18 de Julio ocupa el Jockey Club, se pidió insistentemente al doctor Juan Andrés Ramírez que desde los balcones de aquella institución dirigiera la palabra al pueblo. Accediendo al pedido pronunció una arenga incitando á los orientales á la concordia definitiva. Habló después el Sr. Gualberto Corradi á nombre de los despachantes y empleados de Aduana, siendo también entusiastamente aplaudidas sus patrióticas palabras. Iniciada nuevamente la marcha siguió la columna por la Avenida 18 de Julio para contramarchar en la esquina de Daymán y seguir el mismo trayecto hasta disolverse en la Plaza Constitución.

Una tercera columna, también numerosa, y con banderas á la cabeza, se dirigió al Ateneo, desde cuyos balcones el diputado Schinca y el doctor Pablo De María pronunciaron vibrantes y patrióticos discursos.

En el Ateneo

Digna coronación de estas manifestaciones, fué la conferencia celebrada de noche en el Ateneo, presidida por el Comité Pró Centenario y de la Juventud.

Abrió el acto el doctor José Pedro Ramírez, con palabras entrecortadas por la emoción que lo dominaba y que eran recibidas por aquella tumultuosa asamblea con grandes aclamaciones. Subió á la tribuna después el ministro de Industrias, doctor Eduardo Acevedo, dando lectura á varias páginas de su alegato histórico, estudiando la importancia y trascendencia de la batalla de Las Piedras, en la imposibilidad, dijo, de preparar algo, respondiendo á la comisión que le diera la Directiva del Ateneo para llevar su representación en el acto de anoche. Luego ocupó la tribuna el doctor Secco Illa, quien con palabra fácil y concepto brillante pronunció un discurso que fué interrumpido incesantemente por los aplausos. El doctor Santín C. Rossi dió lectura á una hermosa pieza literaria, comentando y admirando las virtudes del capitán de Blandengues. Clausuró el acto el bachiller Schinca, con una hermosa improvisación.

Después de la conferencia, el público que asistió á ella se organizó en manifestación, recorriendo la calle 18 de Julio y pasando por el costado sur de la Plaza Independencia, donde al pasar por el domicilio del primer magistrado, se le vitoreó, saliendo éste á uno de los balcones, desde donde presenció el desfile.

Luego siguió la columna hasta el domicilio del doctor Ramírez, solicitando que éste hablara. Satisfecho el pedido de los manifestantes el doctor Ramírez se les incorporó, yendo á disolverse la manifestación en la Plaza Constitución, donde á pedido de los allí congregados hablaron el doctor Dardo Regules, el bachiller Schinca y el señor Angel Falco.

Por la noche

Un hermoso aspecto presentaban durante la noche las calles centrales de nuestra ciudad. Apesar de la amenaza de tormenta que impidió á los pobladores de los alrededores venir al centro, las plazas y calle Sarandí y Avenida 18 de Julio se vieron concurridísimas hasta altas horas. En las principales plazas bandas de música tocaron conciertos, congregando á su alrededor á un público numeroso. Los teatros se vieron también repletos y tuvieron una de sus mejores noches de la temporada. En la plaza Independencia se lanzaron infinidad de cohetes, bombas y globos, dando así mayor animación á las fiestas. En muchos barrios se quemaron fogatas y se hizo derroche de pirotecnia.

Aun cuando las instalaciones no estaban definitivamente terminadas, se iluminó profusamente la Avenida 18 de Julio que mirada desde una de las plazas presentaba soberbio efecto.

Reparto de banderas

Desde hoy se encuentran en poder del Comité de la Juventud mil quinientas banderas nacionales y quinientas de Artigas, que el Comité del Centenario ha adquirido para que sean distribuidas entre los que las soliciten para embanderar los frentes de sus casas.

El Centenario en la Universidad

El catedrático de Historia Americana y Nacional, doctor [illegible] Salgado, pronunció [illegible] en el aula que regentea en la Universidad [illegible] en homenaje al primer centenario de la batalla de Las Piedras y á la excelsa personalidad del general Artigas [illegible] la actuación del prócer en las luchas por la independencia americana y por la organización de las antiguas colonias del Río de la Plata [illegible] Padre de la Patria y paladín [illegible] en esta parte del Continente. Terminó el doctor Salgado su discurso invitando á sus estudiantes á ponerse de pie en homenaje al vencedor de Las Piedras, lo que hicieron en medio de mayor entusiasmo.

Nota de la legación de los Estados Unidos

American Legation—Montevideo, 18 de Mayo de 1911—Señor ministro: Tengo el honor de comunicar á V. E. que cumpliendo con instrucciones recibidas, tengo el privilegio de [illegible] Excmo. señor presidente de la República don José Batlle y Ordóñez las sinceras congratulaciones del Excmo. señor Presidente de la nación norteamericana por el grande y glorioso acontecimiento cuyo aniversario va á conmemorar el pueblo uruguayo y reiterar de nuevo el testimonio de simpatía y amistad sincera que tienen el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos hacia el Gobierno y pueblo de la República del Uruguay. La conmemoración del primer Centenario de la gloriosa batalla de Las Piedras que se celebra hoy [illegible] Estados Unidos de Norte América, á los partidarios de la independencia nacional y la democracia republicana. El nombre glorioso del gran Artigas, fundador de la Nación Oriental, figura entre los más distinguidos [illegible] libertadores que la América ha producido y [illegible] en el panteón de los inmortales hijos de las Américas [illegible] el nombre de Washington. De Artigas se puede decir con toda justicia como se ha dicho de Washington, que fué el primero en la paz, el primero en la guerra, y el primero en el corazón de sus conciudadanos. Me es grato saludar á V. E. con mi consideración más distinguida.—Edwin V. Morgan.—A S. E. señor doctor José Romeu, Ministro de Relaciones Exteriores.

Una indicación

El hermoso efecto que produjo el himno nacional entonado por millares de voces en la manifestación del jueves, nos induce á lanzar la idea siguiente para incluirla en el programa de festejos.

Reunir tres ó cuatro bandas de música en la Plaza Constitución; convocar al pueblo para ese mismo paraje, y cantar el himno con el acompañamiento de las bandas.

Sería un gran número en el programa del centenario.

COMITE DE LA JUVENTUD

La reunión de ayer

Celebró ayer tarde una larga y laboriosa sesión el Comité de la Juventud pro-Centenario de las Piedras.

Ocupó preferentemente su atención todo lo relativo á la organización de la gran velada de gala que tendrá lugar el viernes 26 del corriente en el teatro Solís, y á la cual concurrirán especialmente invitados los Poderes Públicos y el Cuerpo Diplomático.

Se facultó á la mesa para combinar el programa literario y musical, dentro del cual entrará la lectura del fallo de los jurados. En nombre del Comité un orador saludará á los autores triunfantes.

La entrada será paga siendo la mesa la encargada de fijar los precios de las localidades habiéndose determinado que el precio del sillón sea de un peso cincuenta centésimos. Queda, por consiguiente, abierto desde hoy el registro donde serán anotadas las personas interesadas en reservarse localidades.

El traje será de rigurosa etiqueta para asistir á palcos, platea y tertulias. Se nombró una comisión compuesta de los señores Juan José de Arteaga, Rafael Algorta Camusso y Abel Pérez Sánchez con el cometido de efectuar todas las diligencias tendientes al arreglo y adorno del teatro. El escenario será ocupado por los miembros del Comité de la Juventud y los de los Jurados de los Concursos. El fondo del escenario, convenientemente colocado é iluminado, ostentará el grande y hermosísimo cuadro de Carlos M.a Herrera, "Artigas en la Meseta del Hervidero" que actualmente se exhibe en lo de Castelli.

Seguidamente se habló de la forma y la hora en que el Comité se transportaría á la villa de Las Piedras el día de la inauguración del Monumento rememorativo de la hazaña inmortal. Quedó decidido que los miembros del Comité se trasladarán en corporación en el tren de las 10 y 20 a. m. á fin de encontrarse allí con la debida anticipación para tomar las requeridas disposiciones para la organización de la columna cívica que irá al campo de la gloriosa acción. En el convoy que partirá á la hora indicada serán reservados uno ó dos vagones para los jóvenes que componen el Comité. Habiendo la Comisión Central del Centenario entregado á éste una cantidad de boletos para los trenes expresos que partirán el 25 del corriente, se encomendó á una delegación especial constituida por los señores Prando, Cortinas, Algorta, Gerona y de Mula la tarea de hacer una adecuada distribución de los mismos.

Se pasó acto continuo á considerar el punto referente á la concurrencia del Comité á la gran procesión cívica á realizarse el próximo domingo á las 10 de la mañana, por iniciativa del Ateneo de Montevideo. Su adhesión se exteriorizará en una exhortación dirigida al pueblo y á la juventud concitándolos á tomar parte en la columna que recorrerá las calles principales de la metrópoli y á su asistencia en corporación, á cuyo fin sus miembros deberán hallarse reunidos á las 9 y media, en el local donde sesiona y á fin también de que se les distribuyan los distintivos que especialmente se han mandado confeccionar para ellos y los señores de la Comisión Central. Para los festivales y demás ceremonias á que deban concurrir se les proveerá de un carnet que les servirá de pasaporte en todo lugar [illegible].

La columna popular se organizará en la Plaza Cagancha [illegible] frente al local del Ateneo seguirá por 18 de Julio, Sarandí hasta Zabala [illegible] hasta 25 de Mayo [illegible] Plaza Constitución [illegible]

[illegible]

La conferencia de esta noche

Se invita á los señores socios de la institución á sus familias y al público en general para asistir á la velada patriótica que [illegible] del Ateneo y de la Federación de los Estudiantes del Uruguay [illegible]

La Federación de los Estudiantes del Uruguay invita á los estudiantes de todas las Facultades y al público en general, para la Conferencia Patriótica que bajo su patrocinio y en representación de sus compañeros del aula de Historia Americana y Nacional, darán los estudiantes [illegible] Menéndez, Benjamín Pereyra [illegible] y Eduardo de Salterain que tendrá lugar hoy sábado 20 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en el Ateneo de Montevideo.—Federico Alberto Schinca, presidente.—Héctor A. Gerona, Florencio Fernández, secretarios.

Acta de inauguración del monumento

El Comité Ejecutivo del Centenario de Las Piedras ha encomendado al calígrafo señor Miguel J. Coppetti la ejecución del acta que será firmada por el Presidente de la República ó quien lo represente en ese acto, los señores ministros de Estado, senadores y diputados, ministros de la Alta Corte de Justicia y Tribunales Civiles y Militares, Comité Ejecutivo del Centenario de Las Piedras, jefe político de la capital y de Canelones, intendentes municipales de la capital y de Canelones, miembros del Consejo D. Municipal de Canelones, ilustres personalidades del país y demás altos funcionarios civiles y militares.

Del texto de dicha acta es autor el doctor Zorrilla de San Martín.

La referida acta, que es una obra de arte caligráfico, será conservada en el Museo Histórico Nacional de la República, como un imperecedero recuerdo de tan solemne acto.

Adhesión del Club Español

La Comisión Directiva de este prestigioso centro, ha resuelto adherirse á todos los actos que se celebren en conmemoración del centenario de la batalla de Las Piedras. Al dar esta noticia, nos es grato consignar que la manifestación que el jueves recorrió la Avenida 18 de Julio, al desfilar frente á los balcones de aquel centro, vivó entusiastamente á España, asociando así el recuerdo de la madre patria á las más puras glorias nacionales.

Asociación Española 1.a de Socorros Mútuos

En la sesión celebrada anoche por su Junta Directiva, fué presentada y aceptada por unanimidad y sin discusión, la moción siguiente:

Conmemorando hoy los hijos de este hospitalario y generoso pueblo uruguayo, el centenario de la batalla de Las Piedras, primer baluarte de su independencia, en cuya acción de guerra se dió ejemplo de magnanimidad y nobleza, respetando la vida del herido y del prisionero, por cuya razón los españoles debemos doblemente adherirnos á esta festividad, como demostración de cariño á los orientales y de gratitud y reconocimiento al humanitario proceder del ejército mandado por el general Artigas. La Asociación Española 1.a de Socorros Mútuos se adhiere á los festejos del Centenario Uruguayo, y los miembros de su Junta Directiva acuerdan: 1.o Ponerse de pie y levantar la sesión en homenaje al pueblo oriental. 2.o Propiciar la idea nacida en las últimas romerías españolas, para que el monumento á Artigas sea costeado por el pueblo, recomendando á sus asociados su cooperación en ese sentido. 3.o Hacer votos por la unión de los orientales y por el progreso de su querido país.

Además acordó publicar la siguiente invitación:

Se invita á los socios de la Asociación Española 1.a de Socorros Mútuos, á concurrir en corporación á la manifestación cívica en homenaje al Centenario Uruguayo, que se realizará el domingo 21 del corriente, á las 10 a. m., partiendo de la Plaza Libertad, haciéndose extensiva esa invitación á los miembros de las demás sociedades españolas y á los compatriotas en general.—La Junta Directiva.

También se resolvió convocar á reunión para esta noche, á fin de dejar organizado todo lo relativo á la asistencia á la manifestación referida, debiendo los que concurran á ese acto encontrarse á las 9 1/2 de la mañana del domingo en la casa de la Sociedad, Avenida de la Paz 263.

Centro Gallego

Adhiriéndose á las fiestas resolvió dirigir á los asociados la siguiente invitación:

Se invita á los socios del Centro Gallego, para asistir á las 10 a. m. del día de mañana, á la manifestación cívica organizada en conmemoración del centenario de la Batalla de Las Piedras y como homenaje á la memoria del fundador de la nacionalidad uruguaya, general Artigas, fijando como punto de reunión la casa de la Asociación Española, á las 9 y 45 a. m.—La comisión.

En la Cámara de Representantes—Reparando una omisión—Declaratoria de feriado.

En la sesión celebrada el mismo 18, por la Cámara de Representantes, los miembros de la misma, señores Sosa, Ferrer Olaís, Martínez Thédy, Freire, Stirling, Canessa y Aragón Etchart, reparando, aunque un poco tarde, la omisión en que se incurrió al postergar la conmemoración del centenario de la batalla de Las Piedras, presentaron un proyecto de ley por el que se declara feriado el día 18 de Mayo.

A pedido del señor Sosa, este proyecto fué tratado sobre tablas, mereciendo la aprobación unánime de toda la Cámara.

El señor Martínez Thédy presentó después una moción que fundó en frases [illegible] para que la Cámara levantara la sesión en homenaje á la fecha que se conmemoraba [illegible] poniéndose al mismo tiempo de pie en homenaje al gran prócer Artigas.

La moción del señor Martínez Thédy fué [illegible] aprobándose unánimemente.

Después de haberse puesto la Cámara de pie en ese momento, se dió por terminada la sesión.

SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO Á ARTIGAS

Iniciativa española

Con entusiasmo ha sido recibida la iniciativa de la pequeña colectividad española para costear por suscripción popular el monumento á Artigas. Esa suscripción consistirá en una cuota de $ 0.10 al mes. Durante un año se imprimirán tarjetas con el retrato del héroe rodeado por doce cuadritos que indiquen el pago de las cuotas, [illegible] lo que abonen en una sola vez.

"Centro Español"

El Centro Español se complace en tributar el debido homenaje de gratitud y admiración á todo el pueblo uruguayo en la conmemoración del centenario de la Batalla de Las Piedras que exterioriza adhiriéndose á [illegible] en una fiesta del Centro Español para que el monumento del general Artigas fuera costeado por suscripción popular y exhorta á sus asociados á prestigiar y contribuir de todas maneras á los festejos y honores acordados, recomendándoles especialmente su concurrencia á la manifestación patriótica del domingo 21 del corriente á las 10 de la mañana.

Punto de reunión: Local de la Sociedad Española, Avenida de la Paz 263, á las 9 de la mañana, donde se repartirán escarapelas con los colores de Artigas y españolas.—Serafín Barrera, presidente.—José [illegible], secretario.

Un autógrafo de Artigas

El doctor Samuel Arturo Ferrand tiene en su poder un autógrafo de Artigas que dice así: "Enterado por el apreciable decreto [illegible] documentos adjuntos, quedo enterado de la autoridad con que Vd. formaliza el Expedte. sobre la contribución. [illegible] imposibilitan para [illegible] sea al menos en aquella parte que basta á fijar un cálculo sobre la cuenta [illegible] Administración de los Comisionados. Lo que interesa es la brevedad y pureza. Así podré fijar mi juicio y deliberar. Entonces conocerán los ciudadanos y los Magistrados, que la Revolución no autoriza crímenes, y que en medio de los contrastes como en la tranquilidad los hombres deben ser virtuosos para no ser responsables.—Saludo á Vd. con toda mi afección.—Cuartel General 16 Nbre. 1815.—José Artigas.—Al señor Dn. Ramón de la Piedra Presidente del Consulado."

A los comerciantes y empleados

Se invita al comercio y á los empleados del mismo á concurrir en corporación á la manifestación cívica que como homenaje al Jefe de los Orientales general Artigas y con motivo de la festividad del Centenario de la Batalla de Las Piedras, se realizará mañana domingo 21, á las 10 a. m., partiendo de la Plaza Libertad.—Punto y hora de reunión: Uruguay esquina San José, á las 9 y 45 de la mañana.—La comisión.

EN EL INTERIOR

EL CENTENARIO EN EL SALTO

BRILLANTES MANIFESTACIONES

SALTO, Mayo 18.—Ayer se festejó brillantemente el centenario de la batalla de Las Piedras. A iniciativa del club "Juventud Salteña" desde temprano la ciudad amaneció embanderada, el comercio cerró sus puertas, los gremios obreros no trabajaron y los estudiantes no concurrieron á las aulas.

De mañana se verificó el reparto de comestibles, ropa, etc., entre los pobres de la localidad. Al reparto acudieron no menos de mil personas. El se efectuó en el local del centro organizador de los festejos.

A las dos de la tarde una columna numerosa de pueblo salteño fué al puerto para esperar á los orientales residentes en Concordia, que en número de 120, llegaron en dos vaporcitos fletados expresamente. Al desembarco se ejecutó el himno nacional y la columna, formando en su cabeza respetables elementos de la otra orilla, autoridades locales y comisión organizadora, se dirigió al teatro Larrañaga, donde se celebraba una conferencia patriótica.

El teatro, colmado de elemento femenino y masculino, daba cabida á no menos de 1.500 personas. Hubo necesidad de suspender el acceso á muchas otras que deseaban participar á la patriótica demostración.

Al ejecutarse el himno nacional, fué entonado por la concurrencia. El conferenciante, don Américo Vila, hizo una brillante apología del vencedor de las Piedras. Su peroración, que duró más de una hora, abarcó el período de luchas épicas, disertando sobre los caracteres etnológicos de la raza uruguaya, haciendo resaltar la injusticia de los ataques á la personalidad de Artigas por los historiadores argentinos, etc.

Con documentación formidable trasparentó, haciendo visible la enorme influencia de Artigas en el triunfo de la revolución de Mayo.

Los pasajes culminantes de la conferencia fueron interrumpidos por delirantes aclamaciones.

Terminada ésta, se organizó una manifestación cívica, de más de tres mil personas, que recorrió, entonando el himno patrio, la calle Daymán hasta la plaza 18 de Julio, retornando por la calle Uruguay hasta la plaza Treinta y Tres, donde el doctor Asdrúbal E. Delgado pronunció brillante alocución patriótica.

Las sociedades extranjeras concurrieron todas en corporación, con sus insignias, á la manifestación patriótica que se disolvió, después, en el puerto, despidiendo, en medio de hurras á los orientales de Concordia que asistieron al fausto centenario, gloria de la patria. De noche, en el Biógrafo Popular, en la calle Uruguay, se congregó numeroso pueblo.

En el teatro Novedades, la compañía de opereta que en él actúa realizó una función de gala.

Esta noche se celebrará en el teatro Larrañaga una velada patriótica con el concurso del doctor Diego Martínez, don José L. Gomensoro y Conservatorio Eslava.

Los diarios, siguiendo la iniciativa de "La Razón" y "El Telégrafo Marítimo" no aparecieron.—Corresponsal.

El importante y apreciado colega "Tribuna Salteña", participando de nuestro patriótico entusiasmo, ha tenido la gentileza, que mucho agradecemos, de remitirnos el telegrama adjunto, dando cuenta de la brillante forma con que el pueblo salteño ha conmemorado el centenario de la memorable batalla ganada por el precursor de nuestra nacionalidad.

SALTO, Mayo 19.—Adhiriéndose al homenaje á Artigas, "Tribuna Salteña" no ha aparecido hoy.

Las fiestas locales obtuvieron esplendor inusitado y animación intensísima.

La conferencia del señor Vila, sobre Artigas resultó un número notable por la importancia del trabajo histórico y elocuencia del orador.

La manifestación cívica realizada obtuvo más de tres mil concurrentes. El comercio y centros industriales permanecieron cerrados desde la mañana. En la plaza Treinta y Tres habló, brillantemente el doctor A. Delgado, concurriendo importante delegación uruguaya de Concordia.

Los discursos de bienvenida y despedida, en el puerto, los dieron el señor Iglesias y don Miguel Cancio, redactor, éste último, de "Tribuna Salteña".

Nos complacería que las fiestas montevideanas hayan obtenido gran éxito.—"Tribuna Salteña".

En San José

A las 7 y 30 de la noche del jueves, se organizó en la ciudad de San José una gran manifestación, que recorrió algunas calles, llevando al frente una banda de música, cantando el himno nacional, deteniéndose frente á la casa donde cayó herido de muerte Manuel Artigas. De allí se dirigió á la Plaza Independencia, donde se levanta la estatua del vencedor de Las Piedras, disolviéndose instantes después.

EL PROGRAMA DE FIESTAS

En la reunión celebrada ayer por la comisión del centenario se dieron los últimos toques al programa de fiesta que es el siguiente:

EN MONTEVIDEO

Día 25

A la salida del sol—Salvas por la fortaleza General Artigas.

A las 8 y 30 a. m.—Carreras de bicicletas organizada por el Touring Club. Salida de la Plaza Cagancha para Las Piedras.

A las 9 a. m.—Carrera de Maratón, patrocinada por el Touring Club. Salida de la plaza Cagancha.

A las 12 m.—Salvas por la Fortaleza General Artigas.

De 3 á 6 p. m.—Concierto por la banda municipal en la plaza Independencia.

A las 8 y 30 p. m.—Velada literario-musical organizada por el comité de la juventud con el concurso de la Orquesta Nacional en el teatro Solís.

Iluminación en las principales calles y edificios públicos; música en las plazas, cohetes y bombas.

Día 26

A la salida del sol—Salvas por la Fortaleza General Artigas.

A las 3 p. m.—Recepción en la Casa de Gobierno. Desfile de tropas que regresan de Las Piedras.

A las 8 y 30 p. m.—Concierto por la banda municipal en la plaza Independencia.—Iluminación en las principales calles y edificios públicos.

Día 27

A la salida del sol—Salvas por la Fortaleza General Artigas.

De tarde—La comisión indicará al Jockey Club la tarde del día 27 para la celebración de las carreras proyectadas con motivo del Centenario.

A las 9 p. m.—Fuegos artificiales y globos en la explanada frente á la estación del Ferrocarril Central. Iluminación en las principales calles y edificios.—Música en las plazas.

La comisión nacional del Centenario de Las Piedras gestiona además de la comisión del Club Uruguay, la realización de una fiesta en los salones del Club, en la noche del domingo 28.

En Las Piedras

La noche del 24 tendrá lugar el baile que el comité de Fiestas ofrece á la sociedad de Las Piedras en el Club Solís.

Día 25

A la salida del sol—Salvas y dianas.

A las 10 a. m.—Se descubrirán las chapas de nomenclatura de la avenida General Artigas.

A las 2 p. m.—Inauguración del monumento de la batalla de Las Piedras en el parque de este nombre.—Discurso del ministro del Interior á nombre del Poder Ejecutivo; del delegado de la comisión Nacional doctor Zorrilla de San Martín.—Desfile del ejército.—Desfile de automóviles organizado por el Touring Club, con un premio ofrecido por la comisión del Centenario.—Procesión cívica de los estudiantes.

A las 8 y 30 p. m.—Fuegos artificiales, concierto en la plaza, sesiones populares de cinematógrafo é iluminación general.

Día 26

De 2 á 5 p. m.—Juegos populares y concierto en la plaza.—A las 3 p. m.: Carreras de bicicletas organizadas por el Touring Club, 2.500 metros.—A las 3 y 30: Carrera de lentitud, en la plaza de Las Piedras organizada por el Touring Club.—A las 4 p. m.: Cinchadas, carreras de sortijas en bicicletas y juegos improvisados. Los niños de las escuelas partirán este día á la una p. m. de Central con dirección á Las Piedras con objeto de concurrir al pié del monumento.

De noche—Iluminación eléctrica y concierto en la plaza.

Día 27

A la salida del sol—Salvas y dianas.

A las 2 p. m.—Peregrinación de los niños de las escuelas al monumento.

A las 3 p. m.—Carreras de bicicletas: mil metros, en la carretera del monumento.

A las 3 y 30 p. m.—Carrera pedestre, mil metros.

A las 4 p. m.—Cinchada entre equipos del Touring Club y Centro Atlético Uruguay. Juegos populares.

De noche—Iluminación eléctrica, música en la plaza y cohetes y bombas.

Día 28

A las 11 y 30 a. m.—Almuerzo ofrecido por el comité de Fiestas de la localidad á la comisión del Centenario á la Criolla y al Touring Club.

A las 3 p. m.—Carrera ciclista para perdedores, mil metros.

A las 3 y 30 p. m.—Carrera pedestre, 500 metros, para perdedores.

A las 4 p. m.—Cinchada y juegos populares.

LA GRAN MANIFESTACION DE MAÑANA

SU RECORRIDO—LOS ORADORES

Como está anunciado, mañana tendrá lugar la gran manifestación iniciada por el Ateneo de Montevideo con motivo del Centenario de Las Piedras.

El punto de reunión es el referido centro, desde cuyos balcones hablará el doctor Abel J. Pérez en nombre de esa institución.

Seguirá después la columna cívica por 18 de Julio y Sarandí hasta Zabala, bajará por ésta hasta 25 de Mayo, seguirá hasta Juan Cárlos Gómez, subiendo por ésta hasta el Cabildo, donde el señor Julio María Sosa hablará en nombre de la Comisión del Centenario, disolviéndose después la columna.

EXHORTACION

El Ateneo de Montevideo exhorta al pueblo nacional y extranjero, á concurrir á la gran manifestación cívica que se celebrará el día 21 del corriente, á las 10 a. m., en homenaje al primer centenario de la batalla de Las Piedras.

A este llamado del patriotismo debe acudir todo el pueblo de Montevideo, sin distinción de partidos políticos, creencias filosóficas, ni nacionalidades.

Rendiremos, así, tributo, no sólo á una de las victorias más puras de la revolución de Mayo, sino también al noble guerrero que la alcanzó, al más ilustre soldado de los orientales, á la gloria más excelsa de nuestra patria.

Veneraremos, en esa forma, á Artigas, el viejo campeón que vive en sus obras: en sus victorias, en sus infortunios y en sus derrotas; y que vivirá siempre en nosotros y en nuestros hijos, mientras latan corazones uruguayos y mientras flote, al embate de todos los vientos, nuestra gloriosa y fulgida bandera.

Montevideo, Mayo 18 de 1911.—Julio Bastos, presidente; Abel J. Pérez, vice-presidente; José Salgado, secretario; Alberto Furriol, bibliotecario; Luciano M. Potenze, tesorero; Luis Morquio, José Repetto, Pedro Martí, Teófilo D. Piñeiro, vocales.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se previene á todas las asociaciones invitadas para asistir á la gran manifestación que organiza este centro en homenaje al centenario de Las Piedras, que ella se realizará el domingo 21 del corriente, á las 10 a. m.

Al mismo tiempo, se les ruega que inviten por la prensa á sus asociados para asistir al acto, y que concurran en corporación.—Montevideo, Mayo 18 de 1911.—Julio Bastos, presidente.—José Salgado, secretario.

COMITE DE LA JUVENTUD

El comité de la Juventud se hace un deber en exhortar al pueblo y á la juventud para que concurra en masa á la procesión cívica que se realizará en la mañana del domingo, 21 del corriente, á las 10, por iniciativa del Ateneo de Montevideo, solemnizando el acontecimiento glorioso del Centenario de la batalla de Las Piedras. Los invita también como exteriorización más de su adhesión al patriótico homenaje, á ostentar distintivos ó escarapelas con los colores nacionales ó de la bandera artiguista.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—Carlos M.a Prando, presidente.—Oscar Ferrando y Olaondo, L. Enrique Andreoli, Rafael Algorta Camusso, Héctor A. Gerona, secretarios.

CLUB «VIDA NUEVA»

Habiendo sido invitado el club «Vida Nueva» á adherirse y concurrir á la procesión cívica que, á propósito de la patriótica solemnización del Centenario de la batalla de Las Piedras, tendrá lugar el próximo domingo, por iniciativa del Ateneo de Montevideo, se exhorta á todos los asociados á hacer acto de presencia en el mitin mencionado.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—Héctor Gómez, presidente.—Oscar Ferrando y Olaondo; Heracio Maldonado, secretarios.

CLUB COLORADO «RIVERA»

El Club colorado «Rivera» invita á sus correligionarios y al pueblo para concurrir á la manifestación que, por iniciativa del Ateneo de Montevideo, se realizará el domingo 21 del corriente á las 10 de la mañana, con objeto de honrar la memoria del primer Jefe de los Orientales en el primer Centenario de la Batalla de Las Piedras.—Montevideo, 20 de Mayo de 1911.—Cárlos Travieso, presidente; Domingo Veracierto, vice-presidente; Cárlos N. Otero, tesorero; Andrés Pacheco (hijo), Ricardo Sienra Lesca, Ricardo Martínez Quiles, José P. Arias, Juan B. Morena, Eduardo Veiro, Juan P. Daquí, Roberto Rodríguez, Julio Tabares Cortero, Vicente Basso Maglio, Venancio Solsona Flores, vocales; José Luis Misaglia (hijo), secretario general.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Se invita á los señores socios para concurrir á la manifestación popular, que organizada por el Ateneo, se celebrará el domingo 21 á las 10 a. m., para conmemorar el Centenario de la Batalla de Las Piedras.

El punto de reunión será el local social, calle Uruguay núm. 83, debiendo encontrarse en él los asistentes á las 9 y 30 a. m.—La Comisión Directiva.

CENTROS DESCENDIENTES DE LOS GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA Y CONSTITUYENTES

La Comisión Directiva de este centro exhorta á los descendientes de los Guerreros de la Independencia y Constituyentes á fin de que concurran á la manifestación cívica proyectada por el Ateneo de Montevideo, en celebración del Centenario de Las Piedras y en honor del héroe de esa memorable batalla, cuya efeméride gloriosa al pueblo uruguayo, la que tendrá lugar el domingo 21 del corriente á las diez a. m.

En homenaje al inmortal Artigas, se ruega la asistencia á dicho acto. Punto de reunión Ateneo de Montevideo, Plaza Libertad á las nueve a. m.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—Héctor Anzoátegui, presidente, J. A. Mazariños Fortuna, secretario.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

Se exhorta á todos los asociados de este centro á hacer acto de presencia en la gran manifestación cívica que tendrá lugar el domingo 21 del corriente á las 10 a. m., conmemorando el primer centenario de la batalla de Las Piedras.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—La Comisión Directiva.

COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COLORADO DE LA 6.a SECCION

Se invita al pueblo sin distinción de partidos políticos á concurrir á la manifestación pública, que bajo los auspicios de el Ateneo se verificará el domingo próximo á las 10 de la mañana, en homenaje á la memoria del general José Artigas, con motivo del Centenario de Las Piedras.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—El Comité Ejecutivo: Juan Andrés Cachón, presidente; Francisco Accinelli, José Repetto, Toribio Vidal Belo, vice-presidentes; Cárlos A. Colombo, tesorero; Alejandro Secchiari, contador; Agustín A. Musso, Lorenzo Toscano, Adolfo Sayago Velázco, Antonio Arrutia, secretarios; Florencio Aragón y Etchart, Laureano B. Brito, Antonio Balerio, Augusto Acosta y Lara. (Siguen las firmas).

LIGA URUGUAYA DE FOOTBALL

La Liga Uruguaya de Football invita á todos los jugadores, miembros de comisiones y aficionados en general, para la manifestación que tendrá lugar el domingo próximo á las 10 a. m. en conmemoración de la batalla de Las Piedras, primera jornada de las huestes libertadoras y como homenaje á su esclarecido jefe el general José G. Artigas, fundador de la nacionalidad uruguaya.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—Héctor R. Gómez, presidente. León Peyrou, secretario ad-hoc.

TOURING CLUB

La comisión directiva del Touring Club Uruguayo invita á los asociados de la institución á concurrir á la gran manifestación cívica organizada por el Ateneo de Montevideo, que se efectuará el domingo 21 del corriente á las 10 a. m., como un justo homenaje del pueblo uruguayo á la memoria del primer jefe de los orientales, vencedor de Las Piedras, general José G. Artigas.

Invitación

Invita, así mismo, á todos los aficionados del país á tomar parte en los distintos números del programa turístico confeccionado para los días 25, 26 y 27 de Mayo, y especialmente á todos los propietarios de automóviles para que tomen parte en el desfile que se efectuará el 25 en Las Piedras, en el que se darán valiosos premios á los que concurran mejor adornados. Además, á todos los que asistan, adornados ó no, se les obsequiará con una medalla conmemorativa del Touring.—La Comisión Directiva.

SOCIETE FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

Le Conseil d'administration ayant décidé d'adhérer à la manifestation patriotique organisée par l'«Ateneo» de Montevideo, Messieurs les sociétaires qui voudraient y prendre part sont priés de se réunir le 21 courant, à 9 h. 1/2 du matin, au siège de la société.—Le Conseil d'Administration.

CLUB «DOCTOR ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ»

Exhortación

El club colorado «Doctor Anacleto Dufort y Alvarez», cumpliendo con un grande deber patriótico y á la vez obedeciendo á la gentil invitación del Comité de iniciativas exhorta á sus afiliados, en particular, y al pueblo nacional y extranjero de la sección 20.a, á concurrir á la gran manifestación patriótica que, en conmemoración del centenario de la batalla de Las Piedras y en homenaje al jefe de los orientales, se realizará el próximo domingo 21 á las 10 a. m.—Montevideo, Mayo de 1911.—Román Beauscis, presidente; José R. Mautone, Juan P. Peralto, Gabriel A. de León, secretarios.

COMISION NACIONAL COLORADA

La Comisión Nacional del Partido Colorado exhorta á sus correligionarios y al pueblo nacional y extranjero para concurrir á la manifestación cívica que se realizará el domingo 21 á las 10 a. m. en homenaje á la primera gran victoria de los orientales y al prócer nacional don José G. Artigas, fundador de la democracia del Río de la Plata.—Montevideo, Mayo 18 de 1911.—Doctor Antonio María Rodríguez, presidente; Julio María Sosa y Juan José Amézaga, secretarios.

COMISION DEPARTAMENTAL COLORADA

La Comisión Departamental del Partido Colorado exhorta á sus correligionarios de la Capital y al pueblo nacional y extranjero para concurrir á la manifestación cívica que se realizará el domingo 21 á las 10 a. m. en homenaje al Centenario de la Batalla de las Piedras. El sentimiento que provoca el glorioso episodio emancipador debe hallar unánime resonancia, por la alta significación moral que inviste para el patriotismo y expresaría es el deber superior que nos comprende á todos en el culto de las glorias históricas.—Montevideo, Mayo 18 de 1911.—Julio María Sosa, presidente; Eugenio Martínez Thédy, doctor Sebastián Puppo y Francisco Alberto Schinca, secretarios.

Diego Lamas

XIII ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Cumplen hoy trece años, de la trágica muerte de aquel gran espíritu, sereno y recto, que se llamó Diego Lamas.

El Directorio Nacionalista y la Comisión Directiva del Club Nacional concurrirán mañana á las 10 en corporación á visitar la tumba que guarda los restos del extinto, en el Cementerio Central, invitando á todos los correligionarios para que también lo hagan así.

Sin embargo, siendo hoy el aniversario de la muerte, gran número de aquéllos se trasladarán á la Necrópolis, á fin de depositar flores sobre la tumba del esclarecido ciudadano.

AMANZANAMIENTO DE LA CIUDAD

REUNION DE PROPIETARIOS

La Dirección de Obras Municipales, dando cumplimiento á una resolución superior, convocará á una reunión, á un grupo de propietarios de edificios y terrenos situados en la calle Salsipuedes, cerca del Asilo del Buen Pastor, con el objeto de resolver un asunto relacionado con el amanzanamiento de una parte de esa zona de la ciudad.

Algunos de los dueños de terrenos pretenden edificar con frente á caminos y calles que no figuran en el actual plano de amanzanamiento, pero que por sus títulos tienen derecho á gozar de la servidumbre de paso. Esas vías han desaparecido por motivo de variantes que sufrieron otras calles, como ser la de Joaquín Requena, y si los dueños de terrenos insisten en edificar, como lo pretenden, con frente á las antiguas vías, corren la aventura de quedar en el futuro sin calle de salida.

En el deseo de salvar estos inconvenientes, la Junta opina que se impone reunir á todos los dueños de predios en tales condiciones, para salvar las dificultades aludidas, á fin de que en futuro no sufran trastornos.

NOMENCLATURA Y NUMERACION

UN RECLAMO FUNDADO

Consideramos fundada la queja que el señor Eduardo Muiños ha presentado á la Municipalidad, con motivo de procedimientos irregulares en la licitación para la nomenclatura y numeración de la ciudad.

El señor Muiños entabla recurso de apelación contra la resolución de la Junta en el asunto.

H. J. E. Administrativa:

Eduardo Muiños ante V. H. comparezco y como mejor proceda, digo: que en uso del derecho que me acuerda el artículo 41 de la Ley Orgánica de la J. E. A., vengo á interponer el recurso de apelación contra la resolución de V. H. que soluciona las propuestas para la nomenclatura y numeración de la Ciudad de Montevideo, adjudicándola á la de don Pedro Bellozo.

Me ha de permitir V. H. que ante todo manifieste toda la sorpresa que me causa una resolución tan inconsulta como ilegal (hablo en defensa y sin propósito de agravio para la H. C.) y contradictoria con los propios procedimientos observados en el caso por V. H.

En efecto, existe una resolución de V. H. que acepta como modelo para licitación los que yo he presentado; y es más aún, con posterioridad V. H., por intermedio de su Presidente y con intervención del señor Secretario me pidió varias otras chapas que yo mandé preparar con toda premura y que presenté como ampliación de mi propuesta á esa H. C.

Son esas chapas de numeración y nomenclatura las que la resolución de V. H. declara modelos y manda que dos se entreguen al licitador á quien se adjudica el trabajo para que le sirvan de tipo y otras dos que queden depositadas en la Municipalidad para controlar el trabajo.

Permítame que manifieste á V. E. que esa resolución importa un despojo inaudito que V. H. no puede consumar á menos que quiera sobreponerse á la ley y á los derechos de propiedad que ella consagra amplia y concluyentemente.

Las chapas de que V. H. dispone arbitrariamente (vuelvo á salvar respetos) constituyen parte integrante de mi propuesta y V. H., una vez que no acepta esta no puede disponer de ellas en ningún sentido, y menos aún apropiárselas como legítimamente adquiridas para que sirvan de tipo á otra propuesta.

Si no se acepta la propuesta ha debido mandarse devolver con todo lo que la acompañó, incluso la garantía de lo que V. H. se olvidó, pues no resuelve nada á su respecto como era de elemental deber, sin duda porque toda su ilustrada atención estaba consagrada á la admiración de la propuesta Bellozo, á pesar de que los modelos que la acompaña le parecieron á V. H. un verdadero adefesio, razón por la que se ha apresurado á sustituirlos por los míos ilegalmente.

Repito V. H. al resolver aceptando una propuesta, no resuelve nada respecto de las otras, ni siquiera de la garantía efectiva que han prestado y que sin duda considera que puede disponer de ellas como ya lo hace de las chapas de mi única y exclusiva propiedad.

Protesto de la manera más solemne contra esa apropiación indebida que hace V. H. de lo que es de mi exclusiva propiedad y que presenté llenando las exigencias del llamado á licitación, sin desprenderme de esa propiedad y sin conferir á V. H. autorización alguna para disponer en ninguna forma de ellas; y hago reserva absoluta de mis derechos para hacer efectivas las responsabilidades que correspondan en la vía y forma que proceda de acuerdo con lo prescripto por el artículo 25 de la Ley Orgánica ya citada.

Establecida esta reserva legal y las consideraciones generales que demuestran la apropiación indebida, paso á demostrar que la resolución que recurro carece de base legal y es atentatoria á mi derecho y viola las formas tutelares de la licitación y las prescripciones de la ley.

Prescindiré del análisis del informe de la Comisión especial, porque sus argumentos se reproducen en esa resolución; y analizar ésta es analizar ese informe.

En el 1.er Considerando se afirma que la Corporación es unánime en reconocer que la propuesta del señor Pedro Bellozo "es la más conveniente por lo bajo de su precio, colocándola en distintas condiciones de todas las demás."

Es cierto esto? No, H. Junta.—La propuesta Bellozo no es la más baja, puesto que la mía tiene el mismo precio que ésta.

Hay dos propuestas de idéntico precio y por consiguiente no se puede afirmar con verdad y sin tener un propósito de no ver bien las cosas, que una de ellas es más conveniente que la otra por lo bajo del precio.

Y menos aún se puede decir sin impropiedad manifiesta que la aceptada es la más ventajosa cuando se rechazaron los modelos que la acompañaban para sustituirlos por los que acompañan á la propuesta de igual precio.

Pero ya volveré sobre esto.

En el 2.o Considerando establece V. H. que está habilitada para resolver y como sobre este particular no tengo nada que observar paso á ocuparme del tercero.

En ese considerando dice V. H. que se han llenado todos los requisitos de la licitación y que, por lo tanto, está habilitada para resolver en un todo de acuerdo con el parecer de la Comisión Especial, y por consiguiente, concluye, 1.o aceptando la propuesta del señor Bellozo como la más ventajosa; 3.o mandando se haga el trabajo exactamente igual á los modelos que existen en la Municipalidad y que repito no son los suyos sino los míos; uno de los cuales se entregará al señor Bellozo para que le sirva de tipo y 6.o vuelve á reiterar ese mandato en estos términos: "El contratista queda seriamente comprometido á ejecutar el trabajo exactamente igual á los modelos que se le entregan (son los que yo he presentado) haciendo la variante que se detalla en la base 4.a de esta resolución."

Eso es en sustancia lo que V. H. aduce como fundamento para resolver acordando la licitación al señor Bellozo.

Pero, es cierto lo que V. H. afirma de que se han llenado todos los requisitos legales de la licitación en lo que dice referencia á la propuesta del señor Bellozo?

No, absolutamente no, H. Junta, como voy á demostrarlo perentoria é irrefutablemente.

V. H. acordó un plazo perentorio para que todos los proponentes repusieran la fianza, á fin de que pudieran ser tomadas en consideración las propuestas.

Se citó á todos ellos y reiteradamente al señor Bellozo, sin que concurriera á llenar la obligación que se le impuso, razón por la que la Intendencia elevó en 15 de Marzo el expediente "haciendo constar que dentro del período legal se reiteró el llamado á Bellozo para que se presentara sin haberlo efectuado."

V. H. asumió jurisdicción en el asunto y le dió el trámite que correspondía.

Fué después de esto que el señor Bellozo se presentó con un escrito el día 21 de Marzo, es decir, seis días después de elevado el expediente y mucho más después de haber vencido el término acordado para que los licitadores se pusieran en condiciones legales.

Ha podido V. H. aceptar ese pedido, hecho fuera de término?

Seguramente no. Vencido el término de la licitación que es la garantía común de todos los proponentes, V. H. no ha podido reabrirlo en favor de uno solo de ellos.

Ese acto importa un favoritismo que no es tolerable; una violación flagrante de la ley de licitación y una extralimitación de facultades.

Aceptar una propuesta presentada fuera de término y afirmar en la resolución en que eso se hace, que se han llenado todos los requisitos legales es una inexactitud manifiesta y una violación gravísima de la ley.

Afirmar al mismo tiempo que esa propuesta es la más baja, cuando hay otra del mismo precio, es otra inexactitud que no tiene calificativo.

Igualmente afirmar que la propuesta aceptada es la más conveniente cuando se prescinde del modelo que la acompaña, vale decir se rechaza para admitir y declarar tipo al que acompaña la otra propuesta de igual precio que es la mía, es no sólo una inexactitud sino también una injusticia, y por ende, una ilegalidad, puesto que eso importa apropiarse indebidamente de lo que no pertenece á la H. Junta.

Que es absolutamente injusta é ilegal la resolución que V. H. adopta en el caso, resulta plenamente evidenciado.

V. H. no puede considerar más ventajosa que la mía, la propuesta del señor Bellozo, desde que rechaza las chapas que la acompañan y se apropia de las mías para encomendarle el trabajo.

V. H. no puede considerar más ventajosa la propuesta del señor Bellozo que la mía por su precio, desde que el de aquélla es exactamente igual al de la mía.

V. H. no puede considerar presentada en tiempo, la propuesta del señor Bellozo, desde que ha sido presentada después de vencido el término de la licitación, y seis días después de haberla cerrado la Intendencia y enviado los antecedentes á V. H.

V. H. no ha podido fijar como modelo para la propuesta presentada por el señor Bellozo, el que acompaña á la mía, porque eso importa disgregar ésta y adueñarse ilegalmente de mi propiedad, violando ésta.

Si el modelo que he presentado es bueno como lo reconoce V. H. al aceptarlo como tipo; si el precio que el exigido por el trabajo es el mismo que el exigido por el señor Bellozo, se impone que mi propuesta es la más ventajosa y la que espíritus imparciales y animados de justicia deben aceptar.

Nadie más indicado para hacer el trabajo que aquel que lo ha proyectado. Dárselo á otro, usurpando su modelo sin retribuírselo en forma alguna por el mismo precio, es una verdadera injusticia que ataca directamente á mis intereses.

Para reparar esa injusticia interpongo recurso de apelación contra la resolución de V. H., en la esperanza de que la rectitud del P. E. ha de poner las cosas en su lugar, aplicando rectamente la ley.

No es posible que declare que una propuesta no presentada en tiempo, y que además de inferior á la mía, puesto que se rechazan los modelos que la acompañan para imponer los míos, sea más ventajosa que la mía, cuando el precio de ambas es igual.

No es posible que consagre que V. H. puede disponer de mi propiedad violando la ley que la garante.

POR ELLO: A V. H. pido me otorgue ese recurso, pues será Justicia, etc.

Montevideo, Mayo 16 de 1911.

Eduardo Muiños.

El Artigas de Herrera

Del ministro Morgan al distinguido artista

He aquí la entusiasta felicitación que el distinguido diplomático norteamericano, Mr. Morgan, acaba de dirigir al notable artista Carlos M. Herrera, con motivo del gran cuadro que exhibe en lo de Moretti y Catelli:

American Legation—Montevideo—18 de Mayo de 1911.—Señor Carlos María de Herrera.—Montevideo.—Estimado amigo: Otras voces con la autoridad de los consagrados al Arte, llegarán á Vd. con salmos y lauros, pero yo, el más humilde enamorado de la Belleza, solo puedo ofrendarle mi férvido entusiasmo por lo intenso y valiente de la interpretación de su «Artigas en la Meseta».

Su cuadro es hondamente pensador y su contemplación despierta en el espíritu una sensación extraña, mezcla de tristeza, que emana de aquel ambiente de epopeya traicionado por el Destino, y de imponente grandeza á la vez.

Y es, porque el alma del artista, fué profundamente comprensiva para aquella otra alma llena de luz, que vibró en Artigas—alma que con deslumbres de relámpago cegó á los hombres de su tiempo, y que hoy, al reflejarse en el porvenir quiere dar asilo y amor á todos los uruguayos.

Yo sabía grande á Artigas, pero Vd. al evocarlo pensador, me lo ha hecho sentir, más grande todavía.

Crea, señor de Herrera, que hay sincero agradecimiento por esa nueva sensación de Arte y Belleza que nos ofrece su cuadro, en el saludo cordialmente amistoso de su admirador y amigo.—Edwin V. Morgan.

El gobierno dictó ayer un decreto designando á los señores Domingo Laporte, Salvador Puig y J. Zorrilla de Martín, miembros de la Comisión del Centenario para que informen acerca del mérito artístico y del costo de la obra «Artigas en la Meseta» ofrecido en venta al gobierno por su autor señor Carlos M. Herrera.

Ganadería y Agricultura

CONSULTAS RURALES

Importación de semillas de forrajes—«N. N.» Montevideo

En EL SIGLO aparecido el domingo 14, encontrará Vd. el decreto reglamentario sobre los trámites que deben observarse para importar libres de derechos las semillas de forrajes.

Por ese decreto, se establece la intervención que le corresponde á la División de Agricultura.

Sobre la variedad de merinos llamada precoz—«Ganadero Flores»

Esta variedad ha sido creada hace años en Francia, no es reciente como lo supone, ya en el año 1883, los merinos precoces triunfaron sobre algunas razas inglesas, en el concurso de animales gordos que celebrado en París, por la calidad superior de la carne y el rendimiento llegó á 62 por ciento, en animales de 40 meses, con 85 kilos de peso y á 65 por ciento en animales de 16 meses con un peso de 76 kilos.

En cuanto á la lana no ha perdido la finura característica de la raza y Sanson cita el caso, entre sesenta muestras, de un merino precoz que dió la lana con menos diámetro.

Moquillo de los potrillos—«S. A.—Maroñas»

El estudio clínico del moquillo ha permitido observar formas muy diversas, pero que pueden agruparse en dos tipos bien definidos. En uno caso, la enfermedad se manifiesta por supuraciones (moquillo purulento) y en otros por congestiones que evolucionan rápidamente (moquillo septicémico). Estudiaremos por separado estas dos formas.

El moquillo purulento puede presentarse con la supuración en la superficie de las mucosas (forma catarral). Al comienzo de la enfermedad se observa tristeza, somnolencia y dificultad para marchar, las mucosas están oscuras, los ojos lacrimosos y la boca seca. La temperatura es elevada y pronto puede comprobarse un infarto en las regiones de la parótida y de las fauces.

La tos se produce por accesos y se provoca fácilmente apretando la laringe. A menudo hay resoplidos y dificultad para deglutir.

Cuando la afección está localizada en la pituitaria, aparece un derrame nasal de color limón y aumenta la tumefacción de los ganglios de las fauces; la respiración se hace ruidosa, sobre todo á nivel de la laringe. A medida que el mal avanza, comienza la supuración de los ganglios de las fauces, los pelos caen y se abren abscesos que dejan escapar un pus amarillento.

En esta forma la enfermedad se completa en 12 ó 15 días. Si la inflamación llega hasta el pulmón, se agravan entonces los síntomas generales y se altera el ritmo respiratorio. En muchos potrillos, [illegible] aparece bruscamente sin signos característicos, y puede ser de resultados fatales.

Otras veces el moquillo purulento no aparece bajo forma catarral, sino que se manifiesta por la formación de abscesos en la vecindad del cuello ó de la cruz [illegible] ó por la inflamación de la piel y del tejido conjuntivo subcutáneo. En este último caso [illegible] desaparecen las protuberancias [illegible] la cabeza aumenta de volumen y el animal enfermo presenta un aspecto [illegible] un desenlace fatal no se hace esperar.

Otra forma particular ha sido descripta en estos últimos años, bajo el nombre de moquillo de castración. Se traduce por [illegible] 15 ó 20 días después de la operación [illegible] un infarto edematoso en la región del [illegible] y la supuración se produce generalmente en la [illegible].

El moquillo septicémico ó forma hemorrágica, se caracteriza por congestiones que terminan en la hemorragia [illegible] se observa frecuentemente [illegible] bien descripto anteriormente.

A veces, después de un corto período de fiebre, aparece una erupción superficial en la cara [illegible] que varían de diámetro de un grano de alpiste á [illegible] de un garbanzo y que son tanto más pequeñas, cuanto más numerosas.

En el caso de la infección pueden presentarse también infartos en las articulaciones de los miembros, apareciendo grietas en el corvejón y en la cuartilla. La mucosa nasal se cubre de pequeñas manchas rojas y los elementos de la piel se extienden rápidamente.

Se observan también congestiones del intestino delgado, con pérdida de apetito y ligeros cólicos acompañados de sudores fríos sobre las paredes abdominales, accidentes en el pulmón, atrofia de la rodillas y del corvejón, etc.

Los gérmenes del moquillo existen en abundancia en las secreciones nasales y en el pus de los abscesos. La contaminación de los establos, arneses, bebidas de las personas mismas, se hace con gran facilidad y la enfermedad se trasmite en corto tiempo á los demás animales. Por otra parte, estos gérmenes son de larga vitalidad y conservan su virulencia aun después de desecados.

La penetración del microbio tiene lugar generalmente á través de las mucosas exteriores, sobre todo en las vías respiratorias. Una vez que invade los tejidos, determina la supuración de las membranas mucosas y después de haber penetrado en la circulación linfática y sanguínea, en donde es arrastrado ó destruido por los leucocitos, va á provocar congestiones hemorrágicas y necrosis parenquimatosas. En general no permanece largo tiempo en la gran circulación, pero es de temer que vierta allí sus toxinas.

El moquillo es una afección contagiosa, propia de los caballares y especialmente de los potrillos, causada por un microbio especial (Streptococcus equi) y caracterizada por supuraciones y congestiones. Esta enfermedad recibe también los nombres de gurma, papuza, paperas, etc.

No se trata de una enfermedad grave por la mortalidad que produce, que es en general muy poco elevada, sino porque amenudo deja á los animales con lesiones crónicas, principalmente de las articulaciones, pulmones é intestino: en la mayoría de los casos hay alteraciones peligrosas. Este punto es importantísimo y explica satisfactoriamente en el caballo de carrera, por ejemplo, el poco éxito que obtiene en sus primeras presentaciones en la pista, después de haber estado atacado de moquillo. En Maroñas se conocen numerosos ejemplares á este respecto.

Impresiones rurales

UNA GIRA AGRICOLA

Una rápida excursión á ver como crecen los trigos y reverdecen los campos bajo la tibia bendición de este sol otoñal. El arado va poco á poco disputando el dominio á las invernadas, y su triunfo se insinúa á lo largo de la ferrovía y en derredor de las estaciones. La tierra negra de los rastrojos se escalona, alternando bruscamente con el verdor aterciopelado de los trigales nuevos que extienden sus límites rectilíneos hasta tocar la divisoria donde comienzan los latifundios... estos latifundios que obsesen tan firmemente á los voceros del progreso á torniquete y sacian el afán investigador de nuestros sociólogos criollos. Mas acá, ranchos negros y miserables plantados como la tienda de un aduar, están diciendo á gritos que sus habitantes no cultivan sus tierras, y que sienten sobre su trabajo la gravitación de los cinco pesos por hectárea que es preciso entregar al arrendador. Me ha chocado siempre ver en medio á la ubérrima generosidad de la tierra que revienta en hotes, estas habitaciones mezquinas en que viven promiscuamente hacinadas, familias numerosas—y más que en su ignorancia he creído encontrar la explicación en la renta elevada año tras año sin que se haya producido paralelamente una evolución en los métodos de cultivo ni despertado el instinto especulador que da vida á las pequeñas industrias caseras que aseguran contra el hambre en los días tristes de las malas cosechas, y constituyen un filón no despreciable de riqueza.

El cultivo único prima todavía en el criterio de esta gente á quien la dura experiencia parece no aleccionar. Esas laderas próvidas y aquellos bajos de entraña negra y húmeda, serán agotadas á fuerza de trigo ó de maíz, que chuparán sin descanso, durante años y años, sus jugos vitales. Después, cuando la generosidad material de la tierra no pueda alimentar más que plantas raquíticas, el agricultor maldiciendo su suerte, levantará su prole é irá más lejos á romper el seno virgen de otros campos, dejando como jalón en esta etapa un rancho, que pronto tendrá la horrible tristeza de las taperas sin árboles. Este ha sido en general el proceso de nuestra agricultura incipiente, precedida y seguida por la ganadería á medida que se va desplazando hácia los campos nuevos. Las praderas de otra y la industria casi sobrenatural del agricultor son el producto de evoluciones sucesivas, determinadas por la acción compleja de factores económicos y demográficos. Bueno es estimular pero ¡cuidado con los saltos impacientes!

El tema de los caminos y el del trabajo rural me darán tal vez pasto para una nueva correspondencia escrita como ésta, al galope de mis impresiones.—Corresponsal.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DEL VIERNES

SITUACION DEL MERCADO

Las actividades de la Tablada en la semana terminaron con los negocios de Jueves con una existencia en playa de 974 reses, de las cuales se vendieron 935, retirándose 39.

Los lotes en venta eran de ganados generales y faltos de preparación, sin que existieran lotes especiales.

El reparto de los ganados fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	59
Interior	175
Servicio particular	2
Unión Saladeril	122
Saladero Tabares	452
" Ferrés	125
Retirados	39
Total	974

El mercado queda firme y activo para toda clase de reses.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La importación de ganado en España

Ha llegado á Málaga el primer cargamento de ganado argentino. De las impresiones recibidas por los que han intervenido en su negociación, se deduce que el comercio español ofrece ventajas indiscutibles que influirán en el desarrollo de comercio recién iniciado.

Las reses vacunas y lanares que han sido desembarcadas pueden calificarse de inmejorables, atendiendo á la opinión de las muchas personas que las han visto [illegible] los caballos.

Un nuevo cargamento de [illegible] cabezas debe estar ya en el puerto citado.

Los diarios de Málaga dicen que á raíz de la recepción de la primera remesa, varios [illegible] de los alrededores se han interesado en el asunto, ocupándose actualmente en [illegible] en una escala mayor y de manera permanente.

La [illegible] de la Aduana han [illegible] para los ganados la siguiente tarifa: [illegible] caballar [illegible] y mular 15.

Valiosa adquisición

Los señores Wilson Hnos., cuyas ideas progresistas son bien conocidas en nuestro mundo rural, acaban de adquirir de los importadores Barth y C.a, con destino á su establecimiento [illegible] un arado á nafta marca Hart-Parr con sus aparatos y discos [illegible] como para romper grandes extensiones de campos.

Con este nuevo elemento de trabajo, es indudable que podrán llevar á cabo con más rapidez la [illegible] tarea iniciada por dichos señores hace algún tiempo para dotar á sus estancias de prados artificiales cuya extensión permita [illegible] las épocas más calamitosas sostener sin peligro alguno las haciendas de elevado mestizaje [illegible] data de muchos años atrás y que representa sendos capitales que requieren cuidados especiales para su conservación.

Es digna de aplauso esa actitud y esperamos sinceramente que será imitado el ejemplo por los otros ganaderos, cuyos intereses están siempre á merced de las secas y azotes anuales que experimentan las praderas naturales.

EL ELEFANTE

SU EMPLEO EN LA AGRICULTURA

En la región del Congo colonizada por los belgas, se ha fundado un establecimiento para domesticar y adiestrar elefantes, con el objeto de que puedan ser empleados en la labranza de las tierras y en otros trabajos agrícolas.

En el Congo no pueden vivir los bueyes y caballos, y aun los mismos asnos, pues mueren rápidamente á consecuencia de las picaduras de una mosca venenosa, llamada tsetsé.

El elefante, pues, es el único animal que ha venido á salvar la situación, por ser refractario á las picaduras del insecto venenoso y está dando excelentes resultados, por su inteligencia, su fuerza y larga vida, tres cualidades de gran valor en estos casos.

A este respecto es conveniente recordar que no se trata de una novedad, pues el elefante se ha empleado hace muchos siglos en Cartago y otros pueblos antiguos como animal de trabajo.

En el Congo existen actualmente mas de cincuenta elefantes y se están amansando y preparando otros tantos, en vista de los buenos resultados obtenidos.

Información telegráfica

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 19.—El trigo consumo en el Once especial barleta ó frances se cotiza de ps. 8.10 á ps. 8.20, los 100 kilos.

Clase superior de ps. 7.90 á ps. 8.00.

Clases buenas de ps. 7.70 á ps. 7.80.

Clases regulares é inferiores de ps. 5.50 á ps. 7.50.

Maíz consumo en el Once amarillo de ps. 6.90 á ps. 7.00.

Clases buenas de ps. 6.80 á ps. 6.85.

Clases regulares de ps. 6.40 á ps. 6.60.

Clases superiores de ps. 5.80 á ps. 6.20.

Maíz morocho á ps. 8.00.

Clases buenas de ps. 7.50 á ps. 7.80.

Clases regulares de ps. 6.40 á ps. 6.60.

Clases defectuosas de ps. 5.50 á ps. 6.00.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, Mayo 19—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 6 chelines 10 1/4 peniques.

El trigo para Octubre se cotiza á 6 chelines 8 1/4 peniques, las 100 libras.

El trigo disponible se cotiza á 6 chelines 9 1/2 peniques y 6 chelines 1 penique.

Mercado sostenido.

El maíz americano para Julio, se cotiza á 4 chelines 9 3/8 peniques.

El maíz amarillo para Setiembre se paga á 4 chelines 3 1/2 peniques.

El lino disponible se paga á 67 chelines, el quarter.

LONDRES, Mayo 19—El lino del Río de la Plata para Mayo y Junio, para Hull, se cotiza á 66 chelines 9 peniques.

Los parciales de Calcuta para Mayo y Junio con vendedores á 67 chelines 6 peniques.

Mercado firme, el quarter.

AMBERES, Mayo 19—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 19 3/8.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 12 1/2 francos, los 100 kilos.

HAMBURGO, Mayo 19—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio, se cotiza á 154 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Julio sin cotización, los mil kilos.

El lino del Plata se cotiza á 340 marcos.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, Mayo 19—Los precios nominales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros, 7 chelin. 7 peniques y 1 chelin 8 peniques, las 8 libras.

SOLICITANDO CARNE

VIENA, Mayo 19 — Los ministros de agricultura y de comercio, recibieron a una delegación de los círculos interesados de esta capital, pidiendo que los envíos de carne argentina, sean [illegible] todavía durante un año.

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, Mayo 19—La lana peinada tipo B para Julio, se cotiza á francos 5.82 1 2.

La misma para Octubre se cotiza á francos 5.80 el kilo.

Para Enero á francos 5.65.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, Mayo 18—La lana peinada tipo B para Julio, se cotiza á francos 5.80.

La misma para Octubre a francos 5.77 1 2 el kilo.

Para Enero á francos 5.65.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, Mayo 19—La lana merina 36 % para Julio, se cotiza á francos 178.

La misma para Noviembre se paga á francos 177.50 los 100 kilos.

Mercado sostenido.

REMATES DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, Mayo 18—En los remates de lanas fueron ofrecidos 102.800 fardos.

La lana peinada merino se vendió con facilidad á los compradores del continente.

La lana sucia tipo cruza firme.

Esta fué adquirida principalmente por los negociantes del continente.

Las lanas pesadas despertaron escaso interés.

La presente serie de remates quedará clausurada el día 26 del corriente.

SALADERILES

De los establecimientos de Borrill se han vendido 3000 cueros de novillo de 26 1/2 kilos, bajo sal, á ps. 30.50 argentinos, igual á ps. 28.45 uruguayos, y 2000 de vaca de 27 kilos, bajo sal, Abril, á ps. 27.00 argentinos, equivalentes á ps. 25.10 uruguayos.

La Unión Saladeril ofrece:

1 á 2000 de vaca de 25 kilos, del saladero de R. Velloso, bajo sal, el 15 de Junio.

1 á 2000 de vaca de 23 kilos, de la Compañía Saladeril é Industrial "Saladero Porvenir", bajo sal, el 15 de Junio.

Del saladero de P. Denis y Cía. se ofrecen 500 á 1000 de vaca, de 22 kilos, bajo sal, el 15 de Mayo.

Cueros de matadero

Se han realizado las siguientes ventas:

J. Deambrosis—2405 de novillo de 26 1/2 kilos y 1772 de vaca de 27 1/2 id. matanza de Abril á precios reservados.

Sociedad Cooperativa de Abasto—610 novillo de 26 1/2 kilos y [illegible] de vaca de 22 id. matanza de Abril, á precios reservados.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena se han vendido 4000 cueros de novillo de 25 kilos bajo sal, á ps. 9.35 oro argentino, equivalentes á ps. 25.50 uruguayos.

Del frigorífico Las Palmas se vendieron 3000 de vaca, de 22 kilos, bajo sal, á ps. 23.25 argentinos, igual á ps. 26.30 de nuestra moneda.

"La Blanca" ofrece 2000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, el 10 de Junio.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió el jueves el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 18 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	2.100.000 kilos
Río Grande	950.000 »
Total	2.050.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 680 á 780 reis.
Puras mantas: de 780 á 880 id.
Mercado flojo.
Cambio 16 3/16 d.

Walter, Brothers y C.a

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 18	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	322	55.323
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a		19.598
P. Ferrés y C.a	125	25.737
Francisco Fregeiro	327	18.703
R. Tabarez	252	108.177
Villamajó Hnos.		6.294
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		4.388
Méndez Rodríguez		18.089
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		7.360
Cabezas	699	263.669
En igual fecha 1910		357.092
» » » 1909		315.765

Venta de ganado en Tablada

DIA 17

5302 RESES VENDIDAS

173 bueyes
2856 novillos
1973 vacas
300 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 41.50
Precio máximo de novillos: $ 29.00
Precio máximo de vacas: $ 23.00
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Lizarazú y Ca.—

De Treinta y Tres: 207 vacas, remitidas por A. Araujo y vendidas á ps. 14, carne criolla, para saladero.

De Artigas: 19 novillos, remitidos por A. Bordabery y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 4 novillos, 28 vacas, remitidos por P. Pereda y vendidos á ps. 1 7b. 15.75 n, 15.75 y 22 v, carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguerre—

De Rivera: 99 novillos, remitidos por R. Silva y vendidos á sin precio, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 103 novillos, 8 vacas, 9 terneros, remitidos por P. Puchet y vendidos á ps. 16.75 b. 16.50 n. 14.50 y 2.30 y 7.75 t, carne criolla, mestiza, para abasto y saladero é interior.

De Durazno: 44 vacas, remitidas por S. Mendez y vendidas sin precio, carne criolla, para abasto.

Pedro Larroque—

De Rivera: 47 novillos, 43 vacas, remitidos por J. Goldaracena y vendidos á ps. 20.57 n. 17.30 v. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 105 novillos, 69 vacas, remitidos por J. Larroque y vendidos á ps. 22.50 n. 15.80 v. carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 45 terneros, remitidos por Juan Ormas y vendidos á ps. 3.50, carne criolla, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 31 novillos, 41 vacas, remitidos por Pablo Más y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 43 vacas, remitidos por V. S. Calcaño y vendidos á ps. 25 b, 14 y 19 v. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 1 buey, 8 vacas, remitidos por B. Odde y vendidos á ps. 25 b. 15 v., carne mestiza, para saladero.

Sosa, Valdez y García—

De Cerro Largo: 20 bueyes, 134 novillos, remitidos por Joaquín Rebollo y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Durazno: [illegible] bueyes, 71 novillos, [illegible] vacas, remitidos por A. Baccino y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: [illegible] vacas, [illegible] terneros, remitidos por P. Estevallo y vendidos á ps. 15.50 y 4.25 t. carne criolla, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Minas: 12 bueyes, 29 novillos, 29 vacas, remitidos por B. Madeiro y vendidos á ps. 18 y 20 b. 17 y 19 n. 16, 15.50 y 15 v. carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 1 novillo, 12 vacas, remitidos por C. Gutierrez y vendidos sin precio, carne criolla, para saladero.

De Minas: 18 bueyes, 54 novillos, 18 vacas, remitidos por A. Corbo y vendidos á ps. 21 á 24 y 17.50 n. 16.50 y 21 v. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: [illegible] bueyes, 30 novillos, remitidos por A. Errasquin y vendidos á ps. 27 b. 20 n. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 12 novillos, remitidos por E. Corbo y vendidos á sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 2 bueyes, 42 novillos, 49 vacas, 6 terneros, remitidos por M. M. Aparicio y vendidos á ps. 22 b. 16 y 17.50 n. 8 y 16 v. 14 t. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De San José: 21 novillos, 50 vacas, remitidos por [illegible] Lamadrid y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 27 novillos, 1 vacas, remitidos por V. Marmo Sanchez y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 27 novillos, 27 vacas, remitidos por J. Trias y vendidos á ps. 14.75 n. 10.50 v. carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Treinta y Tres: 29 novillos, remitidos por C. Saravia y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 84 novillos, 57 vacas, remitidos por A. Rodriguez Sosa y vendidos á ps. 11.75 n. 17.2 y 17.50 v. carne criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 126 novillos, 103 vacas, remitidos por A. Silva y Rosas y vendidos á ps. 21.50 n. 15 y 9.50 v. carne mestiza, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 9 bueyes, 51 novillos, 51 vacas, remitidos por Caravia H. y vendidos á ps. 16 b. 19 y 20 n. 12.50 v. carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 4 terneros, remitidos por J. Lizanga y vendidos sin precio, carne criolla, para interior.

De San José: 17 terneros, remitidos por D. Martinez y vendidos sin precio, carne criolla, para interior.

De Durazno: 14 bueyes, 7 novillos, 13 vacas, remitidos por F. Cadenas y vendidos á ps. 24 b. 16 n. 13 y 12 v. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 32 vacas, remitidas por M. Casas y vendidas á ps. 11, carne criolla, para interior.

De Montevideo: 4 bueyes, 1 vaca, remitidos por A. Bonilla y vendidos á ps. 41.50 b. sin precio v. carne mestiza, para abasto.

Silveira y Haro—

De Canelones: 30 bueyes, 22 novillos, remitidos por S. Olivera y vendidos á ps. 23.50 b. 16 n. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 8 novillos, 36 vacas, remitidos por S. Nuñez y vendidos á ps. 23.50 n. 14.50 y sin precio v. carne criolla, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 11 bueyes, 3 novillos, 27 vacas, remitidos por O. Diaz y vendidos á ps. 23.50 b. 17 y 24.50 n. 15.50 v. carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 38 novillos, 42 vacas, 2 terneros, remitidos por L. Fernandez y vendidos á ps. 1 (?) y 12 n. 10 y 13 v. 3.50 t. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 4 bueyes, 28 novillos, 24 vacas, 14 terneros, remitidos por A. Cardozo y vendidos á ps. 24 b. 16 n. 13, 14, 16 y 18 v. 7.50 y 12 t. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 32 novillos, 12 vacas, remitidos por S. Sanz y vendidos á ps. 18 n. 11.75 v. carne mestiza, criolla, para saladero é interior.

De Minas: 1 buey, 36 novillos, 4 vacas, remitidos por E. Corbo y vendidos á ps. 23 b. 15.50 n. 15.50 v. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 3 bueyes, 17 novillos, 22 vacas, 12 terneros, remitidos por M. Gordiño y vendidos á ps. 23 b. 17.50 n. 10.50 y 14.50 v. 3 t. carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 12 novillos, 43 vacas, remitidos por D. Rocha y vendidos á ps. 22 n. 19 v. carne mestiza, para saladero.

De Rivera: 12 bueyes, 57 novillos, 30 vacas, remitidos por I. Matías y vendidos á ps. 28 (?) 11 y 18 n., 11 y 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 18 novillos, 117 vacas remitidos por F. Teias y vendidos á ps. 29 n.. 14.50 y 17 v., carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Treinta y Tres: 12 novillos, 23 vacas, 8 t., remitidos por E. Godoy y vendidos á ps. 10.50, 13.75 y 16 n., 10.50, 13.75 v., 5 t., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 14 novillos, 8 vacas remitidos por A. Godoy y vendidos á ps. 9.25, 14.75 y 20 n.. 9.50 y 12.75 v., carne criolla, mestiza, para interior.

De San José: 2 bueyes, 7 terneros remitidos por F. M. Fajardo y vendidos á ps. 24 b.. 7 t., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 41.50, 23, 18, 27, 16.75, 26.

Novillos: á ps. 22, 23.50, 16, 15.50, 17.50, 15.75, 18, 22.50, 25, 12.50, 14.50, 17, 10.75, 13.75, 16.50, 26, 23, 12.

Vacas: á ps. 14.50, 15.50, 13, 14, 16, 18.50, 15, 10.50, 11, 19, 12.50, 21.50, 10.50, 13.75, 23.

Terneros: á ps. 4.25, 4, 3.50, 7.50, 12, 3, 5, 7.75, 6, 8.50, 4.70, 10.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 21.50, 25, 24.50, 24, 26, 17, 18, 18, 20, 16, 32.

Novillos: á ps. 16, 10, 17, 14.50, 10, 13, 16, 20.57, 22.51, 22, 14.75, 15.75, 22, 14, 29, 23, 11.25, 24.50, 20, 19, 24.

Vacas: á ps. 13.50, 15, 16.25, 14, 10, 13, 17.30, 15.80, 19, 18, 14.50, 17, 11.25, 17.25, 20.50, 12.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 12, 9.25, 12.75, 20, 16.

Vacas: á ps. 11.75, 14.50, 13.50, 9.50, 12.75, 15, 11, 8.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

LANAS

Durante la última semana llegaron 2.050 bolsas con 307.500 kilos. De la presente zafra han llegado hasta la fecha 2.763 fardos, 345.218 bolsas con 52.571.600 kilos.

Los negocios en la semana que termina han revestido muy escasa importancia siendo reducido el número de compradores y estos mismos no demuestran gran interés por el artículo. Sin embargo las noticias que se reciben de Londres, sobre los remates que se están efectuando, no son desfavorables.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 4.20 á $ 4.25
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» » 4.00 » » 4.10
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» » 3.90 » » 3.95
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» » 3.80 » » 3.85
Buenas	» » 3.70 » » 3.75
Regulares	» » 3.50 » » 3.60
Bajas y defectuosas	» » 3.00 » » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.65 » » 3.80
Buenas	» » 3.50 » » 3.60
Regulares	» » 3.30 » » 3.40
Padres	» » 2.50 » » 2.60
De cordero—La limpio y largo	» » 2.50 » » 2.60
Con semilla ó flechilla	» » 2.10 » » 2.20
Rapón	» » 1.70 » » 1.80
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	» » » » 4.10
Id buenas id id	» » 3.95 » » 4.00
Medianas buenas	» » 3.80 » » 3.90
Con semilla [illegible] condición	» » 3.60 » » 3.70
Gruesas superiores	» » 3.50 » » 3.60
Lincoln	» » 3.10 » » 3.20
Padres	» » 2.50 » » 2.60
Corderos, limpio y largo	» » 3.45 » » 3.50
Barrigas	» » 1.80 » » 2.00

Cueros vacunos secos

La entrada correspondiente á la última semana, consta de 19.821 piezas. Desde el comienzo del año a la fecha han llegado 340.777 cueros.

Durante casi toda la semana el mercado ha permanecido flojo para éste renglón, pero al finalizar se ha podido notar alguna demanda y cierta mejora en los precios, quedando corriente dentro de la siguiente escala:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.10
Id de campo buenos id	» 4.00 » .05
Id id regulares id	» 3.90 » [illegible]
Id inferiores id	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.70
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

En el curso de la última semana llegaron 5.062 cueros. Lo recibido desde el 1.o de Enero se eleva a 80.798 piezas.

Sigue el mercado difícil, cotizándose flojo, así:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de viente id	» Nominal

Cueros lanares

Han llegado en el transcurso de la última semana 229 cueros, 2.293 atados y 317 fardos. En lo que ha transcurrido del año han llegado 11.350 cueros, 59.978 atados y 8.704 fardos.

Ha seguido mejorando éste artículo, contribuyendo á ello, en gran parte, la reducida importancia de las entradas. Cotizamos:

Merinos 1 4 lana arriba	$ 0.310 á 0.315
Id lotes de pelados	» 0.150
Cruzas Estación	» 0.160 » 0.170
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» 0.50
Id corderitos	» 0.40

Cueros de potro

Entraron en el último período semanal 563 cueros, que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total total de 13.205 cueros.

Se acentuó la firmeza en los precios, quedando el mercado corriente y en la siguiente cotización:

Cueros de potro sanos	$ 2.55 á 2.60
Idem idem, mal desechos	» 1.20 » 1.30
Idem inservibles	» 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

La entrada de los últimos siete días, consta de 91 cueros y 17 atados. Desde Enero á la fecha han llegado 1.757 cueros y 684 atados.

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, clu...	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Llegaron durante la última semana 88 bolsas que elevan la entrada del año á 2.217 bolsas.

Para éste fruto el mercado sigue corriente á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4.9[illegible]
De vaca	» 4.83 » 4.98

Pluma de avestruz

Han llegado en los últimos siete días 2 bolsas. Desde Enero acá entraron 119 bolsas.

Rigen estos precios:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Mercado de cereales

Trigo

Lo recibido durante la última semana consta de 27.464 bolsas que elevan la entrada del año á 687.528 bolsas.

A pesar de que las entradas durante la semana no han sido de mayor importancia, el mercado ha cotizado completamente abatido debido á la falta de interés en los compradores que se encuentran suficientemente abastecidos, siendo por este motivo muy difícil la colocación del artículo aún á los precios que indicamos.

Cierra pues el mercado flojo dentro de la siguiente escala de precios.

Los trigos de fideo cotízanse también más encalmados por falta de interés.

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.13
Buenos á superiores del Litoral	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.55 » 3.65
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.50 » 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.40 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.60 » 3.70

Maíz

Han llegado en el curso de la últimos siete días 11.528 bolsas. Desde enero acá se recibieron 221.158 bolsas.

Está el mercado corriente para los maices bien secos que son muy escasos, siendo la mayor parte de lo que llega, fresco y de pésimas condiciones para consumo.

Por esta causa las ventas son muy difíciles para los maices que no son secos.

Los maices referidos son de venta imposible por la falta de aplicación en el consumo.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.50 á 4.60
Maíz común viejo sano	» 4.20 » 4.30
Id nuevo seco	» 3.80 » 3.90
Id oreado	» 3.50 » 3.70
Id fresco	» 3.20 » 3.40
Id morocho sano	» 5.00

Lino

Llegaron en la última semana 7 bolsas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 43.217 bolsas.

Sin variación cotizándose:

Base 4 % cuerpos extraños, para exportación	$ 7.20
Idem para consumo	Nominal

Forrages

Como lo demuestra la mejora que han experimentado los precios, el mercado se encuentra más firme para todas las clases.

La suba es de unos 30 centésimos para las alfalfas superiores y de 20 á 30 para los pastos, superiores y buenos.

Damos á continuación los precios más corrientes:

Alfalfa especiales	$ 4.70 á 4.80
Id id buenas	» 4.40 » 4.50
Mezclas según clase	» 4.00 » 4.10
Pastos superiores	» 4.00 » 4.30
Id buenos	» 3.70 » 3.80
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Paja de avena	» 2.30 » 2.50
Id de trigo	» 2.00 » 2.20

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.4[illegible]
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maiz id id	» 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 3.10
Afrechillo	» 3.40
Granzas id id id	» 2.60
Balango id id id	» 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanca id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.2[illegible]
Granza de campaña	» » 2.0[illegible]
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.8[illegible]
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.45 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.4[illegible]

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

Esta sección es una pequeña «guía» donde se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.

Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

Campo con población y plantaciones en pan de Azúcar—En venta, informes Baldomero Abella vía Maldonado Piedras de Afilar.

Chacra en Malvín—Se vende, informes: calle Arroyo Negro núm. 2 (Aguada), ó Reconquista núm. 230, Montevideo.

3250 hectáreas en Artigas—Remate por José B. Gomensoro, en la Bolsa de Comercio, el 24 de Mayo.

Campos en Tacuarembó (Tres Cruces)—Se venden, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo núm. 156, Montevideo, J. Cardoso, Tres Cruces, Tacuarembó ó T. A. Cardoso, Estación Artigas.

Campo próximo á la Estación Tacuarembó, sobre el Arroyo Cardozo — Se arrienda, informes: Luis Rentería, calle Misiones núm. 258, Montevideo y Carlos A. Beltrán Tacuarembó.

Campo en Tacuarembó, sobre el Arroyo Cardozo—Se arrienda, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo número 156, Montevideo.

Campo en Artigas de pasturas finas—Se vende, informes: Vicente S. Ferreira, calle Arapey núm. 189, Montevideo.

7.300 hectáreas en Colonia (Estancia «Las Barrancas» de don Alfonso Seré), subdivididas en lotes.—Remate organizado por Wilson Hnos., próximamente se indicará la fecha.

3250 hectáreas en Artigas—Remate por José B. Gomensoro, frente á la Bolsa de Comercio, el 24 de Mayo.

1954 hectáreas en Soriano, subdivididas en 18 fracciones—Remate por Antonio S. Zorrilla, en el lugar de su ubicación, el 5 de Junio.

Chacras y huertas en Sarandí del Yí (Colonia Rossell y Rius) — Remate por Pascual Martín, en su local calle Treinta y Tres núm. 147, Montevideo, el 21 de Mayo.

12 fracciones de campo en Florida (Estación Pintado) — Remate por Ponce de León y Dutra, frente á la Bolsa de Comercio, el 1.o de Junio.

GANADOS

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lazo», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.

Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro (vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela é hijos.

Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Solís 51, Montevideo.

Ovejas Lincoln—En venta, informes Antonio Paullier, calle Mercedes núm. 146. —Montevideo.

2.500 vacunos mestizos Durham y Hereford, 11.000 lanares, vacas lecheras, etc.—Remate por Menéndez y Larriera, en la Estancia «El Progreso» de Gabino T. Licio, Estación Mal Abrigo, San José, el 4 de Junio, por liquidación del negocio.

Carneros Vermont importados de Norte América—En venta en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 255, Montevideo.

5.000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7.000 lanares ingleses, etc. — En venta, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía. Treinta y Tres.

Novillos Durham y Hereford, ovejas Lincoln y vacas de invernada—Remate por Antonio Rubio (hijo) en la Estación Palmitas (F. C. O.), el 20 de Mayo.

Potros y yeguas mestizas—Remate por José L. Lauzarou, en el Tattersall, calle Agraciada núm. 50, Montevideo, el 24 de Mayo.

Toros Hereford importados—En venta en el Tattersall de José L. Lauzarou, calle Agraciada núm. 50.—Montevideo.

Toros y vacas puras, padrillos y caballos—Remate por Victorica y Muiños, en su local calle Ibicuí núm. 255, Montevideo, el 23 de Mayo.

Aves finas importadas de Inglaterra—Remate por José L. Lauzarou, en el Tattersall, calle Agraciada núm. 50, Montevideo, el 22 de Mayo.

ARRENDAMIENTOS

Campo para pastoreo en Florida—Se arrienda, informes calle Mercedes 359, Montevideo.

Campos en el departamento de Treinta y tres—Se arriendan, informes: Isidoro J. Amorín—Treinta y Tres.

Campo para agricultura, en los límites de Colonia y Soriano.—Se arrienda, informes: calle 25 de Mayo núm. 127.—Montevideo.

8 á 9.000 hectáreas en Treinta y Tres, costa de Sarandí—Se arriendan, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía., Treinta y Tres.

Campo en Treinta y Tres, sobre el arroyo Ayala—Se arrienda, informes: calle Maldonado núm. 324, Montevideo.

PRODUCTOS RURALES

Aceitunas para aceite — Se compran: Domingo Basso, calle Sarandí número 318, Montevideo.

AVISOS RURALES

SE VENDEN 383 ... en el departamento de la Colonia sobre el río Uruguay, á seis horas de Buenos Aires y á una legua de Nueva Palmira, grandes plantaciones de eucaliptus, y pinos, bosques de frutales de primera calidad y viñedo en plena producción, cómodas poblaciones de material, bodega, galpones, aguas corrientes, carros y toda clase de herramientas que se necesitan en un establecimiento agrícola de primer orden como éste, precio 120.000 pesos. Por más datos á Salsamendi hnos. y Lessa, Piedras 138. 1457-jn. 6

Toros importados

[illegible] en conocimiento de mi clientela que en estos últimos días he recibido de Inglaterra 25 hermosos toros [illegible] Hereford seleccionados por los señores Hughes y Moore.

[illegible] exposición en mi local [illegible] donde [illegible] más particulares.

1218 José L. Lauzarou.

SE ARRIENDA un campo situado en la 11.a sección del departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Cardozo, á 4 leguas de las Estaciones Chamberlain, Menéndez y Cardozo y á 5 de la de Achar. Su área es de 4.253 ... con aguadas inmejorables, dividido en 6 potreros y 3 piquetes con buenas poblaciones, quinta, bretes, etc. Disponible de inmediato. Por informes: Ernesto Briozzo y Cía, Cerro Largo 156, Montevideo. 1185-my. 21

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para invernada compuesta de 600 hectáreas á 3 leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: Sandalio C. Requena, Estación Rebolledo. 1131jn1?

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agricola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El conflicto africano

Atacan los moros á los franceses

CALMA EN CEUTA Y MELILLA

PREDICIENDO ACONTECIMIENTOS

Más refuerzos en marcha

NOTICIAS SOBRE FEZ

En auxilio de Muley-Hafid

PARIS Mayo 19—Oficialmente se anuncia que los marroquíes atacaron el día 16 del corriente, á un grupo de tropas que practicaban reconocimiento cerca de Alouana.

Circula el rumor de que en esta acción, resultaron doce franceses muertos y heridos, de los cuales, dos oficiales.

MADRID, Mayo 19—Comunicaciones recibidas de Ceuta y Melilla, dan cuenta de que reina en esas plazas, completa tranquilidad.

MADRID, Mayo 19—Se habla de que en breve, se desarrollarán en Tetuán, acontecimientos inesperados.

PARIS, 19—El general Toutée, jefe de las fuerzas destacadas en la región Este de Marruecos, solicitó del Ministro de Guerra autorización para extender la acción hasta las orillas del río Moluya.

Espera de ese modo impedir que las tribus hostiles que habitan en la otra margen,en la cual no pueden operar las tropas francesas, por instrucciones que recibieron, puedan acudir al río á dar de beber á sus ganados y de esta manera se verían obligadas á someterse, puesto que les faltaría un elemento esencial para la contienda.

PARIS, 19—Los diarios publican despachos de Oran, donde dicen que se preparan nuevos refuerzos para partir hacia Muluya.

El corresponsal del «L'Echo» de Paris, que acompaña á Boinet, telegrafía desde Dar-caid-Krafes que el 15 del mes actual los insurrectos habían capturado el barrio de Andeyna, en Fez.

PARIS, 19—Dáse como muy probable que en vista de la gravedad de la situación de Marruecos, Francia se determine á ocupar á Fez por tiempo indeterminado. Algunos diarios socialistas manifiestan que esta ocupación sería un acto impolítico, pues Francia propusose solamente garantir la vida de los extranjeros en Marruecos y facilitar la salida de Fez á los europeos.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se sigue una política moderada, pero témese que la fuerza de los acontecimientos arrastre á Francia á asumir otra actitud, cual sería la definitiva ocupación permanente de Fez y controlar las ventas comerciales é impuestos de consumos de la capital marroquí.

PARIS, 19—Por despachos trasmitidos á esta capital sabese que de un momento á otro se espera que Fez sea tomada por los franceses. Los últimos despachos dicen que los benhanianos han iniciado negociaciones de paz, con el coronel Boulard.

MADRID, 19—Comunican de Ceuta, que los moros pudientes del poblado de Axfa han huido al interior, temiendo probables sucesos.

TANGER, 19—El gobernador de Marrakech, dirigiéndose á auxiliar al Sultán Muley Hafid, con mil hombres de caballería, pasó por Rabat.

MADRID, 19—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha negado el propósito de ocupar militarmente á Tetuán, lamentando, al mismo tiempo, que las inexactitudes de los periodistas determinen á que se exciten las kabilas.

ACCIDENTES DE AVIACION

Un piloto con las piernas rotas

DOS AVIADORES MUERTOS

LONDRES, 19—El aviador B. C. Hucks mientras realizaba un vuelo en Filey Gauds (York) con su máquina recientemente reformada, debido á una irregularidad de la hélice cayó al suelo desde una altura de 75 metros, rompiéndose ambas piernas.

Fué conducido al hospital en grave estado.

PARIS, Mayo 19—Comunican de Reims, anunciando que los aviadores Pierre Marie y el teniente Pablo Dupay, sufrieron una desgraciada caida, mientras realizaba un vuelo, quedando muertos ambos en el acto.

LA CONSPIRACION PORTUGUESA

PARTICIPACION DE OBISPOS

CINCO MILLONES REUNIDOS A SU FAVOR

UNA EXPEDICION SALDRIA DE VIGO

SEMINARIOS ASALTADOS

LONDRES, Mayo 19—"The Times" inserta un telegrama de Lisboa anunciando que solo una parte del clero portugués, estaría complicado en la conspiración de obispos.

El Gobierno, decidió cerrar las iglesias católicas, por considerarlas como el centro de las conspiraciones de la monarquía.

BRUSELAS, Mayo 19—"Le Peuple" anuncia que un grupo financiero, reunió, en el Brasil, la suma de cinco millones de francos para la conspiración realista en Portugal.

BRUSELAS, 19—El diario de esta capital "Le Peuple", dice que se está fraguando un complot monarquista para derrocar la república portuguesa. Dice que un conocido financiero que cuenta con 200,000 libras para la revolución, se ha puesto al habla además, con varios capitalistas belgas, á quienes ofreció, si llega á triunfar la revolución, concesiones mineras.

Agrega "Le Peuple", que actualmente se trata de organizar una expedición militar, que saliendo de Vigo, invadirá Portugal, ocupando á Oporto, donde se pronunciará el pueblo y la guarnición.

LISBOA, 19—Con motivo de los anuncios de conspiración por parte de los católicos, los liberales, penetraron en los seminarios y en los centros católicos, destrozando los documentos que encontraron. La policía intervino, restableciéndose la calma.

LISBOA, 19—Informan de Coimbra que han sido detenidos por creérseles complicados en la última conspiración, el profesor Fortunato Almeida, el farmacéutico Pompeyo Moreira, comerciante Antonio Maris, doctores Boltencomt, Vaz, algunos estudiantes, militares y dos agentes de policía.

Dicen que también aparecen complicados algunos frailes y clérigos de esa arquidiócesis, contra quienes, también, se librará orden de arresto, tan pronto se compruebe.

LA CUESTION MEJICANA

CUANDO DIMITIRÁ PORFIRIO DIAZ

Declaraciones del vicepresidente Corral

GRAVEDAD DE LA SITUACION

OPINION YANKEE

DESPUES DE LA GUERRA, EL HAMBRE

DESDE JUAREZ

MEXICO, 19—El Presidente de la República, general Porfirio Díaz, presentará renuncia de su elevado cargo el día 24 ó 25 del corriente.

PARIS, 19—El vice-presidente de la República de Méjico, señor Ramón Corral, que se halla en esta capital, no cree en que la renuncia del Presidente de la República de Méjico, general Porfirio Díaz, ponga fin á la revolución.

Declara que la autoridad del señor Madero se limita al Estado de Chihuahua, mientras que éste no tiene influencia alguna en los demás estados, de modo que la reconciliación con el gobierno no implica el fin de la revolución.

El señor Corral opina que el único medio de restablecer la paz es emprender una campaña enérgica y persistente contra los revolucionarios, hasta someterlos por completo.

Según el señor Corral la situación es grave, no solo para Méjico, sino tambien para todas las naciones que tienen intereses financieros en ese país.

Este tiene gran confianza en el general Reyes y espera que este jefe conseguirá reorganizar el ejército.

WASHINGTON, Mayo 19—Nuevos informes recibidos de la ciudad de Juarez, dan cuenta de que el jefe de los revolucionarios, señor Madero, aceptó trasladarse á Méjico, como principal consejero del presidente provisional, señor de la Barra.

WASHINGTON, Mayo 19—En los círculos oficiales, se considera como una condición principal exigida por los representantes del gobierno mejicano, para convenir la paz en la república vecina, la sumisión completa de los revolucionarios y el más absoluto acatamiento á los federales, de los insurrectos.

Se pronostica, sin embargo, que no por la firma de la paz, concluirá el estado de turbulencia en Méjico.

El hambre sobrevendrá irremisiblemente, como resultado de la mala cosecha de Otoño, impedida como ha sido la siembra, por la actual guerra.

WASHINGTON, Mayo 19—Informes recibidos de la ciudad de Juarez, dan cuenta de que tan pronto como el armisticio sea firmado, el jefe de la revolución, señor Madero, ordenará á los insurrectos de suspender las hostilidades.

FRANCIA

Banquete ofrecido por Mr. Fallières

PARIS, 19—Al banquete que Mr. Fallières ofreció á los soberanos de Dinamarca, asistieron los ministros de Relaciones y Marina y el ex-ministro de Relaciones, Mr. Pichón.

La visita del Kaiser á Londres

PARIS, Mayo 19—Los diarios parisienses no comentan la visita del Emperador Guillermo de Alemania á Londres y la consideran una visita familiar.

Un nombramiento

PARIS, Mayo 19 — Se ha nombrado á Mr. Duprat Gobernador de las dependencias de la India.

ESPAÑA

La política de Figueroa Alcorta

Condenada por los trabajadores madrileños

ACUSADO DE DESPÓTICO

Incapacitado para volver á la presidencia

MADRID, Mayo 19—Se ha celebrado la primera sesión de la Unión General de Trabajadores.

Entre los acuerdos que tomó, figura uno directamente relacionado con la reciente estancia del ex presidente argentino doctor Figuroa Alcorta.

Los trabajadores acordaron, por mayoría de votos hacer constar el disgusto que les produjo su visita hecha á esta capital.

Uno de los oradores pronunció un violento discurso de durísimos párrafos. Acusó á Figueroa Alcorta de ser un émulo del Zar de Rusia, ya que, durante su permanencia al frente de los destinos de la República Argentina, dió indudables muestras de carácter despótico, de su odio al obrero, su afición al sistema de hacer uso de armas para mantener el orden, y aún en los mismos casos en que la calma no era ni siquiera amenazada.

Recordó las fiestas del Centenario, y, con tal motivo, el orador puso de relieve el hecho de que Figueroa Alcorta hizo todo lo posible para quitar á las mismas, carácter popular, manteniendo injustificadamente el estado de sitio y erizando bayonetas en todos aquellos lugares públicos donde el pueblo hubiera podido esparcir su ánimo.

Afirmó, el orador, que al proceder de tal suerte, Figueroa Alcorta no había hecho sino demostrar que en su conciencia existía el fundado temor á la justicia popular que le condenase á sufrir la pena á que se había hecho acreedor por su amor al despotismo y al régimen del terror, del cual dió pruebas cerrando el Congreso cuando á su voluntad plugo, proclamando el estado de sitio sin más causa que el miedo que se había pasesionado de su ánimo. Hizo alusión á la pésima administración de su gobierno, acusando al ex presidente de ser nada menos que encubridor de incalificables especulaciones, durante su presidencia, los cuales se llevaron á cabo con tierras públicas.

Terminó el orador, congratulándose de que el doctor Figueroa Alcorta no ocupe ya el solio presidencial de la República Argentina, y le declaró incapacitado, moral y políticamente para poder asumir nuevamente el poder.

Una prolongada salva de aplausos acogió el final del discurso del orador aludido.

Los trabajadores acordaron, también, protestar contra la ley de la defensa social promulgada en la Argentina, la cual, á juicio de los mismos, ha sido elaborada por la clase explotadora de la nación.

Finalmente se protestó contra la probable intervención militar de España en Marruecos.

El rey Jorge V, coronel honorario

MADRID, Mayo 19—Se ha nombrado coronel honorario del Regimiento de Zamora, al Rey Jorge de Inglaterra.

Duelo?

MADRID, 19—En el Congreso de Diputados, el miembro republicano radical, señor Rodrigo Soriano, fué insultado por el señor Esbri. Anoche hablábase de la posibilidad de un duelo.

Juegos florales

BADAJOZ, 19—Realizáronse los juegos florales en esta capital, con una brillantez excepcional. El acto llevóse á cabo en el teatro Ayala, que estaba totalmente ocupado por numerosas familias de esta sociedad. Actuó como mantenedor, el eminente dramaturgo Jacinto Benavente, quien fué objeto de estruendosas ovaciones al terminar su discurso.

Huelga é incidentes

MADRID, 19—De Bilbao informan que se agrava la huelga de cargadores de carbón. Han sido señalados numerosos incidentes, en los que intervinieron los agentes del orden.

ITALIA

El proceso á la "Camorra"

Curiosidades—Artista en robos

Converti o en usurero

ROMA, 19—En la audiencia de Viterbo continuó la vista del proceso de la "camorra".

En esta sesión, declaró Tomás de Angelo, quien con el mayor descaro, dijo, que él no era ladrón, sinó un artista de robos, pues en todos cuantos lleva realizados, no ha tenido necesidad nunca de emplear las armas. Dijo que ahora, dada su avanzada edad, había determinado dejar el oficio de ladrón por el de usurero.

Ataca duramente á Ascrittore y al cura Vittorzi, diciendo que estos lo han calumniado, con objeto de despistar á la policía.

FOGAZZARO Y EL VATICANO

Anuncio de un libro

ROMA, 19—Informan de Verona, que la familia de Fogazzaro, molestada por las críticas que de distintas partes se han formulado contra la actitud observada por Giovanni Fogazzaro frente al Vaticano, ha resuelto publicar un tomo que contendrá gran número de documentos, que han de sacar á plena luz, la lucha que el ilustre escritor sostuvo con la Santa Sede.

La publicación del libro es inminente y según se asegura, los documentos han de ser impresionantes y tendrán muchos puntos negros, contra la Santa Sede.

EL ASUNTO ALBANIA

RICCIOTTI GARIBALDI ANTE LA JUSTICIA

El final que se aguarda

ROMA, 19—El juez que corre con la instrucción del proceso contra los promotores de la agitación en favor de Albania, ha invitado al general Ricciotti Garibaldi á presentarse ante el tribunal en calidad de encausado.

Aunque se sabe que el fundamento del proceso es la conspiración urdida con objeto de alterar las buenas relaciones de Italia con la nación vecina, es creencia general de que todo acabará con la invitación de Ricciotti Garibaldi á dar por terminada la agitación pro Albania.

Los concejales parisienses en Turín

TURIN, 19—El Consejo Municipal de esta ciudad recibió en sesión solemne á los concejales parisienses.

Llegada de una misión

ROMA, Mayo 19—Ha llegado anoche, privadamente, á esta capital, una misión holandesa.

Fallecimiento de dos patriotas

ROMA ,Mayo 19—Comunican de Forli que ha fallecido en aquella ciudad el conocido patriota Alejandro Monti, el cual tuvo una actuación brillantísima en las filas garibaldinas y participó largamente, en las luchas políticas nacionales.

ROMA, Mayo 19—Ha fallecido el general Cisterni. El extinto fué uno de los más distinguidos jefes superiores del ejército y prestó importantes servicios al país.

El general Cisterni había tomado parte en las campañas de la independencia, desde hace varios años y se había retirado de las filas.

Inauguración—Elección y comentarios—Nuevos acorazados—La salud del Papa—Buques convertidos en asilos.

ROMA, 19—En Fusia tuvo lugar la inauguración del pabellón de Servia, en la Exposición Internacional.

ROMA, 19—La Cámara de Diputados eligió vicepresidente al señor Grippo.

El señor Basilini fué electo secretario.

ROMA, 19—En otoño verificaráse el lanzamiento de los acorazados «Cavour» y «Julio César».

ROMA, 19—El jefe de la Iglesia sigue mejor de salud.

ROMA, 19—«Giornale d'Italia», al ocuparse de las elecciones realizadas en las cámaras de Diputados, en las que triunfaron como candidatos para vicepresidente y secretario los señores Grippo y Barilini, dice que el grupo encabezado por Sonnino no oculta su satisfacción por esta prueba de vitalidad ofrecida por el partido sonniniano, y al estudiar las causas del triunfo inesperado, lo atribuye á la disgregación que se ha pronunciado en la extremo izquierda.

Esta opinión está de acuerdo con los demás diarios.

ROMA, 19—El Ministerio de Marina ha resuelto entregar á la comisión administradora para buques-asilos, los viejos cañoneros «Sicilia» y «Caracciolo», dados de baja hace ya varios años.

La misión española se ausenta

ROMA, 19—La misión española partirá mañana para París. Algunos oficiales se quedarán en Italia para visitar los principales establecimientos militares.

Ayer visitaron el real panteón depositando hermosas coronas. Luego visitaron algunos cuarteles.

Inauguraciones en Turín—Banquete—Viajero Informe aprobado

ROMA, 19—Telegramas recibidos de Turín anuncian que hoy se han inaugurado las secciones inglesa y rusa de la exposición. Han sido visitadas por un público numerosísimo.

ROMA, 19—El Ministro de Relaciones Exteriores, Hon. di San Giuliano, dió un banquete en el Grand Hotel á los delegados del Instituto de Agricultura.

ROMA, 19—Informan de Florencia que el ex Presidente del Brasil doctor Nico Pecanha, después de visitar esa ciudad partió para Venecia desde donde irá primeramente á Milán y luego á Turín.

ROMA, 19—Comunican de Turín que el pabellón del Brasil se inaugurará á fines del corriente mes.

ROMA, 19—La asamblea del Instituto de Agricultura aprobó el informe del señor Guobloe encargado de examinar el informe moral y administrativo del Instituto.

GRAN BRETAÑA

LA CORONACION DE JORGE V

PREPARATIVOS Y CEREMONIAS

Delegados de la Iglesia católica

LONDRES, 19—Continúan los preparativos para la solemne ceremonia de la coronación del rey Jorge V. El gobierno ha recibido ya comunicación de los delegados que envían casi todas las naciones del mundo entero.

Ayer fué inaugurado por el príncipe Arturo de Connaught, la Exposición de la Coronación, constituyendo una magnífica glorificación de todos los territorios del imperio británico.

La afluencia que asistió á ese acto, fué sencillamente enorme.

—La cancillería ha sido informada de los delegados que enviará la Santa Sede. Ellos son: el ex-nuncio apostólico, monseñor G. Delmonte; enviado extraordinario, monseñor Pacelli; conde Modelago Albani, camarero secreto del Papa, y el conde Pezzecal, guardia noble pontificio.

Los emperadores alemanes en Londres ante las tumbas de los reyes Eduardo y Victoria

LONDRES, 19—El emperador Guillermo y la emperatriz Augusta de Alemania, acompañados del rey Jorge y de la reina María, realizaron una excursión en automóvil hasta el castillo de Windsor, de donde después de almorzar, se dirigieron á la capilla real, donde se hallan los sepulcros de la reina Victoria y rey Eduardo, depositando en sus tumbas magníficas coronas.

LONDRES, 19—Los soberanos de Inglaterra y de Alemania asistieron, esta tarde, á un torneo naval y militar en Olympia.

LONDRES, 19—Varios ministros de estado, el embajador de Alemania y otras personalidades asistieron al banquete, que, al emperador Guillermo, ofreció el ministro de la Guerra de Gran Bretaña.

LONDRES, 19—El Emperador Guillermo de Alemania invitó al Príncipe de Gales á visitar la ciudad de Potsdam.

La mayor huelga de marineros

LONDRES, 19—Informan de Glasgow que el secretario del sindicato de los marineros foguistas ha declarado la fecha fijada para la huelga general en todos los puertos.

Esta será la mayor huelga de trasportes que haya habido en Inglaterra.

Rumor de alianza ruso-japonesa desmentido

LONDRES, 19—Comunican de Sanghay que el coronel ruso ha desmentido el rumor de que el gobierno está negociando con el Japón una alianza ofensiva y defensiva, apoyándose mutuamente, para afirmar su soberanía sobre Manchuria.

En espectativa de una huelga

LONDRES, Mayo 19—Telegrafían de Newcastle, que se prepara una gran huelga del personal de navegación.

Los servicios de la Mala Real

LONDRES, Mayo 19—La Compañía de Navegación Royal Mail Steam Packet, desarrollará considerablemente sus servicios con Sud América.

ALEMANIA

La cuestión Alsacia-Lorena

BERLIN, 19—La comisión respectiva del Reichstag aprobó el bill sobre la constitución de Alsacia y Lorena con la adición de capítulos concediendo la libertad de religión y de idioma.

BAÑO FATAL

SIETE COLEGIALES AHOGADOS

BERLIN, 19—En Sappenrare, fueron á bañarse 8 alumnos de un colegio, acompañados de un profesor, en un estanque que tiene unos veinte pies de profundidad, pereciendo siete de los citados jóvenes. Estos creían que la laguna tenía menos profundidad y á esto deben su muerte.

Todos ellos pertenecían á distinguidas familias de la región.

AUSTRIA-HUNGRIA

Compositor fallecido

VIENA, Mayo 19—Ha fallecido el compositor Mr. Gustavo Mahler.

BULGARIA

Fernando márchase á Francia

BELGRADO, 19—El rey partió para París, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores.

CHILE

A UNA LÍNEA DEL CONFLICTO

Perú, Colombia y Ecuador en danza

SANTIAGO DE CHILE, 19—Los diarios publicaron la sensacional noticia, trasmitida de Lima, diciendo:

«La Prensa» publica un editorial titulado «A una línea del conflicto», en el cual expone hallarse en la proximidad de un combate entre fuerzas colombianas, peruanas y ecuatorianas, cerca de Iquitos. El mismo diario manifiesta la gravedad de esa situación insertando el despacho siguiente: «Un enviado de Iquitos comunica que parte de la expedición colombiana había bajado el río Amazonas, encontrándose cerca de la frontera.

Es posible que se libre un combate.

COLOMBIA

Fiebre amarilla—60 víctimas

BOGOTA, 19—En Bucaramanga (Santander) se ha declarado una violenta y terrible epidemia de fiebre amarilla. Llévanse registrados 60 casos. Las autoridades, toman las medidas oportunas para que el mal no se propague.

BRASIL

Buen viaje... si no lo interrumpe la justicia

RIO JANEIRO, 19—Se ha fugado con dirección á España, el capitán Antonio Nuñez, comandante de la expedición militar contra los negros de Guamató. Acúsasele de haberse posesionado de los sueldos destinados á las tropas de campaña.

NOTICIAS ARGENTINAS

SUCESO MISTERIOSO

Un hombre muerto en el arroyo

Borrachera fatal

BUENOS AIRES, Mayo 19—Anteanoche á eso de las 11 y cuarto, un agente de la comisaría 35, hallábase recorriendo la sección, cuando encontró en la calle Bella Vista, entre Cuchacucha y Espinosa, un sujeto que presentaba varias heridas, raspaduras y desgarraduras en la cara y otras partes del cuerpo.

El sujeto en cuestión, había dejado de existir y después de identificado resultó ser Agustín Correa, alias «el Negro», de 31 años de edad y domiciliado en la calle Gaa Blas, entre Capalera y Amasco. Trabajaba en unos hornos de ladrillos.

Dícese que Correa estuvo hasta después de las ocho, en Flores, bebiendo en compañía de algunos compañeros, retirándose en estado de embriaguez y supónese que debido á la obscuridad reinante en aquellos parajes, haya sido víctima de algún accidente del tráfico, pues según informes médicos, presenta quemaduras que debieron producirse por alguna corriente eléctrica.

Trátase de establecer si fué arrollado por algún coche, ó cayó del mismo al pretender subirse á él.

De este hecho se dió cuenta al juez, señor Beltran.

ROBO FRUSTRADO

TRES SUJETOS QUE SALEN DE ESTAMPÍA

Intervención de la policía

BUENOS AIRES, Mayo 19—En las primeras horas de la mañana de ayer, escucháronse en la jurisdicción de la comisaría 39, tres disparos de revólver, consecutivos.

Pocos momentos después, el personal superior de la misma, se ponía en movimiento á fin de averiguar la causa de este suceso. Una vez orientados de la dirección de los tiros, llegaron á la casa número 100 de la calle Balbastro, ocupada por un almacen, del que es propietario Vicente Freschino.

Interrogado este, manifestó que pocos minutos antes había sentido ruidos sospechosos que indicaban que personas extrañas, trataban de penetrar en el almacen, seguramente con el propósito de efectuar algún robo. Por este motivo armó el revólver y salió á la puerta de la calle, notando que había sido descorrida la cortina metálica del negocio, la puerta se encontraba abierta y detrás de ella aparecían dos sujetos agazapados, que echaron á correr, tan pronto como el almacenero hizo fuego sobre ellos. En la vereda quedó el sombrero de uno de los asaltantes y presenta un agujero causado por un proyectil. No hay sin embargo, indicios de que hayan sido heridos.

CRIMEN ESPANTOSO

Una mujer degüella á dos hijos suyos

BUENOS AIRES, 19—En Francisco Maderos, la mujer Angela Rossi de Pelinci, degolló separándoles la cabeza del tronco, á sus dos hijos Francisco y Juan de tres y dos años, respectivamente.

A los gritos de las criaturas, acudieron varios vecinos, á la casa de Angela, quienes dieron cuenta inmediatamente del hecho á las autoridades.

Dícese que esta mujer tiene perturbadas sus facultades mentales.

UN SÁTIRO

Brutal atentado contra una niña

BUENOS AIRES, Mayo 19—De Jujuy dan cuenta de un hecho brutal cometido por mayores en la niña de 8 años de edad, Primitiva Ville, la cual sufrió graves quemaduras que le fueron causadas exprofeso. La infeliz ha sido conducida al hospital en gravísimo estado.

BUENOS AIRES, Mayo 19—Nuevos despachos de Jujuy dicen que la joven Ville regresaba de la fiesta de la escuela nacional, dada en homenaje á Sarmiento.

Al cruzar un campo, la asaltó un hombre, quien cargó con ella hacia el monte. Allí la golpeó y luego de prender fuego con unas ramas, la empezó á quemar, supónese que después de haber cometido otro atentado.

La menor fué encontrada al día siguiente en estado miserable.

El autor, llamado Liborio Gueral, ha sido arrestado.

La población está indignada.

SORPRESA DE UNA DAMA

Un sirviente, un niño y $ 300 desaparecidos

BUENOS AIRES 19—Se ha presentado en la comisaría, doña Francisca Rossi Craso, denunciando que ayer salió, dejando la casa á cargo del sirviente Antonio Capascario y del niño Calvador, duodécimo hijo de dicha señora y que al regresar, encontró las puertas cerradas. Para penetrar vióse en la necesidad de violentar las cerraduras, encontrando la casa solitaria y notando que le faltaban ropas y alhajas por valor de unos trescientos pesos. Culpa de este robo al sirviente Antonio, quien se llevó también al mencionado niño.

Fuerte operación

BUENOS AIRES, Mayo 19—Un importante sindicato, del cual es principal accionista el seor Emilio Civit, adquirió 75.378 hectáreas de tierras de San Rafael (Mendoza) pr la suma de 4 500.000 pesos.

ÚLTIMO MOMENTO

EN EL PERU

ACTO DE FUERZA DEL GOBIERNO

TEMOR DE REVOLUCION

BUENOS AIRES, Mayo 20—(3.10 a m.) —Telegrafían de Lima que el Presidente de la República mandó disolver la Junta Electoral, encargándose, el mismo, de controlar los próximos comicios.

Cumpliendo dicha orden, la policía ocupó el local de la Junta.

Se hacen toda clase de comentarios por este acto de fuerza.

BUENOS AIRES, Mayo 20—3.25 a. m.) —Telegramas de Santiago de Chile dicen que á consecuencia de la medida de fuerza contra la Junta Electoral de Lima, se teme una nueva revolución en el Perú.

Circulo de la Prensa

ADHESION AL CENTENARIO

Se reunió anoche la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa. Presidió el señor Héctor R. Gómez, asistiendo los señores doctor Martínez Vigil, Andrés Carril, Héctor Delfémonte, Eduardo S. Fazzio, Juan Carlos Moratorio y L. Enrique Andreoli.

Fueron aprobados los siguientes nuevos socios: F. Quintero Delgado, Alfredo Ramos Montero, Rinaldo Smeraldi, doctor Luis Ignacio García, Alfredo Berrat Fabini, Mario Rafael, José R. Manino, Domingo Amador y Alfredo Baca Herrera (hijo).

Inmediatamente se resolvió publicar la siguiente exhortación:

«La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, rinde su homenaje á la Patria en ocasión de celebrarse el Centenario de la Batalla de Las Piedras, declarando su franca adhesión á todos los actos que se efectúen para conmemorar el glorioso esfuerzo artiguista de año de 1811, realizado denodadamente en pro de la independencia nacional.

Y á impulsos de su regocijo patriótico, pide á los señores periodistas y al pueblo en general, que concurran á la manifestación que se llevará á cabo el próximo domingo 21 del corriente á las 10 de la mañana, como á todas las demás ceremonias que se tributen á la memoria del invicto general don José Gervasio Artigas, fundador de la nacionalidad uruguaya.

Montevideo, Mayo de 1911.

Antonio Bachini, presidente; Héctor R. Gómez, Carlos Martínez Vigil, Andrés Carril, Eduardo S. Fazzio, Luis Torres Ginart, Héctor A. Delfémonte, Juan Carlos Moratorio, Raúl Baca, Luis R. Badaró, L. Enrique Andreoli, secretario.

EN LA ADUANA

COMISION DE TAPICERIA

Presidida por el Director General doctor Alejo Idiartegaray se reunió la Comisión Clasificadora en el ramo de mueblería y tapicería, con asistencia de los señores comerciantes A. Dera y Hno. y Juan Brugnini; Inspector de Vista Miguel Zamacoy y Vista Juan M. Greza, actuando como secretario el oficial Washington Peñalva Sierra.

Los siguientes asuntos fueron resueltos:

1.o En una cantidad de alfombritas que los interesados piden el despacho, como no determinada en tarifa, y que la Vistaría entiende que son de trapo, resolvió la Comisión manifestar que la muestra debe pasarse á la Oficina de Análisis para que determine de qué clase y en qué forma está compuesta.

2.o Caminero. La Vistaría dice que está comprendida en tarifa, contrariamente á la declaración de vara hecha por los interesados, así que la Comisión pide la misma intervención á la Oficina de Análisis que la indicada por el anterior asunto.

3.o Sillas. Los interesados lo declaran en [illegible] y la Vistaría sostiene que son de haya, de doble asiento, tapa y esterilla, del aforo pesos [illegible] docena, según núm. 266 de tarifa declarando la Comisión que en efecto, á la silla de la referencia le comprende el aforo indicado por la Vistaría.

4.o Alfombritas. Piden el despacho como de trapo tirado; la Comisión, de acuerdo con la opinión de la Vistaría, dictaminó ser de tipo cortado, de aforo pesos 2.50 el metro según núm. de tarifa 335.

DIPLOMÁTICAS

Nuevo secretario de la Legación Americana

Desde hace días se encuentra en esta capital el nuevo secretario de la legación de los Estados Unidos de Norte América, señor Campbell Turner, quien hasta hace poco desempeñaba igual cargo en la legación que su país tiene acreditada ante el gobierno español.

El señor Campbell fué presentado ayer al jefe de nuestra cancillería, doctor Romeu, por el Ministro Americano señor Edwin Morgan.

ARTE Y ARTISTAS

UN SIMPATICO BENEFICIO—

Mañana tendrá lugar en el «Victoria Hall», una función en honor y beneficio de la niña Ema Laura Anselmi. Esta chica, hija de artistas, ha heredado de sus padres las mejores dotes de inteligencia para brillar en el escenario. No tiene aun cinco años y ya recita como una mujer hecha, dando á las palabras la exacta expresión. Es un caso de precocidad extraordinaria, que ha maravillado á cuantos la han visto.

La función de mañana está patrocinada por un grupo de distinguidas damas y conocidos caballeros, y el programa que regirá en la velada será lo mas escogido.

La pequeña beneficiada representará el papel de protagonista en el drama «María» del malogrado poeta Ricardo Passano y recitará los monólogos dramáticos «La carta» y «Sobre la tumba».

Tomarán parte en este festival la distinguida profesora de piano señorita Carmen Lockart, la actriz Pujol de Carreras y las aficionadas Gloria Fernández y Victoria Gómez.

SOLIS—

Buen éxito de anoche el de «El conde de Luxemburgo». La Cesti fué aplaudidísima. Esta noche, con gran regocijo de los que asistieron anteayer á este teatro, se repetirá «El Saltimbanchi», obra que esta compañía presenta soberbiamente y en la que la Cesti canta unos couplets con una gracia extraordinaria.

El domingo matinée: «La Viuda Alegre».

OTRO EXITO DE MASCAGNI—

BUENOS AIRES, Mayo 20 (12.50 a. m.) —Esta noche se ha representado la ópera «Iris», la cual fué un grandioso triunfo para el maestro Mascagni, constituyendo, hasta ahora, el éxito más completo de la compañía.

El Himno al Sol fué bisado en medio de ovaciones atronadoras.

La Serenata fué cantada deliciosamente por el tenor Cristalli y la Farnetti ha sido una protagonista excepcional. Muy bien los demás artistas.

A todos los finales, los aplausos eran fragorosos y entusiastas, como en los momentos culminantes. La orquesta y coros completaron la grandiosidad del espectáculo.

El teatro estaba tomado desde hace dos días.

«Iris» se repite el domingo, estando ya todas las localidades vendidas.

—Hoy se abre el abono para las funciones que dará aquí en el Teatro Solís, en Agosto próximo.

URQUIZA—

«La Sonámbula» se repitió anoche por tercera vez, con muchos aplausos.

Hoy, la popular «Tosca» en la que los pibes hacen verdaderos prodigios.

POLITEAMA—

Se anuncia para hoy el famoso «Misterio del

cuarto amarillo» (aventuras del periodista José Rouletaville) con decoraciones de Piantini y una mise en scene especial.—Exito segurísimo.

18 DE JULIO—

Aldo ofrece hoy, en este teatro, un programa realmente de primer orden.—El famoso transformista dará, nada menos que «Un bombero de guardia», en el cual hace verdaderos prodigios. Luego representará una escena con 65 transformaciones. Otro de los buenos atractivos será la parte de Aldo con la Besozzi cantando el dúo de «El conde Luxemburgo».

ZAGO—SU DEBUT EN EL URQUIZA—

El 27 del corriente debutará en el teatro Urquiza Zago, cuya fama como intérprete del teatro regional veneciano desde el clásico Goldoni hasta el moderno Gallina—es universal.

Zago ha efectuado en Buenos Aires una de las más brillantes temporadas que se recuerdan en los anales del teatro argentino. Los elogios que la prensa de la vecina orilla le ha dedicado, demuestran lo que vale este gran actor. Zago, en Italia, está considerado como el primer actor dialectal. Su nombradía, conquistada á fuerza de méritos y de honradez, necesitaba más amplio campo que el de Italia, donde es adorado por el público, y se vino á América para conquistar una gloria que, desde la noche de su debut, ya le abrió los brazos.

Zago se presentará á nuestro público con «L'avocato defensore» una de sus más grandes creaciones.

CIBILS—

Salvany ofrece hoy en Cibils un interesante programa. En 1.a sección va "El pícaro mundo, en 2.a "La buena sombra" y en 3.a "La Virgen de la Sierra", uno de los nuevos triunfos de esta compañía.

NACIONAL—

"La Reina de las tintas" y "La corte azul" son los últimos éxitos de este simpático teatro, favorito del público aficionado al género chico. Estas dos obras, por su bella factura y su música alegre, son presentadas con el gusto que caracteriza á Carrasco cuyo sello personal se ve en todas las piezas que salen preparadas de su dirección.

La tiple señora de la Muela, es una cantante que honra al género chico y que, modesta á pesar de todos sus altos méritos, no desdeña presentarse en papeles de escaso relieve, á los que ella da todo el color, la fuerza y la belleza de las dotes que la adornan. Los éxitos de esta notable cantante se cuentan por las noches en que trabaja.

Esta noche el Nacional ofrece el siguiente hermoso programa; En 1.a sección "El trust de los tenorios", en 2.a "La Reina de las tintas" y en 3.a "La corte azul".

Monumento á Zabala

Reunión de la Comisión

La Comisión del Monumento á Zabala se reune hoy á las 4 y 1|2 p. m. en la Municipalidad para continuar la tarea relacionada con la suscrición popular.

Ayer se efectuó una reunión cambiándose ideas generales á propósito de este asunto.

LA HUELGA

FRACASO DE LAS GESTIONES DE ARREGLO

LO QUE PIDEN LOS HUELGUISTAS Y LO QUE CONCEDEN LAS EMPRESAS

Se han dado por rotas todas las tratativas que se venian realizando para poner término á la huelga de motoristas y guardas de tranvías.

Después de varias entrevistas celebradas con los obreros en huelga por los doctores Arena y Frugoni, en las que parecía vislumbrarse una pronta solución, el Ministro del Interior comunicó á los gerentes de La Comercial y de La Transatlántica el resultado de aquellas conferencias.

Los señores Cat y Elena aceptaron algunas de las últimas exigencias de los huelguistas, resistiendo absolutamente otras y manifestando que deseaban se dieran por terminadas las gestiones fuere cual fuere el resultado, pues se preparaban á reorganizar el servicio con elementos nuevos muchos de los cuales ya utilizaban en el manejo de los coches.

BASES DE LAS EMPRESAS

Hé aquí la nota dirigida por las empresas al Ministro del Interior y en la que expresaron su última palabra á este respecto:

Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Exmo. señor ministro del Interior, doctor Pedro Manini y Ríos. Excmo. señor: En vista del interés que ha manifestado V. E. por la pronta solución de la huelga de los tranvías, actitud á que nos hallamos muy agradecidos, elevamos á conocimiento de V. E. la resolución adoptada por los directorios de las dos compañías.

Saludamos á V. E. con nuestra mayor consideración.—Juan Cat.—Estéban A. Elena.

No habiendo sido en ningún momento el propósito de «La Sociedad Comercial de Montevideo» y de «La Transatlántica» negarse al mejoramiento de la situación de sus empleados, sino tan solo resistir imposiciones que consideraban inadmisibles por ser contrarias al ejercicio de su autoridad administrativa, resuelven ofrecerles estas concesiones máximas:

1.a actualmente ganan trabajando 10 horas

1.a categoría ps. 36.00, ps. 0.120 al ingresar.

2.a id 37.50, ps. 0.125 á los seis meses de ingresar.

3.a id 39.00, ps. 0.130 al año.

Proponemos un aumento

1.a categoría por hora ps. 0.135 al ingresar.

2.a id id ps. 0.140 á los seis meses de ingresar.

3.a id id ps. 0.150 al año de ingresar.

Los empleados ganarán trabajando 10 horas

1.a categoría ps. 40.50 al ingresar.

2.a id ps. 42.00 á los seis meses de ingresar.

3.a id ps. 45.00 al año de ingresar.

Trabajando 9 horas

1.a categoría ps. 36.45 al ingresar.

2.a id ps. 37.80 á los seis meses de ingresar.

3.a id ps. 40.50 al año de ingresar.

2.a La «Sociedad Comercial de Montevideo» asegurará sus empleados contra accidentes.

3.a Las Compañías pagarán un interés al tipo que paga el Banco de la República por los importes que depositan los guardas y conductores en garantía de los uniformes. El interés será pagado semestralmente y entregado á cada uno de los interesados.

4.a Por el tiempo de trabajo que exceda del horario, las Empresas abonarán 50 por ciento más de los jornales fijados.

5.a A empleados en servicio de guardia se les abonará 50 por ciento del jornal fijado por las horas que estén de guardia y si salen á trabajar se les pagará como se hace ahora el jornal correspondiente.

6.a Las horas de trabajo serán discontínuas con uno ó más intermedios. Las Empresas, en cuanto no haya imposibilidad material, no fijarán turnos contínuos de más de 5 horas.

7.a Las Empresas pagarán á los maestros de guardas ó motormen un sueldo adicional de 20 centésimos diarios durante el tiempo que enseñan practicantes.

Adicional

1.o Mecánicos y cableros trabajarán 9 horas (nueve horas).

2.o El horario de motormen y guardas será de un promedio de nueve horas.

3.o Las horas extra se pagarán con arreglo á un porcentaje equivalente á la práctica existente en «La Sociedad Comercial».—Juan Cat.—E. A. Elena.

ULTIMA PALABRA DE LOS HUELGUISTAS

Los huelguistas, por su parte, han formulado las siguientes bases definitivas:

1.a Los obreros mecánicos y de los carros de auxilio, solo gozarán de un aumento de 15 por ciento. Antes pedían el 30 por ciento.

2.a Se acepta la jornada de nueve horas. Antes solicitaban la de ocho horas y media.

3.a Los aspirantes ó motormen, mientras cumplan su mes de práctica, no recibirán ninguna compensación. Antes pedían un sueldo.

4.a Los obreros que fueron destituidos por las empresas y que dieron origen á la huelga, renuncian á ser reintegrados en sus puestos. Los huelguistas, pues, desisten de la 1.a base que imponía la reposición de lo obreros destituidos.

5.a Los obreros eliminan también la base de acuerdo con la cual las empresas debían reconocer la sociedad de los tranvieros.

6.a Los revisadores en huelga no recibirán ninguna ventaja.

7.a En lugar de los dos días de decanso por mes, se contentan con uno solo.

8.a Piden la supresión del Reglamento de La Comercial, ofreciéndose á aceptar la condiciones á que los somete La Transatlántica. Creen los obreros que tratándose de intereses idénticos, las disposiciones internas de esta empresa pueden servir para La Comercial.

9.a Solicitan también que el intervalo entre dos turnos sea, como máximo, de dos horas. Piden esto á fin de que el trabajo no les absorba todo el tiempo con intervalos demasiado largos.

10.a Por último, piden que una vez que trabajaron las nueve horas diarias, no se les obligue, si ellos no quieren, á continuar trabajando. En concreto: que se respete la jornada de nueve horas.

EL SERVICIO DE AYER

La Dirección de Rodados pasó ayer tarde una nota á la Intendencia comunicando que La Comercial y La Transatlántica pusieron en el día de ayer en circulación, los coches siguientes.

Sección Unión y Maroñas: N.o 51, dos vagones; número 52, 8; no funcionando los demás ramales—del Este: N.os 31, 2; 35, 2; no corriendo trenes en las demás líneas—Sección Pocitos: N.os 37, 2; N.o 36, 1.—En la sección Reducto no funcionó ningún eléctrico.

Sección Agraciada: N.o 1, funcionaron 7 vagones, no habiendo servicio en las líneas N.o 2, 34, 15, 16, 20 y 21; Goes: funcionaron tres vagones en la N.o 12; 2 en la N.o 18 y 3 en la número 17 hasta Larrañaga, quedando sin servicio las líneas números 13, 14 y 19.

A La Comercial le faltaron 92 vagones para cumplir el horario y á La Transatlántica 55. De consiguiente la Dirección de Rodados comunicó que debe imponerse á la primera empresa una multa de ps. 3.650 y á la segunda de ps. 3.400; que forman un total de ps. 7.050.

El dato precedente de la Dirección de Rodados es falso, pues circulaba mayor número de vagones. Así, los había en las líneas 8 y 2 de La Transatlántica, y sin embargo, la Dirección de Rodados lo niega.

EL MITIN DE MAÑANA

La policía ha dado el correspondiente permiso para que se realice un mitin obrero en la tarde de mañana.

Se resolvió que en vez de dos manifestaciones se realice una, determinándose que el recorrido de ella sea por calles donde no circulen los tranvías eléctricos.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Ha venido de Buenos Aires nuestro Ministro en la Argentina señor Daniel Muñoz.

—En la semana entrante vendrá á Montevideo el nuevo, Ministro del Paraguay ante nuestro gobierno, doctor Cárlos Calcena.

—La señora Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez recibirá hoy á la esposa del Ministro del Brasil señora de Lisboa.

—El encargado de negocios de nuestro país en el Paraguay señor Alfredo Silva y Antuña, que con su familia se encuentra en Montevideo, volverá á la Asunción, pasadas las fiestas del Centenario.

DEMOSTRACIONES—

Anteanoche se realizó en el Hotel de Los Pocitos la demostración de que se hacía objeto á los esposos Vaeza-Belgrano y á la señora Sofía Platero de Idiarte Borda con motivo de su partida para Europa.

La fiesta tuvo forma en un banquete que congregó en torno de los obsequiados á las siguientes personas: señoras: María Angélica Platero de Wilson, María Etcheverry de Pons, María Elena Platero de Nery, Josefina Larravide de Puig, Carmen Vaeza de Pacheco, Amalia Muñoz de Bonilla.

Señoritas: Elena y Esther Alvárez Moullá, Celina Costa, Margarita Benzano, Manuela Suárez Abella, Clara Escalada, Silvia Victorica, Blanca Larravide, María Isabel Platero, María Antonieta Platero Fynn, María Emilia Bonilla, Elisa Blanco Wilson, María Elena Figari Castro, María Inés Lezica, Elisa Eastman, Stela Sabbia Oribe y Pascuala Carvalho Alvarez.

Señores: Arturo Wilson, Bernardino Pons, Augusto Nery, Alvaro Pacheco, Alberto Puig, Alfonso Danvila, Norberto Villagrán, Pedro Nadal, doctor L. Thevenin, Alberto Pareja, Angel Bonilla, doctor Cárlos Rücker, Alfonso Brocqua, Aurelio Rodríguez, Eduardo Castell Castellanos, Heracio Silveira, Alberto del Campo, Manuel Vaeza, Agustín Correa, Juan Cárlos Islas, Amadeo Geille, Raúl Castells y Benjamín Capurro.

—Se realizó anoche en el Grand Hotel la comida ofrecida al doctor Cárlos Travieso con motivo de su próximo viaje á Europa.

La fiesta alcanzó grandes proporciones y fué una elocuente demostración del aprecio en que se tiene al doctor Travieso.

Alrededor de una mesa elegantemente dispuesta tomaron asiento además del obsequiado los siguientes señores: Ministro del Brasil señor Lisboa, Ministro de Chile señor Martínez, Juan Campistegui, Pedro Risso, doctor Serapio del Castillo, J. Machado, R. Picón, Enrique Blixén, Santín Rossi, Martínez Quiles, Venancio Solsona Flores, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Ceferino Travieso, Daquo, H. Gómez, V. Pérez Petit, L. Ignacio García, N. Woelfin, J. V. Moreno, J. C. Moratorio, Magariños Solsona, señor Lisboa, señor Martínez de Ferrari, J. Rodríguez, V. Lougarece, V. Scudriers, J. E. Rodó, F. Vázquez Cores, doctor D. Veracierto, doctor Habiaga, Cárlos Legruher Kroff, comandante Ruiz, comandante Bravo, Leopoldo Caravia, D. Laporte, A. Vázquez Magariños Viera, Silvestre Mates, Otondo Reyes, Hermenegildo Sabat, Octavio y Ovidio Morató, J. F. Arias, coronel Quijano, J. L. F. Misaglia, Juan Risso, C. M. Otero, Etchepare, Leogardo M. Torterolo, Juan Torredal, Eduardo Muró, José Aguiar, Elichibehetz, Ramiro Jobem, E. Ugarteche, S. Garavagno, P. Rivas, Zuchelli, L. Carve, F. Sienra, R. Folch, Catelo Turccio, J. Carlesi, L. Barbagelata, Ignacio Sienra, ingeniero García Martínez, coronel Olave, Oscar Olave, S. Pintos, G. Schröder, J. M. Canossa, M. Cataunbet, Rafael Reyes, A. Conforte, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, H. Gabia, D. Gomensoro, Juan J. Amézaga, coronel Quintero, Juan Mesa, C. Mandillo, José Cerruto (hijo), y Cárlos Aguiar.

La comida fué servida con arreglo á un buen menú en el que alternaban con los más elegidos manjares los más preciados vinos y la exquisita Agua Salus.

A la hora del champagne el señor Ricardo Martínez Quiles ofreció la fiesta al obsequiado siguiéndole en el uso de la palabra el teniente de marina H. Aguiar y el teniente Gomensoro.

El doctor Travieso contestó á todos en un brillante discurso en el que expresó su agradecimiento por la expresiva demostración de que se le hacia objeto.

CONCIERTOS—

El V concierto de la Asociación Música de Cámara que anunciado para el 15 del corriente, tuvo que ser suspendido á causa del mal tiempo, se realizará indefectiblemente en la semana entrante. Hoy será fijado el día y en nuestro número próximo podremos hacerlo conocer de los lectores.

ENLACES—

Circulan en nuestra sociedad las siguientes participaciones:

Juan Domingo Lanza y señora participan a Vd. y familia el enlace de su hijo Manuel Eugenio con la señorita Blanca Esther Castro, que se efectuará el día 24 del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Mayo de 1911.

—José Castro y Pérez participa á Vd. y familia el enlace de su hija Blanca Esther con el señor Manuel Eugenio Lanza, que se efectuará el día 24 del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Mayo de 1911.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia de García Gómez que regresó ayer de Europa ha pasado á ocupar un apartamento en el Hotel Oriental.

—En estos días pasarán á ocupar la casa del señor Adolfo Vaeza en la calle Florida, el señor Eduardo M. Saez y señora.

—La familia de Pareja Calamet ha vuelto á ocupar su residencia de la calle Rincón.

BENEFICENCIA—

Pidiendo objetos para una rifa de beneficencia circula la siguiente esquela:

Mayo de 1911.—Señorita: La Comisión que suscribe solicita de su generosidad la donación de una muñeca, vestida por sus hábiles manos, destinada á la rifa que con el fin de arbitrar recursos para la obra que se dedica el «Comité de Protección á la Infancia», se abrirá próximamente bajo sus auspicios.

Con este motivo saludan á usted atentamente—Socorro M. de Deambrosis, Carolina S. de Muró, Faustina G. de García Lagos, Adela V. de Castells, Amalia M. de Bonilla, María Z. de Shaw, Margarita H. de Herrera, María C. R. de Hughes, Elena A. de Muñoz, Josefa S. Braga, Elena F. de Sienra, María L. J. de Montaldo, Myrra R. de Ros, Carmen A. de Llovet, Josefina C. de Requena, Amalia M. de Fonseca, Ciriaca M. de del Cerro, Amelia B. de Maupas, María Z. de Harley, María E. de Seoco, Elena L. de Héguy, Blanca B. de Martí, Teresa S. de Bosch, Margarita de Sosa Ponce, Angelina Salvañach, Adela García Rodríguez, María Teresa Braga, Margarita Heber, Laura Harley, Rosaura Secco, Dora García Gómez, Adela Castells, Matilde Rossen.

SKATING EDEN-PARK—

Muy concurrida estuvo la reunión de moda realizada anoche en el Skating Eden-Park.

Un grupo numeroso de nuestras familias conocidas se dió cita en el elegante Skating, donde la temporada se vá realizando con un éxito siempre creciente.

NOVIAZGOS—

Esta noche hará su primera visita oficial á la señorita Delia Bazzano, hija del Jefe de Estado Mayor General del Ejército, Segundo Bazzano, el ingeniero agrónomo Carlos Praderi.

VIAJEROS—

En el vapor «Asturias» llegó ayer de Europa, acompañado de su familia, el doctor Alberto García Lagos.

Un numeroso grupo de las relaciones de los distinguidos viajeros estuvo en el puerto á darles la bienvenida.

—El miércoles próximo sale para Buenos Aires la señorita de Varela Acevedo.

—Parte hoy para Tacuarembó el señor Aldo Silva Martínez.

—En el «Cap Vilano» se embarcaron anoche para Europa los esposos Vaeza-Belgrano con sus niños y la señora Sofía Platero de Idiarte Borda.

Los distinguidos viajeros fueron despedidos á bordo por un numeroso grupo de sus relaciones.

—En el mismo vapor partieron para el viejo mundo el doctor Mariano Ferreyra y los señores Jaime Arteaga, Alfredo Saavedra y Florencio Otero Mendoza.

EL SEÑOR JOAQUIN MARQUEZ—

En el vapor alemán «Cap Vilano» se embarcó anoche con destino á Europa el señor Joaquín C. Márquez, una de las personalidades más conocidas y estimadas en los círculos comerciales y financieros, que actualmente desempeña los cargos de Presidente del Banco de la República, del Consejo de Administración del Puerto, de la Cámara de Comercio y de la Sociedad «La Previsora».

En el momento de embarcarse fueron á acompañarlo, además de los miembros de su familia los señores: Ingeniero Eduardo García de Zúñiga, ingeniero Bautista Lasgoity, señor L. Potenze, Jorge West, Salvador Sosa, Juan Smith, Eduardo Lukasiewicz, ingeniero Llambías de Olivar, Fernando Capurro, coronel Lycns, Augusto Nery, doctor Juan C. Blanco, Adolfo Sacarelo.

ENFERMOS—

Desde hace varios días guarda cama el señor Laureano Brito.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Anoche el ministro de Chile en ésta, ofreció una comida á un grupo de jefes del ejército y oficiales agregados á las representaciones de varios países en obsequio del comandante Cabrera.

—Ha fallecido ayer, á los 75 años de edad, el señor Alfredo Mauteis.

—El ministro de Bolivia señor Fernández Alonso, fué recibido oficialmente con los honores de embajador.

Las bandas de los regimientos de Granaderos y de uno de infantería que rindieron honores en este acto, tocaron el himno de Bolivia.

En esta ceremonia, entre el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña y el nuevo ministro de Bolivia, se pronunciaron discursos de confraternidad.

—Hoy, la colectividad rusa festeja el cumpleaños del Czar Nicolás. Con tal motivo, el encargado de negocios de Rusia recibirá, hoy á los miembros del Cuerpo Diplomático.

—Probablemente mañana llegará el Gobernador de la Provincia general Arias.

—Partieron con destino á Europa el Juez de Instrucción, doctor Beltrán, con uso de licencia, el Encargado de negocios argentino, señor Rubio García Mansilla y el coronel Toscano.

—El doctor Quirno Costa partió para Europa por razones de salud.

—Accediendo á una invitación de la Universidad de La Plata, el Ministro de Instrucción Pública, señor Garro, concurrirá el mártes para asistir á la colación de grádos de los alumnos egresados el 1909 y á la apertura de los cursos del corriente año.

En el acto de la inauguración de los cursos, hablará el doctor Joaquín González.

—Mañana, llegará la delegación mejicana. Se alojará en el «Plaza Hotel», por cuenta del gobierno.

—El Conde Beauredard, vice-presidente del Instituto de Geografía de Francia, visitó, esta tarde, al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch.

IN MEMORIAM—

Hoy se realizará en la Catedral la misa de requiem en memoria del maestro Santos Retali.

LOS DIARIOS BONAERENSES

Y EL CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

El glorioso centenario de Las Piedras ha pasado inadvertido para la mayoría de los diarios de Buenos Aires, á pesar de que esa memorable acción de guerra la recuerda con orgullo el himno argentino.

«La Nación» no contiene una sola palabra sobre la gran fecha y su sección «Efemérides» que siempre viene repleta de material recordatorio de sucesos pasados en América, aún sin importancia, nada dice sobre la gran victoria de Artigas que fué la primera batalla de importancia de la revolución de Mayo.

Como honrosa excepción, «Tribuna» dedica á la fecha que con tanto orgullo patriótico conmemoramos los orientales, los siguientes conceptos:

«El grito de ¡Abajo el virrey! lanzado por los próceres de nuestra independencia, frente y dentro del cabildo el 25 de Mayo de 1810, fué, como es sabido, el génesis de nuestra primera revolución y de la emancipación sudamericana.

Con pequeños intervalos se conmemorarán en lo sucesivo aquellos hechos de armas, rayanos en la epopeya, con que se cimenta la historia de las nacionalidades en su conquista de libertad.

Y uno de los más brillantes, de los mas decisivos, fué el que conmemora la República Oriental y con ella nosotros y con nosotros el resto de América latina, hasta, ¿por qué no decirlo?, la misma antigua metrópoli y el pueblo por ella representado, ya que el heroismo, valor y triunfos se miden lo mismo por los demostrados y conseguidos por los vencedores que por los que poseyeron los vencidos.

Victorias y derrotas, á través de la historia, á distancias centenarias, con la filosofía que de ellas se saca, no son sino hechos que hubieron de producirse en razon á leyes sujetas al tiempo y á la evolución.

La batalla de Las Piedras, ganada tras empeñoso combate de 6 horas, entre las fuerzas de Artigas y las de Posadas, decidió la suerte que se le reservaba á Montevideo, que hubo de rendirse á la revolución y conquistar así el lauro emancipador.

Saludamos hoy á nuestros hermanos de la vecina orilla, acompañándoles en su gloriosa efeméride, y haciendo votos por su constante progreso, hoy afortunadamente en amplio desarrollo, pues la República Oriental es, como muy bien dijo un escritor, la Suiza americana, la Ginebra diríamos también: Montevideo, la Atenas del Plata y los orientales, soldados veteranos del progreso.»

«La Prensa» consagra una página al recuerdo del centenario, con un fotograbado representando el cuadro de Blanes «La Batalla de Las Piedras», pero al hacer crónica de la gloriosa acción deja entrever que la gloria de esta jornada corresponde á Belgrano.

DEL TURF

LA PROXIMA REUNION

Será suspendida

Felizmente, anoche no se llenó el programa combinado para la reunión anunciada para el día domingo 28. Y decimos felizmente porque bastante trabajo dará dar cabida en los días feriados del actual mes, á las reuniones anunciadas ya varias veces, postergadas otras tantas y que si como parece, no se soluciona en el día de hoy el conflicto existente entre las empresas de tranvías y sus empleados, será nuevamente suspendida el próximo domingo.

Las gestiones que hiciera el Jockey Club para que la Empresa del Ferro Carril enviara un convoy capáz de transportar al público al Hipódromo han fracasado, ante la imposibilidad, por parte de aquella, de hacer ese servicio.

Si se produjera la postergación, las reuniones anunciadas se efectuarían en los siguientes días:

La del próximo domingo el 26; la del 25 en esa misma fecha, y la anunciada para el 26 el próximo 28 de Mayo.

Quedan enterados nuestros lectores.

La escuadrilla brasilera

Con destino á Buenos Aires salió ayer el crucero brasileño «Río Grande do Sul».

El destroyer «Santa Catalina saldrá hoy con el mismo rumbo.

El callejón de la calle Mercedes

Su saneamiento y reparación

La Dirección de Salubridad está haciendo actualmente el cálculo de los trabajos que será necesario practicar en el callejón de la calle Mercedes entre Florida y Ciudadela, para que la Municipalidad pueda luego abordar los trabajos con el concurso de los propietarios.

A ese callejón dan salida, como se sabe, las propiedades de los doctores Alfredo Vázquez Acevedo, Martín C. Martínez, Pablo Zufriateguy (hijo), Osvaldo Crispo Acosta, señores Anselmo Rodríguez, José A. Lapido y otras de ese paraje.

Como esos predios tienen servidumbre de luz y de paso á la calleja, es natural que sus dueños contribuyan á su mejoramiento, dotándola de alumbrado de arco voltáico.

Una vez que se conozcan los cálculos de las obras, la Municipalidad convocará á una reunión á todos los dueños de fincas.

Hace varios días se verificó una conferencia de algunos de esos propietarios con una comisión de la Junta, pero no se pudo resolver nada concreto, debido á que se hacia menester calcular bien los trabajos urgentes en ese sitio. De esta tarea ha sido encargado el agrimensor señor Bottaro Schenone.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia ha sometido á consideración de la Junta un asunto promovido por la señora Paulina D. de Cardellino sobre regularización de una parte de la zona inmediata á la Fábrica Nacional de Fósforos del Reducto.

—La Dirección de Obras Municipales informó ya en un asunto relacionado con la venta de una faja de terreno perteneciente á camino suprimido y que da frente al bulevar, para cuya adquisición formuló una propuesta don Miguel Risso.

—El ingeniero Peluffo devolvió á la Junta, debidamente estudiado, el asunto promovido por don Juan D. Lanza sobre edificación en la línea de la calle Caridad, que comunicará con la de Agraciada, según el plan de amanzanamiento oficial.

—Ayer se dió comienzo á la reparación del pavimento de la calle César Díaz entre Pampas y Estrecho, en cuyo paraje se estaban practicando obras de alcantarillado.

—Se encuentra á estudio de una Comisión Especial de la Junta un asunto sobre pavimentación de un trozo del camino de la Cuchilla Grande.

Trenes de excursión

La fecha de los regresos

A causa de haber transferido para los días 25, 26 y 27 del corriente las fiestas del Centenario de la Batalla de Las Piedras, la empresa del Ferro Carril Central para poder proporcionar en esos días el servicio especial que exige para la conducción de pasajeros entre las estaciones Central y Las Piedras, se ve en la imprescindible necesidad de modificar las fechas de los regresos de los pasajeros llegados de las líneas de Mercedes, Melo, Rivera, Colonia, Durazno y Salto en la forma siguiente:

El regreso para los pasajeros de la línea á Mercedes con séries "A" y "B" se hará por un tren expreso que saldrá de Central á las 6.25 a. m. el día lunes 29 del corriente.

Para la línea á Melo los de séries "A" y "B" regresarán en tren expreso que saldrá de Central el mismo día 29 á las 7.10 de la mañana.

Los de la línea á Rivera con series "A" y "B" regresarán en tren expreso que saldrá de Central el día martes 30 á las 6 de la mañana.

El regreso para los pasajeros de la serie "B" á Colonia será válido por trenes ordinarios hasta el día 28; para Durazno hasta el 29, (con excepción de los nocturnos) y para Salto hasta el día 30 del corriente.

Esta determinación de la empresa en gran parte viene á favorecer á los que se han trasladado del interior con el fin de asistir á las fiestas y que por la postergación de ellas se hubieran visto en el caso de regresar por los trenes anunciados anteriormente, sin poder participar de aquellas.

También queda suspendido el tren á Melo anunciado para el 24 del corriente.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Angel Loisate, 35 años, jornalero, argentino, con Gregoria Arriaga, 29 años, oriental.

José María Rey, 26 años, marmolista, oriental, con Amelia Verderosa, 21 años, oriental.

José Pérez, 26 años, jornalero, español, con Balbina Alonso, 24 años, española.

José Bengoa, 26 años, agricultor, español, con Dolores Onedera, 22 años, española.

Pablo Malteups, 20 años, carrero, oriental, con Antonia Polito, 17 años, oriental.

Juan Scier, 23 años, empleado, oriental, con María Luisa Rivera, 20 años, oriental.

Facundo P. Machado, 25 años, agricultor, oriental, con Tulia Martínez Correa, 19 años, oriental.

Juan Ures, 30 años, empleado, oriental, con Germana Deleón, 31 años, oriental.

Juan Herrera, 26 años, jornalero, oriental, con Manuela Barreto, 20 años, oriental.

Juan Vaccaro (hijo), 26 años, jornalero, italiano, con Juana Enriqueta Chaparro, 19 años, oriental.

Pedro Fiol, 33 años, comercio, español, con Ema Macchidani, 29 años, italiana.

Ramiro Gago, 23 años, comercio, español, con Juana Cairelli, 18 años, oriental.

Ramón Cancela, 24 años, panadero, español, con María Antelo, 23 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Ana Tricoli, oriental, 11 meses, H. Fermín Ferreira; Abdón González, oriental, 38 años, soltero, H. Fermín Ferreira; María Rusche, alemana, 87 años, viuda, Cerrito 115; Horacio Cartalla, oriental, 3 meses, Salsipuedes 57; Josefa Mantegazza de Devoto, oriental, 20 años, casada, La Paz 115; Miguel Galarza, español, 69 años, casado, Pampas 123; Avelino Sosa, oriental, 72 años, viudo, H. de Caridad; Un párvulo, H. de Caridad; Juan Paz, oriental, 1/2 hora, 25 de Agosto 329; Josefa López, oriental, 22 horas, Gaboto 117a.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 19 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.875.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana . . . 76.80 %
14.110 al contado . . . 76.70 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 108.00 %

Titulos Hipotecarios—Serie G

$ 20.000 para fin de Junio . . . 97.50 %
10.000 para fin de mes . . . 96.50 »

Titulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000 para mañana . . . 96.00 %
1.250 idem idem . . . 96.00 »

Titulos Hipotecarios—Serie I

$ 30.000 para mañana . . . 95.20 %
1.000 idem idem . . . 95.20 »
1.050 idem idem . . . 95.30 »
5.000 idem idem . . . 95.30 »
3.000 idem idem . . . 95.30 »
5.000 idem idem . . . 95.40 »
1.000 idem idem . . . 95.40 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.290 para mañana . . . 76.60 %
5.640 para el 29 . . . 76.60 »
8.400 para mañana . . . 76.60 »
2.350 idem idem . . . 76.60 »

Empréstito de Conversión

$ 4.662 para mañana . . . 100.10 %
4.662 idem idem . . . 100.00 »
6.527 idem idem . . . 100.10 »

Titulos Hipotecarios—Serie I

$ 3.000 para mañana . . . 95.40 %
1.000 idem idem . . . 95.40 »
1.000 al contado . . . 95.40 »
2.000 idem idem . . . 95.40 »
10.000 para el 22 . . . 95.50 »
10.000 idem idem . . . 95.50 »
10.000 para fin de Junio . . . 96.30 »
10.000 idem idem . . . 96.30 »
5.000 idem idem . . . 96.30 »
10.000 idem idem . . . 96.30 »
8.000 para el 22 . . . 95.50 »
5.000 para fin de Junio . . . 96.30 »
5.000 para el 22 . . . 95.50 »
5.000 para fin de Junio . . . 96.30 »
20.000 para el 22 . . . 95.50 »
20.000 para fin de Junio . . . 96.30 »
2.000 para fin de mañana . . . 95.50 »
1.000 idem idem . . . 95.50 »
5.800 idem idem . . . 95.50 »
10.000 para fin de mes . . . 95.70 »

Titulos Hipotecarios--Serie G

$ 1.500 para mañana . . . 96.60 %
7.000 para fin de mes . . . 96.60 »
10.000 para fin de Junio . . . 97.50 »
10.000 para fin de mes . . . 97.00 »
10.000 para fin de Junio . . . 97.60 »

Titulos Hipotecarios—Serie H

$ 6.500 para el 29 . . . 96.50 %

Banco Popular

400 acciones para fin de Junio . . . 139.00 %
200 idem idem . . . 139.00 »
500 idem idem . . . 139.00 »
1500 idem idem . . . 139.00 »
300 para fin de mes . . . 138.20 »
200 idem idem . . . 139.00 »
200 idem idem . . . 139.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 108.00 %
100 para fin de Junio . . . 106.00 »
100 para fin de mes . . . 108.00 »
50 para fin de Junio . . . 106.00 »
100 para fin de mes . . . 108.20 »
100 para fin de mes . . . 107.80 »
100 para fin de Junio . . . 105.80 »
100 para fin de mes . . . 108.00 »
100 para fin de Junio . . . 106.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 17		DIA 18	
D. Consolidada	contado.	76.80	contado.	76.70
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	76.60
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	100.10	mañana.	100.10
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » G	contado.	96.20	contado.	—
» » »	mañana.	96.50	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	96.50
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	96.50	mañana.	96.—
» » »	fin mes.	96.—	para el 29	96.50
» » »	fin Junio	96.60	fin Junio	95.40
» » I	contado.	—	contado.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	95.40
A. Banco Hipot.	fin mes.	108.—	fin mes.	108.—
» » »	mañana.	107.80	mañana.	—
» » »	fin Junio	106.20	fin Junio	108.—
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	fin mes.	—
Deuda Amortizable	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	contado.	—	contado.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

[illegible]BRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 d/vista	A 90 dias vista
Londres	50 7 8 á 51	51 3 16 á 51 5 16	51 1/2
Francia.	5.36. á 5.37 3/4	5.39 á 5.41	5.42 3/4
Alemania.	4.32 á 4.35	4.36 á 4.38	4.40
Ambéres	5.37 á 5.385	5.40 á 5.415	5.45
Génova.	5.37 á 5.385	—	—
España.	5.755 á 5.80	—	—
Brasil..	149000	—	158000
B. Aires.	1 o/oo p.o	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . . 6 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciónes (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 78.º trimestre (término 1.º de Julio de 1911)	$	1.607.753 49
Entreg. hasta el día 17 de Mayo.	$	701.565 56
Idem los días 18 y 19.	»	32.473 32
Total.	$	734.038 88

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$	447.797 35
Entreg. en Marzo	$	375.751 83
Entreg. en Abril	»	348 267 13
Entreg. hasta el día 17 de Mayo	$	368.378 05
Idem los días 18 y 19.	»	17.318 58
Total.	$	385.696 63

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$	130.120 26
Entreg. en Marzo	$	86.109 83
Entreg. en Abril.	»	79.811 20
Entreg. hasta el 17 de Mayo	$	82.220 04
Idem los días 18 y 19.	»	3.968 84
Total.	$	86.188 88

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en el pueblo de Atahualpa, frente á la calle del Progreso de 449 mc. en $ 899.92.

—Terreno con edificio en Toledo, sección del Sauce (Canelones) de 39 hect. 6645 mc. en $ 25.264.30.

—Chacras en la Colonia de Rosell y Rius, en Sarandí del Yí (Durazno), de 64 hect. 800 mc. en $ 3.840.24.

—Solar del barrio del general Garzón, de 484 mc. en $ 1.098.68.

—Terreno inmediato al Cerrito frente á la calle Particular, de 1180 mc. en pesos 863.55.

—Solares del barrio Obrero, Cerrito, frente al camino del Reducto, de 2149 mc. en $ 2.126.82.

—Terreno en el camino de Melilla, inmediato al Prado, de 788 mc. en pesos 969.46.

—Solares próximos al Cerrito, en la Avenida del General Flores, de 1324 mc. en $ 1.042.

—Terreno en el barrio de Isidoro de María, calle Joanicó de 300 mc. en pesos 540.00.

—Solar en la calle del Sitio Grande, entre las de Marcelino Sosa y Casupá, de 329 mc. en $ 780.90.

—Campos en la 2.a sección judicial del departamento de Treinta y Tres, de 717 hect. 5191 mc. en $ 21.392.90.

—Solar en Villa Muñoz, manzana 856b, frente á la calle de Domingues, de 94 mc. en $ 3.250.

—Terrenos en la Estanzuela, frente á la calle de Zamayúa y al Boulevard de Artigas, de 4 hect. 9646 mc., en 223.409.48 pesos.

—Finca en la Avenida del General Flores, manzana 561, de 330 mc. en pesos 12.000.

—Solar en la calle del Colorado (Reducto), de 306 mc. en $ 1.381.60.

—Casa en la calle de Charrúa, manzana 965, de 90 mc. en $ 4.210.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 12.000	al 7 ½	% anual
» 7.000	» 8 ½	»
» 3.000	6	»
» 3.000	» 7 20	»
» 4 500	7 ½	»
» 2.000	» 7	»
» 3.000	» 6 ½	»
» 500	á 2	mensual
» 1.500		en cuenta cor'te
» 1.800	»	»
» 100		no expresa interés
» 2.000	»	»

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.000	al 9	% anual
» 500	» 8	»
» 1.000	» 7	»
» 10 000	» 8	»
» 300	» 9	»
» 4 000	» 7	»
» 4.000	» 8	»
» 30 000	» 7	»
» 1.500	» 8	»
» 6.000	» 6	»
» 500	10	»
» 600	7	»
» 200	» 12	»
» 600	» 8	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Planta baja de una casa en la calle de Andes entre Colonia y Mercedes, para comercio, por el plazo de 3 años y por el precio de $ 120 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en la 5.a sección del departamento del Durazno, compuesta de 169 hect. 7126 mc. por 4 años de plazo y por el precio de $ 391 anuales.

—Fracción de campo en la 5.a sección judicial del Durazno, entre los arroyos Sarandí y Clemencia, de 274 hect. por 5 años de plazo y por el precio de $ 742 anuales.

—Fracción de campo de 183 hect. en la costa del arroyo de Clemencia, 5.a sección del Durazno, por el plazo de 5 años y por el precio de $ 496 anuales.

—Fracción de campo en la Cañada de los Burros, 4.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de 93 hect., 61 a., 80 cts. por 5 años de plazo y por el precio de $ 3.368 mil. por cada hectárea anuales.

—Fracción de campo para horno de ladrillos en la Cañada de los Burros, 4.a sección judicial de Cerro Largo, compuesta de 93 hect., 612 a., 8 cts. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 3.378 mil. cada hectárea por año.

—Fracción de campo en el Chuy, 1.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de 554 hect., por 5 años de plazo y por el precio de pesos 1 por año cada hectárea.

—Campo de pastoreo entre los arroyos Guaviyú y Rosario, 12.a sección judicial del departamento de Paysandú, compuesta de 2022 hect. 6832 cts. y 75 dc. por el plazo de 5 años y por el precio de pesos 2.000 anuales.

—Fracción de campo en la 9.a sección judicial del departamento del Salto, Puntas del arroyo Sarandí de Mata Perros, compuesta de 450 hect. por el plazo de 4 años y por el precio de $ 870 anuales.

—Fracción de campo entre los arroyos Sarandí y Sauce, 6.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de 4839 hect. 236 cts. por 5 años de plazo y por el precio de $ 8853.30 anuales.

—Fracción de campo en el Sauce, 6.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de 174 hect. 1399 cnt. por 5 años de plazo y 9 meses y por el precio de $ 400 anuales.

—Fracción de campo en la costa del arroyo Conventos, 11.a sección judicial de Cerro Largo, compuesta de 489 hect. 9529 cnt. 64 dc. por el plazo de 4 años y por el precio de $ 950 anuales.

—Fracción de campo en la 8.a sección judicial del departamento de Rivera, compuesta de 302 hect. 5312 cnt. por el plazo de 3 años y por el precio de $ 410 anuales.

—Fracción de campo en el Sauce Chico, departamento de la Florida, compuesta de 107 hect. 49 cnt. 93 cts. y 80 dc. por 2 años de plazo y por el precio de pesos 290 anuales.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva han solicitado el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

"Ramita", por el señor Cipriano Martínez, apoderado de la razón social Viuda de Francisco Bech, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8.a, clase 64.a.

"Dos en uno", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la "F. F. Dalley y C.o", domiciliada en Hamilton (Canadá), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 4 y 5, clases 14.a, 15.a, 32.a, 33.a y 43.a.

"Sandow", por los señores Barbosa Caravia y Ca, apoderados de la "Sandow Limited", de la ciudad de Londres S. W. (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 52.a.

"Magnolia Flover", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la "Magnolia Metal Company", de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 2, clases 7.a y 8.a.

"Chain Brand", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la "Holsteinische Portland Cement Fabrik G. M. b. h." de Hamburgo (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 29.a.

"Magnolia", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la "Magnolia Metal Company", de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 2, clases 7.a y 8.a.

"Estrella de Oro", por el señor Eugenio Baccia, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 56.a.

"Magnolia Antifriction Metal", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderado de la "Magnolia Metal Company", de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 2, clases 7.a y 8.a.

"Columbia", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la "Columbia Phonograph Company", de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22.a y 76.a.

Inscripción de estatutos

El Juez de Comercio doctor Grané, por auto de esta fecha, manda inscribir en el Registro Público de comercio, los estatutos de la Sociedad Anónima "Compañía Progreso Uruguay-Brasil" y los de la "Unión Foncière de l'Amerique du Sud", los que se mandan publicar por la prensa.

Concurso Moreira y Fernández

En los autos de concurso de los señores Moreira y Fernandez, que tramitan ante el Juez de Comercio doctor Grané, se procedió á la venta en remate, de un terreno de 2.459 mc. 60 dc., situado en el pueblo de la Victoria y de pertenencia del concurso, obteniéndose como mayor oferta la de pesos 834.50 centésimos, hecha por don Amaro J. Ruiz, quien consignó $ 83.45 en garantía de su oferta. De esta diligencia se dió vista al Síndico.—Grané.

El rematador Eduardo Albanell presentó su cuenta de comisión y gastos, la que asciende á la cantidad de $ 70.58 centésimos, de la que se dió vista al Síndico.

Concurso de Zunino y Baccino

El Juez de Comercio de 1er. turno, doctor Grané, á pedido del señor Juez de Comercio de 2.o turno doctor Gil, manda remitir á este último juzgado los autos sobre concordato Zunino y Baccino, con carácter de pronta devolución. Esta remisión se ordena á pedido y en los autos seguidos por Puppo y Viuda de Ayala contra Zunino y Baccino, sobre declaración de quiebra, ante el Juzgado de Comercio del doctor Gil.

Concordato Juan M. Fuster

En el expediente sobre concordato preventivo judicial propuesto por don Juan M. Fuster ante el Juez de Comercio doctor Grané, el síndico propuesto don Gregorio Aznárez, manifiesta las causas que le obligan á no aceptar el cargo, y esta es la siguiente: de acuerdo con la ley del Estado, debo atender los trabajos del establecimiento que la Fábrica de Azúcar posee en La Sierra, departamento de Maldonado, y precisamente en estos días tengo que ausentarme para dicha localidad, por haber iniciado los cultivos de remolacha y ser necesaria mi presencia para vigilarlos y dirigirlos, pues sin ella podrían perjudicarse los intereses á mi cuidado. Por consiguiente, me es imposible atender las funciones de síndico.

Esta petición ha sido mandada pasar al Fiscal de lo Civil, en vista.—Grané.

Concordato Alvariza y C.a

En el expediente de concordato propuesto por los señores Alvariza y C.a, el encargado del Registro de Embargos é Interdicciones, comunicó por oficio, que de acuerdo con el oficio 294 de fecha 2 del corriente, han sido canceladas las interdicciones decretadas contra los concordatarios.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Mayo 19 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.90.
Id id K, 98.50.
Id id L, 100.79.
Banco de la Provincia, 200.
Banco Español, 202.50.
Banco Francés, 168.
Banco Galicia, 135.
Muelles de La Plata, 20.50
Acciones «The Catalinas», 11.90.
Pavimentación Municipal, 92.
Cédulas Argentinas, 101.10.
5 %, 95.60.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 19 —Cédulas Nacionales L 100.
Compañía Sansinena, 185.
Cervecería Germania, (ordi.), 180.
Sociedad Argentina de Edificación, 154.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior		$ 196.612.507.00
Entradas		» 1.230.00
	Total	$ 196.613.737.00
Salidas		» 12.236.00
	Existencia en caja.	$ 196.601.501.00

CAMBIOS EN B. AIRES

LITIRSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.065
» Alemania	4.105
» Bélgica	5.085
» Italia	5.06 v.
» España	5.41 »
» Río Janeiro	158000 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Dice una comunicación telegráfica de Londres que en aquel mercado monetario se notaron menores facilidades que en los días anteriores, pero las existencias fueron abundantes. La tasa del descuento estuvo firme, é indujo á los tenedores de documentos á esperar que le produzca una baja.

En la Bolsa de títulos y acciones, el tono fué animado. Las acciones de ferrocarriles británicos que ayer estuvieron deprimidas mejoraron en sus cotizaciones.

Las cotizaciones de varios ferrocarriles sudamericanos estuvieron más firmes, especialmente las del Pacífico. Esto se debe á las excelentes informaciones relativas al tráfico, con excepción del ferrocarril del Sud, que experimentó una brusca disminución.

Los ferrocarriles mexicanos experimentaron la influencia de mejores perspectivas políticas.

En la sección de títulos extranjeros, los de la América Central estuvieron firmes: los peruanos fueron sostenidos por la demanda de la Bolsa de París; los de la provincia de Buenos Aires y de Venezuela mejoraron también.

En el mercado de acciones de empresas gomeras circuló el rumor de que grandes cantidades de materia prima, serán entregadas al mercado, lo que amenaza causar una depresión en los precios. La goma de Pará se cotiza actualmente á 4 chelines y 1 y 112 peniques.

La Argentine Land Investment Company — Informe anual

Se ha publicado en Londres el informe anual de la Argentine Land Investment Company, correspondiente al ejercicio anual que terminó el 31 de Diciembre pasado.

Anuncia dicho informe un dividendo de 5 por ciento para las acciones ordinarias. Los beneficios netos dejan, además, un excedente de 1.404 libras esterlinas para el ejercicio siguiente.

Alcanzaron dichos beneficios á 32.585 libras esterlinas, lo que representa una disminución de 660 libras en comparación con el año anterior. Quedeban sin vender al terminar el año 115.729 acres de la concesión original.

En la próximia asamblea se presentará una moción para que sean reducidos de 2.500 á 2.000 libras esterlinas la remuneración total y anual del directorio.

Nuevo empréstito argentino

Comunican de Londres, por telégrafo que el mes próximo se efectuará en aquella plaza, la emisión de un nuevo empréstito destinado á la República Argentina.

Banco de Londres y Río de la Plata Dividendo

Una comunicación telegráfica de Londres, anuncia que el Directorio del Banco de Londres y Río de la Plata ha resuelto distribuir á sus accionistas un dividendo de ocho por ciento.

RECLAMOS

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día 20 Baltazan, inglés, de Génova.
» 20 R. Amazonas, italiano, de Génova.
» 20 H. Brae, inglés, de Londres.
» 20 St. Irene, inglés, de Nueva York.
» 20 P. Pliton, inglés, de Amberes.
» 20 H. Rover, inglés, de Londres.
» 20 H. Green, inglés, de Londres.
» 20 B. Grange, inglés, de Londres.
» 20 F. Larrinaga, inglés, de Liverpool.
» 20 Hyperia, inglés, de Nueva York.
» 20 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
» 20 Tartary, inglés, de Liverpool.
» 20 S. Grange, inglés, de Londres.
» 21 Oropesa, inglés, de Callao.
» 21 Savoia, italiano, de Génova.
» 21 Pontos, alemán, de Hamburgo.
» 21 Córdova, italiano, de Génova.
» 23 P. Satrústegui, español de Barcelona.
» 23 C. Transport, inglés, de Londres.
» 23 H. Corrié, inglés, de Londres.
» 24 Bellailsa, inglés, de Liverpool.
» 24 Hyacinthus, inglés, de Liverpool.
» 25 Siena, italiano, de Génova.
» 25 P. di Udine, italiano, de Génova.
» 25 Harzburg, alemán, de Bremen.
» 26 Chili, francés, de Burdeos.
» 26 Ceylan, francés, de Dunkerque.
» 27 Orcoma, inglés, de Liverpool.
» 27 Nile, inglés, de Southampton.
» 27 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

» 20 Macedonia, aleman, para Hamburgo.
» 20 Amazonense, inglés, para Pará.
» 20 Heluan, aleman, para Hamburgo.
» 20 Thames, inglés, para Southampton.
» 20 Amazone, francés, para Burdeos.
» 20 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
» 21 Toscana, italiano, para Génova.
» 21 Oropesa, inglés, para Liverpool.
» 21 Barcelona, español, para Barcelona.
» 23 Provence, francés, para Marsella.
» 24 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 27 Ré Vittorio, italiano, para Génova.
» 27 Asturias, inglés, para Southampton.
» 28 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 28 Orcoma, inglés, para Callao.
» 31 Córdova, italiano, para Génova.
» 28 P. Ingeborg, sueco, de Gothenburg.
» 28 Santa Cruz, alemán, de Hamburgo.
» 29 Formosa, francés, de Marsella.
» A. Duperré, francés, de Yokohama.
» 29 Auchenarden, inglés, de Nueva York.
» 30 Hesione, inglés, de Liverpool.

Despacho de los Tribunales

Mayo 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Una causa por hurto, contienda de competencia—M. Ferreira con los Drs. V. y Otero, inc. R. Acosta con conc. J. Freitas—M. Ferreira con los doctores V. y Otero, inc. A. Castellanos con R. Acosta—Una causa por divorcio. R. de nulidad—Diecisiete providencias en causas criminales.

Administrativo—Comunicacion del M. de I. Pública sobre fijacion de domicilio de un penado—Id. del mismo Ministerio referente al P. Alcalde de la 12.a seccion de la Capital—Don A. W. Parsons formula una denuncia en autos B. Giuria con P. Varzi—Ant. rel. con la fijacion de precio de arrendamiento de la Escribania Actuaria del J. L. de lo Civil de 2.o turno—El J. de Paz de la 6.a seccion de Artigas pide licencia—Los Srs. Jes. Ldo. Dtal. de Minas y Florida elevan la relacion de depósitos judiciales verificados en el mes pado.—Ant. rel. al examen practicado en el Protocolo de los escribanos L. F. Freire, M. Arias, M. M. Diaz, R. V. Saguero y S. de la Hanty.

Expedientes entrados—Administrativos seis—En consulta seis—A estudio cinco—Relaciones quincenales sesenta y tres—Cuadernos de Protocolo rubricados veinte—O. librados seis—Legalizaciones dos.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—M. Badino contra la J. E. Administrativa de la Capital—J. Cabot contra el conc. de E. S. Mujica—Inc. de la suc. de M. Allende—J. L. Dominguez de Porta—J. E. Roldós contra V. Garcia—Una en causa criminal por el delito de incendio.

Interlocutoria—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—B. H. Ponce con S. Garcia é hijos—E. C. Portela con E. Danree y otros—Un sumario por lesiones—F. Bados con R. Cordano—Un sumario por pelea y heridas—Sanguinetti y Ca con S. Casal—Un sumario por el delito de homicidio—J. Fontana con C. Augusto terc. A. Chiria de Augusto.

Interlocutorias—A. G. de Beybaud con suc. de I. Reybaud—Un sumario por falsificacion y estafa—M. J. F. de Siqueira con E. Menezes de Trinidades y otros—Un sumario por el delito de homicidio—Test. de J. M. Acevedo—Un sumario por incendio—Suc. de A. Carlin—Un sumario por estafa—C. Castro denuncia de minas.

Definitivas—Dos sumarios por el delito de homicidio—Un sumario por pelea y homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de E. Jauregui—Test. de T. Howard—Suc. de C. S. Diaz—Suc. de W. Paunero—Suc. de J. Gonzalez—Suc. de M. R. de Azúa—Sucs. de J. B. Rivara, O. Pescheira, Juan, Luis, Agustina y L. Rivara—Sucs. concursadas de S. Mourelle y J. N. de Mourelle—Test. de M. Abascal inc. de A. Abascal—Test. de P. Mutter inc. rel. á la tutela de los herederos menores—Sucs. de B. Aldecoa, Julia V. de Aldecoa y J. Villagran inc. de B. Aldecoa—A. Lerena con N. Piñeyro—Las sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernandez con Agraciana, Adolfo y L. Algaré inc. de B. Ruibia—Ant. rel. á la incap. de don D. Lallena—I. I. de Alijon inc. de J. Garrido con J. Rodriguez—M. Sagristá con la J. E. A. de Maldonado apel. del J. L. Dtal. de Rocha—A. Hoffman—El Fisco con F. Revello—A. A. de Lorenza, Clara C. de Las Cazes, J. G. C. de G. Felle y otros—Suc. de M. F. da Silva—Test. de M. D. Mieres—Suc. de J. Mariani—Suc. de C. P. de Godoy—Los sucs. de U. C. de Porto con la suc. de M. V. España—A. B. de Colombo con la E. del F. C. C. del Uruguay—J. da Silva Sosa con P. Nario apel. del J. L. Dtal. de Artigas—Ant. rel. á la incap. de don A. Narciso Perez—P. Elduayen por sus hijos menores J. Tomas, F. Saturnina, Luciana, Joaquin, E. é I. Elduayen—A. Mundin—A. Lerena con N. Piñeyro—Ant. rele. á la incap. de don C. Machado.

Interlocutorias—Suc. de J. W. de Constat—Suc. de C. B. de Bauzá inc. rel. á los herederos J. y F. Bauzá—Suc. de J. G. Costa inc. de C. Diaz de Costa.

Definitivas—O. M. de Silvera—T. P. de Martinelli, Maria P. de Alvarez y C. P. de Hamilton.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de O. G. ú O. Golindo—Sucs. de G. G. y C. Grasso—Suc. de A. Rapallo—Sucs. de J. Cibils y Marty y M. Calvet—Suc. de M. A. de Castro—J. Augregnette y sus hijos contra F. Chilintano—Suc. de E. P. de Quartino oficio del J. L. de lo C. é I. de 1er. turno—Sc. de D. P. de Ortiz—Suc. de A. Montearo—L. Reissig de Mascaró—Teste. de M. R. de Borgna—El tutor de los menores C. Garalegui contra Carlos, David, A. y L. Comba inc. promovido por J. E. Lema—A. Canobra contra P. Sanabria—Suc. de F. Blanco—Suc. de P. Berthé—J. Alvedro—Suc. de C. de L. de Galmarini—Teste. de J. B. Iriarte Landa ó B. Iriarte—Josefa M. de Piriz—Suc. de R. Galani—Suc. de M. Scarone—Test. de D. Perez—Suc. de J. E. de Godoy—O. y A. Landivar con el B. A. Transatlántico—N. Cardoso de Morales y E. C. de Fernandez Ribeiro—Suc. de J. M. de Valente—Suc. de E. Bethami de Cubitto—J. G. Casteran contra M. D. Mullins—Test. de J. A. Traba—P. Jaureguy contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Suc. de P. Ferrando—Test. de M. R. de Borgna—M. A. de Escobar y D. A. de Amcar—Suc. de M. F. de Montautti.

Interlocutorias—Suc. de J. Tapa de Bado—Test. de C. Quarracino ó Guarracino.

Definitivas—Suc. de J. M. Balparda de Cabris—Suc. de G. Bencnati—Suc. de D. N. y E. G. de Negrotto.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Luisa, Teresa, Carmen y J. Bonilla—Suc. S. Benonat—Suc. J. C. G. de Vergara—Suc. M. T. de Capello—F. Izquierdo contra la suc. G. A. Farias—C. C. Perez contra la suc. G. A. Farias—Ant. rel. á la incap. de A. De Armas—Ant. rel. á la incap. de T. Vergara—R. Machó contra la suc. F. Matto—S. M. le Mac-Entyre—M. Seoane de Garland—Suc. A. Baudrieri—Suc. L. Bezzani—La I. M. de la Capital contra la suc. J. C. de Burastero—G. Suarez de Mermes—F. Brun por sus menores hijos—Suc. H. Villamil—Suc. C. Caligari—Suc. J. E. Travieso—Ant. rel. á la incap. de G. Orta de Fernandez—Suc. del doctor J. R. B. Bustamante—A. Rivas—E. D. de Olivera contra S. Osanes venido en apel. del J. L. Dtal. de T. y Tres—Suc. A. M. T. de Diaz—G. J. de Lopez—C. G. de Lavagna—A. Toscano contra S. San Martin hijo—Suc. M. Granoleras—Suc. R. L. de Irigoyen—I. A. Gutierrez venido en apel. del J. Dtal. de Florida—Suc. P. P. y Bonilla de H. Comellas—Suc. L. J. Rodriguez—J. P. Rivero contra J. Badi—R. Gutierrez contra A. Basañez—M. A. del Guercio A. G. de Zúñiga contra R. Monteguiaga—L. F. Guimaraens contra E. Martinez ó sus sucesores—J. Goysaga contra P. Mendez—Suc. E. Locoq—Suc. A. Ambrosoli—Ant. rel. á la incap. de T. Menier—Ant. rel. á la incap. de J. B. Cerisola—A. F. Facal contra D. Contreras—Ant. rel. á la incap. de A. Canavesi—J. P. Pantayana—F. Revello contra la suc. de C. Lecueder—J. L. Rodriguez suc. inc.—Suc. A. S. C. de Quiles—Suc. B. Castigneto—M. Gonzalez arts. 115 y 116 del C. Civil—Suc. F. C. de Necchea—Conc. vol. de D. Berretta.

Interlocutorias—Viuda de F. Bech contra J. Bech—Suc. M. Bustamante—M. y C. Berger nombramiento de tutor—E. Rodriguez contra J. Saldaña—M. R. Moreno contra C. Weill.

Definitivas—Suc. M. J. A. de Colombo—Suc. de R. Echave—Inc. de E. Basso—Suc. A. Sorvellas—J. Delgado de Istueta.

Eloy G. Fereyro, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—H. Carrau matrícula—J. C. Vidal solicitando título de Corredor—J. B. Fontan con G. Albertoni—A. Jimenez solicitando varias medidas—Carrau y C.a con Afrafogo Hns. y C.a—M. Rodriguez con P. Fernandez terc. J. Cervasi—J. Faig y seré con C. Seré—P. Robert con D. Stewart hijo—J. Sozzo con C. Bonifacio y Mno.—M. Rodriguez con P. Fernandez—O. del R. G. de Embargos—E. Menini con V. G. Arriada—J. R. Stella con G. Lecofet y C.a—J. Farappa consignacion—F. Gonzalez con La E. del P. de Montevideo—M. Espalter con P. S. Grané—B. de Crédito con C. Bonifacio y A. Bene de Bonifacio—Exhorto del señor J. de lo C. y Comercial de B. Aires en autos C. F. de F. C. de la P. de S. Fé con Falco y C.a—C. Atanasio con A. Nicolaides y la C. de S. La Inmobiliaria—M. Garcia con L. Macedo y otro—B. de Crédito con J. del Grande y L. Bonifacio.

Definitivas—O. S. Arias solicitando título de R. y Corredor.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—S. Campomar y C.a con E. Fasciolo—P. Morás con E. M. Martin—P. Eabour con M. Iruleguy y otros—García y Garcé con A. Lemas y C.a—O. de la J. P. y de P. de la Capital sobre desaparicion de L. Ares—F. Brullier con M. Vicent y C.a—J. M. Fuster concordato—C. Granara con A. Marchetti—E. Menini con M. S. Bayley y C.a Ld.—A. A. Ruiz título de C. y Rematador—E. de Lucca de Montero concordato.

Interlocutorias—J. Peyrou con E. Jamar—Z. y Baccino concordato—C. P. Riñan con E. Acosta—A. R. Lassus con L. Durán.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—A. B. de Bolla—Exhorto del J. L. Dtal. de la Colonia librado en los autos de inc. de M. Rodas—M. Curso con A. Rufino inc. de falsedad de un documento mandado correr por separado—El B. de Crédito con S. Napoli—O. Goñi con D. Estibal—J. Garcia—E. Pini con E. Broglio—P. M. Carrullo con J. F. Varela—(2)—Ant. rel. al menor J. Diaz—A. C. de Garcia solicitando se le nombre un tutor á sus menores hermanos—Suc. P. J. Moll y Caparó—J. Carcano solicitando la entrega de sus menores hijos J. Francisco y A. R. Cárcano—Exhorto del J. L. Dtal. de Tacuarembó librado en autos seguidos por don H. F. Terra—Julia, C. y J. A. Lanset—D. L. Riera con I. Bosch—Ant. rel. á la menor A. Francegiano—Ant. rel. á la menor Carleta Saavedra—N. Albino con J. Marroig—Exhorto del J. L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno librado en los autos de conc. M. P. Borges—J. Escaron—M. Gras con J. N. Ferrari—J. Nuñez con J. Andrade—La suc. de M. R. Calo con E. Pascual—T. Ti Agosto—Conc. A. L. Castilla inc. promovido por la suc. de R. E. Alonso (2)—Las sucs. de J. B. y J. M. Salaverry—J. Barreiro—E. M. Diaz con J. M. Sanchez—Exhorto del J. L. Dtl. de Minas—J. Castro solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—M. Soules solicitando el libramiento de un O. al B. de Londres y R. de la Plata (3)—Suc. J. Eienza—J. Segú haciendo una protesta—G. Lopez de Gabazzo—J. Cary solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—G. L. de Gabazzi—R. Corominas con P. Aicardi—Incap. A. Morixé—F. Marron—Suc. R. Queirolo—F. Helguera con suc. J. Freire—La S. U. Mercantil con G. Severi—R. Gordillo con Hijos de J. A. Gamberoni—J. Fernandez—P. M. Deigne con V. Ferreyro—A. P. D. Quiña con E. M. y Perez inc. sobre nombramiento de curador—G. Menendez—Incap. G. Barrera—M. Diaz—C. Zás con A. Viera inc. sobre litis expensas—A. Viera con C. Zás (autos principales)—A. de la E. A. C. de Justicia—S. C. de BrownE. Trovesano—I. Nuñez con I. Andrade—Test. R. M. de Seoane—S. Murdoch con F. B. de Ciffone—I. Fernandez con La Transatlántica—D. Tirelli con M. Pereyra.

Interlocutorias—J. Clara con A. Chiezza—M. Balduque con F. Piria—N. Albino con J. Marroig.—Reservadas 9.

Avelino Barbot, Actuario.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De los enseres de la goleta nacional "India"

El remate tendrá lugar en el Muelle de los Depósitos T. J. Mantaras

EL LUNES 22 del corriente á las 2 p. m., empezaré la venta de todos los enseres pertenecientes á dicho buque, velas, casi nuevas, toldos, lancha con remos, cabo de maniobra, motones, encerados, faroles, herramientas, cabos de remolque, banderas, cadenas y demás útiles que estarán á la vista.

La entrega y pago en el acto.

1450-My.22

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para diferentes ramos—En mi salón de ventas Piedras 115

EL MARTES 23 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para bazar, almacén, ferretería y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO—Cantidad de muebles y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1451-My.23

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALTOS

Calle Alzaibar núms. 61 y 63

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 31 del corriente Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta buena casa de altos y bajos recientemente refaccionada, se compone de:

ALTOS— 8 habitaciones, cuarto de baño con W. C., dos piezas para servicio, cocina y letrina, dos puertas cancel, instalación de luz eléctrica.

BAJOS— 8 habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, dos patios, instalación de luz eléctrica y puerta cancel.

El terreno mide 10 metros 308 de frente por 22 metros 22 de fondo, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

NOTA—El comprador puede contar de inmediato con un crédito hipotecario de 10 mil pesos en el Banco Hipotecario del Uruguay, por el sistema corriente de amortizaciones que ofrece dicha institución Bancaria.

1452-My.31

POR ORDEN DEL Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

y cuenta de quien corresponda

HORACIO TRAPANI

Remataré en los propios terrenos

EL DOMINGO 28 DE MAYO DE 1911

A las 3 de la tarde

16 magníficos solares 16

Con títulos buenos y de acuerdo con los Certificados libre de hipoteca, Reivindicaciones, embargos é interdicciones judiciales, los que se leerán en el acto del remate.

En las proximidades del aristocrático Prado

Con frente á las calles Dovitis, Rodríguez Larreta, y de 17 metros.

A 50 metros del Camino de Castro, recorrido por los eléctricos 44 y 47 de La Comercial, rodeados por las quintas de los señores: doctor Casaravilla, Dovitis, Lussich Nin, Dellazopa, Morixe, E. Lussich.

Localidad soberbia y de gran porvenir. Centro de población importantísima, donde nadie vende por ningún precio.

A grandes plazos, en cuotas de $ 7 y 10 mensuales

En el Banco Francés están depositados los títulos á disposición de los interesados. Esta Institución, otorgará los boletos provisorios y percibirá los importes correspondientes. Con intervención del mismo Banco Francés, los compradores que escrituren, podrán obtener dinero para edificar, en 10, 15, 20, 25 ó 30 años de plazo.

Todo comprador entregará el importe de una mensualidad, en garantía de su oferta, pudiendo disponer desde ese instante del solar en la forma que le plazca. Todos los lotes están amojonados y en el solar número 22 posee un espléndido pozo manantial.

Por planos y demás detalles, ocurrir al Banco Francés (Sección Remates), 25 de Mayo 232|34. Varios cartelones indican su ubicación.

1447-My.28

J. Ríos Lara

De la buena propiedad, Joaquín Requena núm. 100, entre Lavalleja y Chaná

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 4 en punto, remataré al mejor postor y por ausentarse su dueño del país, esta buena finca, sólidamente construída en un terreno de 8 m. 70 por 32 m. 82 de fondo.

La parte baja tiene cuatro piezas, cocina, W. C. y jardín; la parte alta cuatro piezas, cocina, W. C., patio y parral. Sobre esta construcción podrán levantarse dos pisos más. Puede producir $ 45, y el dueño no la ha querido alquilar para que esté disponible para el nuevo propietario.

Títulos garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

La casa podrá verse diariamente de 3 á 4 de la tarde.

Garantía el 10 por ciento.

Más datos: Colonia 279.

1449-My.28

J. Ríos Lara

Un soberbio solar con dos esquinas en los Pocitos—En 60 mensualidades y por orden de la Caja Obrera.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 3 en punto, remataré á pagar en 60 mensualidades, este magnífico terreno de excepcional ubicación y formando dos esquinas, con 13 m. 81 sobre calle Pereira (vereda paga, cimiento de 2 m. 80 y cerco de pared de 2 m.), 10 m. 18 sobre Juan L. Cuestas (empedrado pago) y 32 m. 89 sobre Diego Lamas. Area muy conveniente de 286 metros 86.

Posición ideal, próxima á la Estación de los Pocitos y á la nueva Avenida que une la Avenida Brasil al Parque Central. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía $ 100.

En caso de mal tiempo quedará transferido para el domingo siguiente.

Planos y demás datos: Colonia 279.

1448-My.28

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

Casa PABLO FERRANDO
262-SARANDI-262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para preparárlos. pte.

BANCOS

BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y C.ia

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—Ltd, San Martín, 141

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Union Assurance C.o. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.
3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 559 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273
Casa Matriz: Buenos Aires-Reconquista, 200

Capital subscrito	$ 100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	» 98.835.399 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 16.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 502, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósito á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 16.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, Marzo 31 de 1911.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219.

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos.
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970-pm.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París
SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos 3 » »
» » » 6 meses fijos 4 » »
» » » 12 meses fijos 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses 4 » »
» » 12 meses 4 » »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente — Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.566.359.37
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id 4 » »
Id id id mayor plazo Convencional
En Caja de Ahorros 3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro Convencional
Id id con garantía de valores »
Descuentos »
Jorge West, Gerente.
894pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI-Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 55 CENTÉSIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.55 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.
1656pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cajas de ahorros con libreta desde
En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses 2 »
Id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id 6 meses 4 »
$ 10 hasta 10.000 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
Andrés Smith, Gerente.
183-en 30 nm.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id id 6 meses 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco No abona interés
Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Ninguna marca de automóviles ofrece la ventaja como la

STODDARD DAYTON

Stoddard-Dayton

Por encontrarse permanentemente en MONTEVIDEO un mecánico de la fábrica misma á disposición de los compradores.

39

AUTOMOVILES VENDIDOS

ESPLENDIDO SURTIDO PROXIMAMENTE DISPONIBLE

-UNICO- REPRESENTANTE **ERNESTO QUINCKE**

Calle Cerro Largo N.o 90—MONTEVIDEO
pte

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y más eficaz Medicina para los Niños y Adultos.
Para la Acidéz de Estómago; Flatulencia; Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.
Superior á todas las otras formas de Magnesia.
Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidéz: conserva los dientes. Es un buen Dentífrico.
La recetan los principales Médicos y Dentistas.
Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos-Farmacéuticos, New York. La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

BEBED AGUA SALUS

Seguros contra Incendios
ALBINGIA (HAMBURGO)
CLAUSEN Y Cia.
CALLE PIEDRAS N.o 201. Esq. MISIONES
MONTEVIDEO
1350 d.p.m. jn.11.

VAPORES
DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ
838-stb. 21

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA
A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 21 de Mayo de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA
A 2 hélices—Comodoro H. Hayes.
Saldrá el 3 de Junio de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA
A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 27 de Mayo de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA
Comodoro: R. Fletcher.
Saldrá el 11 de Junio de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.
Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français
AMAZONE
Comandante: Magnen.
Saldrá el 20 de Mayo de 1911.
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français
CHILI
Comandante: Bourge.
Saldrá el 3 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el «derecho de interrumpir su viaje en cual«quier puerto de escala y de continuar el «viaje por los paquetes de la Compañía ó por «cualquiera de la Royal Mail Steam Packet «C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.os.
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 15 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

JUPITER
Saldrá le 20 de Mayo para Corumbá con escalas.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasileño:

MERCEDES
Saldrá para Río Janeiro y escalas el 20 de calas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.
Vapor brasileño:

GUAJARA
Saldrá el... de Mayo para Río, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal.
Recibe carga general.
Informes Piedras núm. 162 pm.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Thames"	20 de Mayo	"Nile"	7 de Junio
"Asturias"	27 de Mayo	"Avón"	10 de Junio

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
BARCELONA
Con telégrafo Marconi a bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 21 DE MAYO DE 1911
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00
Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133.
1932-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES
FORMOSA
Comandante: Margier.
Saldrá el 7 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES
ESPAGNE
Comandante: Talon.
Saldrá el 23 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra-rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—SENAUSSE Y C.a, COLON 64, ESQUINA CERRITO.

MONTAUK TRADING COMPANY
Importadores y Exportadores
59 Pearl Street — Nueva York, E.U.A.
Especialidades para la venta de todo clase de productos naturales: Hule, Gomas, Cueros etc., etc. También creamos mercado para productos nuevos. Referencia: The American Hay Co., Nueva York.
1406-Jun.20

Compañía de Materiales de Construcción
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el local de la compañía calle Misiones núm. 154.

ORDEN DEL DIA

Memoria, renovación de Directorio y balance correspondiente al ejercicio de 1910.
El registro de accionistas quedará abierto en el local de la compañía desde el día 15 hasta el 24 á las 3 p. m.
Montevideo, Mayo 9 de 1911.
1331-my. 24 El Secretario.

SANTÉINE — Estreñimiento — PURGANTE AGRADABLE
Obra SIN COLICOS
El más fácil PARA LOS NIÑOS
MONTAGU-PARIS y Farmacias

PARA LOS ENTENDIDOS
HAY UNA SOLA
MAQUINA DE ESCRIBIR
ES LA
"UNDERWOOD"
COMPRESE UNA

DEMOSTRACION GRATIS — **CARLISLE, CROCKER y Cía.-Rincón 29-Montevideo**

"AGUA SALUS"
Consumo en el año 1910
2.000.000 de botellas

GOTOSOS • REUMÁTICOS — Si queréis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la **PIPERAZINE MIDY** EFERVESCIENTE
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

LA LONDON & LANCASHIRE
COMPAÑÍA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución)
L. COOPER, GERENTE
Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras
Las operaciones de esta compañía son garantidas por
LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros
CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p

COMPAÑÍA AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m. pte.

Medallas de Oro en las Exp.ones Universales de París — 1869 — 1878 — 1900
PRUNES D'ENTE J. FAU — CIRUELAS INGERTAS
Si deseais pasarlo bien, comed cada día las deliciosas CIRUELAS J. FAU de BORDEAUX (Francia)

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa para renta
Calle Orillas del Plata Nos. 262 y 264
Y CON SALIDA POR LA CALLE MINAS
Venta en la misma
PRODUCE: $ 864 ANUALES

EL DOMINGO 21 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta casa de renta, que se compone de 19 cuartos altos y bajos, con techos de azotea, de teja y de fierro, 9 cocinas, 6 letrinas, algibe, manantial, piletas de portland, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.
El terreno mide un área de 576 metros 50.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1395-My.21.

José B. Gomensoro

Azúcar, arroz, porotos, orejones, semillas de cáñamo
Con avería
En la Dársena I, calle Zabala.—Frente á los depósitos Artigas, Herrera y Aduana Nueva.
EL LUNES 22 de Mayo, á las 2 p. m., se rematarán, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista.
Despachado, en oro sellado y sin reclamo:
O V C—50 cajones de 10 kl. azúcar refinado, pancitos.
C C—32 sacos arroz, 110 k.
A A A—32 id id, 75 id.
A N—23 id porotos, 70 id.
Id—5 id orejones, 60 id.
P C—11 id porotos, 70 id.
Id—4 id semilla cáñamo, 70 id.
Seña: 30 por ciento. 1396-My.22.

José B. Gomensoro

292 barricas portland
De 180 kilos con avería
En la Dársena II, Muelle B, calle Juncal
EL LUNES 22 de Mayo, á las 3 p. m., se rematarán en lotes á la vista, sin reclamo, despachados y en oro sellado, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
Seña: 30 por ciento. 1394-My.22.

José B. Gomensoro

450 barricas portland con avería—45 bocoyes tierra romana, en buen estado—En la Dársena II, calle Juncal.
EL LUNES 22 del corriente Mayo, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcando del vapor inglés "Delfland".
EN LOTES A LA VISTA:
M. J. D.—450 barricas portland, de 180 kil. bruto cada una.
Venta despachado y sin reclamo.
Seña: 30 o/o.
En seguida.—En el Depósito de los señores F. Rocco y C.a, calle Orillas del Plata 5.
Por orden de los señores P. Virabian y C.a, de Marsella:
45 bocoyes de 250 kl. tierra romana fulminante, en perfecto estado.
1424-My.21.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
Para especuladores!
Gran LOTE de TIERRA
Avenida General Flores y Larrañaga
Area: 36.366m70 según mensura y 35.438m70 según título.
Venta en el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras
EL MARTES 23 del corriente Mayo, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Josefa Casalla de Burastero, se hace saber al público, que el día 23 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta, en remate almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, que contenga, á excepción de un galpón de zinc que pertenece al arrendatario de la esquina, compuesta según plano del Agrimensor don Guillermo F. Rodríguez, de una extensión superficial de 36.366 metros 70 decímetros formando esquina sobre el Camino de Larrañaga y la Avenida General Flores (antes Camino de Goes) midiendo 155 metros 28 centímetros de frente al Sud sobre dicho camino de Larrañaga, y 173 metros 20 centímetros de frente al Oeste sobre dicha Avenida General Flores; en la línea del Este en una extensión de 173 metros 20 centímetros linda con la sucesión Latorre, y en 115 metros con propiedad del doctor Osvaldo Acosta, lindando por el Sud con la fracción núm. 1 vendida á don José Patrón y don José Pelufo,—y según títulos se compone de una extensión superficial de 35.438 metros 70 decímetros. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda al avalúo establecido para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la cantidad de 4.650 $; que el mejor postor consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador; que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 4 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1310-My.23.

José B. Gomensoro

Propiedad nueva
2 casas de altos y bajos
Agraciada 447 y 449
ENTRE AREQUITA Y GENERAL CARABALLO
Frente á la Comisaría de la 7.a
Excelente paraje para vivir con todos los recursos de los barrios centrales. Construcción reciente, con buenos materiales, distribución acertada.
El Domingo 28 de Mayo
A las 4 p. m.
EN LA MISMA PROPIEDAD
El terreno es irregular, mide 9 metros 15 de frente por 30 metros 35 de fondo.
Altos y bajos se componen cada casa de cinco habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, altillo, carbonera, letrina, servicio luz eléctrica, aguas corrientes.
Frisos y piso de mosaico, frente de cedro, ventiladores en toda la casa, claraboya corrediza. Bajos con columnas como para hacer una almacén, zótano y timbre eléctrico, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.
TITULOS BUENOS
Escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía: 10 por ciento.
Están desocupadas para que el comprador disponga de ellas de inmediato.
1422-My 28.

José B. Gomensoro

3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS
Campo en Artigas
EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el río Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revelio por ejecución de ...—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.
Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

José L. Laugarou

El lunes 22 de Mayo
A las 4 de la tarde
EN EL PARAJE DE SU UBICACION
DE UN GRAN TERRENO
Con un edificio antiguo
situado en la calle Arapey núm. 42 entre Paysandú y Cerro Largo—12 metros 936 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.—Area total 479 metros 25 decímetros 37 centímetros.
El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor esta propiedad situada en paraje céntrico, casa que aunque vieja está bien construída, hallándose toda ella alquilada.
Tien aguas corrientes, aljibe, gran manantial, caño maestro, etc.
Arrimos, vereda, empedrado, todo pago.
Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1000.
Escrituras y certificados por cuenta del coprador.
Por más datos á mi escritorio, Cerrito núms. 102 y 102b. 1318.My.21

José L. Laugarou

EL LUNES 22 de Mayo, á las 2 de la tarde. En mi "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim.

De aves finas
Importante remate de un hermoso lote de aves finas importadas de Inglaterra por los señores A. T. Pears y Cía. llegadas por el vapor "Gascony".
DETALLE—Plymouth Rock batarás, amarillo y blanco; Orpington negro, amarillo y blanco; Wyandotte dorado y plateado; Dorking, etc. Pavos Mammouth, etc.
NOTA—Están en exposición en dicho local donde se pueden ver todos los días. La entrega una vez concluido el remate. 1413-My.22

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

IMPORTANTE REMATE
DE POTROS Y YEGUAS
mestizos, hijos de padrillo puro importados de las razas Bolonés, Ruso y Hackney, y yeguas de alta mestización, de la acreditada y conocida marca

M

del Establecimiento "La Agraciada", de los señores González Moreno y Moliner, Nueva Palmira.

Hermosas yuntas
Animales especiales, gran alzada, pelos tapados y buen estado de gordura.
25 potros mestizos gran alzada.
15 yeguas id. id.
1 espléndida yegua zaina de andar.
1 padrillo Ruso, hijo de padre importado y madre 1|2 sangre Rusa, pelo oscuro, tira solo y en yunta, aparente para reproductor.
1 carro 4 ruedas, nuevo con varas y lanza, especial para barracas ó grandes cargas, tres juegos arreos para 3 caballos, 2 caballos de tiro.
NOTA—Estarán en exposición la víspera del remate de 2 á 6 de la tarde.
Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.
1387-My.24

José L. Laugarou

El domingo 28 y lunes 29 de Mayo
Gran Feria-Ganadera
A EFECTUARSE EN MI LOCAL DEL PASO DE LOS TOROS, "SANTA ISABEL"
Estación Río Negro
De ganados de campo como ser: novillos, vacas, vaquillonas, toros, capones, ovejas.
Han solicitado local hasta la fecha los siguientes hacendados:
Carlos Elizalde de su Establecimiento "Granja Argentina" Campana, Colonia; 80 vaquillonas Durham, 80 vaquillones Hereford y 36 vaquillones Hereford con cría al pie, éstas hijas de padre puro importado.
Eliseo Alves Estancia "El Aguila"; 100 borregas merinas, 400 borregas cruza y 150 capones cruza, gordos.
Departamento de Río Negro.
Lote 3—200 vaquillonas mestizas de 3 años, invernados.
Lote 4—400 vacas mestizas con cría, invernadas.
Departamento de Tacuarembó.
80 vacas mestizas para invernar, 30 vaquillonas media sangre y 30 novillitos de 1 y 1|2 y 2 años.
De la Estancia "El Curupí", de los señores Habiaga Hnos.: 20 borregos Lincoln, dientes de leche, puros por cruza, 100 borregas Lincoln puras por cruza, especiales.
NOTA—Los interesados en enviar ganados á esta feria, deberán dirigirse á mi Escritorio, calle Cerrito núms. 102 y 102a.
El Ferro Carril Central hará correr un tren á precios de excursión.
1282-My.28

Victorica y Muiños

Interesante feria avícola
Participamos á los que necesiten aves finas que el
DOMINGO 21 DE MAYO
A las 9 de la mañana
remataremos en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 grandes lotes de aves finas importadas y nacidas en el país, especialmente de las razas Plymouth, Rock (bataraces) y Orpington (negras y cremas). Gansos de Tolouse, y patos de Pekin.
Para las familias
En el mismo acto venderemos varios lotes de aves gordas como para consumo.
1370-My21

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera
EN RIVERA
Participamos á los cabañeros y hacendados en general que en vista de la excelente situación en que se encuentran los campos en el departamento de Rivera, hemos organizado una feria ganadera que se efectuará el
Domingo 4 de Junio
A las 9 de la mañana
En el local de la Exposicion Feria
Concurrirán á esa feria ganados ovinos y bovinos de los principales establecimientos del país.
Entre los pedidos del local figuran ya varios lotes de novillos, vacas, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, vacas lecheras holandesas, etc.
Habrá de todo y para todos los gustos.
Los estancieros que deseen enviar ganados á esa feria pueden dirigirse á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. Montevideo.
1371-Jun.4

Victorica y Muiños
EN NUESTRO LOCAL:
Ibicuy 255 y 257
EL MARTES 23 de Mayo, á las 3 p. m., venderemos en remate los siguientes animales:
3 toros puros de pedigree raza Hereford, procedentes de la Cabaña del señor Gregorio Villafañe, en la República Argentina, hijos de los célebres padres Grandison 42, campeón de los campeones en la Exposición de Palermo, y Fire King, procedente de los Establos del Rey Eduardo VII.
6 vaquillonas Flamencas, próximas á parir; tuberculinizadas.
2 toros Flamencos.
EQUINOS
1 padrillo Hackney, tira solo y en yunta.
2 magníficos caballos de tiro, de gran alzada, tiran solos y en yunta.
Notable lote de potrillos árabes y de carrera, del señor Uriarte.
1 potrillo de 3 años, hijo de yegua de carrera y padrillo importado de Jaffa (Líbano).
1 potrillo de 3 años, hijo de yegua criolla y el mismo padrillo.
Little Boy, 4 años, hijo de Orchata, por Neápolis y Ortiga; Gauchito, por Hervidero y Venus.
P B T, 2 años, hijo también de Orchata, por Neápolis.
EN SEGUIDA—El padrillo de carrera "Señorial" por Neápolis y Rose Royal, ganador de $ 60.000 en premios.
En venta particular: Toros Durham, Hereford, borregas Lincoln, carneros Shropshire.
Comisión de venta á cargo de los compradores: 3 o/o. 1415-My.23.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor—Venta que urge—Buena ocasión—De la buena propiedad—Posición inmejorable—El domingo 21 de Mayo de 1911 á las 3 y 1|2 de la tarde.
Venderé esta buena propiedad, sita con frente á la importante calle Cuñapirú casi esquina Sarandí, con vista mirando al gran edificio Escuela Naval y Militar, cuya casa se compone de un salón con negocio al frente y dos piezas más corridas, un galpón corrido de 3 por 6. Tiene varios árboles frutales al fondo y un buen algibe. Empedrado y vereda pagos. Con un área total de 467 metros más ó menos, 6 sean 9 metros de frente por 51 metros de fondo. Con arrimos pagos y á pagar. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 300.00. Por cualquier dato, verme en mi casa, Justicia 122 de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1145, Cordón. Los títulos se encuentran en la escribanía del señor Juan Varese, á disposición de los interesados, Ituzaingó y 25 de Mayo (altos).
A la más alta postura—De una buena propiedad—Posición recomendable.
EL DOMINGO 21 de Mayo á las 4 y 1|2 de la tarde. Venderé esta buena propiedad ubicada en la calle Rocha números 203 y 205, lindera con los buenos edificios del señor Rosell y Rius, á 30 metros de la Avenida Garibaldi. Esta buena propiedad consta de 6 piezas, formando dos casitas independientes, con dos zaguanes uno para cada una. Con aguas corrientes, empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Tiene un área de 8 metros 90 de frente por 32 metros 95 de fondo. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 5 o/o. Por cualquier dato, verme en mi casa Justicia 122 de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 1419-My.21

PONCE DE LEON Y DUTRA
12 LOTES DE CAMPO
Especial para labranza
EL 1.° DE JUNIO DE 1911
En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo
CALLES ZABALA Y PIEDRAS—A LAS 2 DE LA TARDE
Al mejor postor y sin base

Campo sin piedra especial para agricultura por la clase insuperable de sus tierras. En plena zona agrícola, pues las chacras de Sarandí se extienden hasta muy cerca de este campo.
A 4 leguas aproximadamente de la nueva Estación "Pintado" con buen camino y sin ningún arroyo en el tránsito y más ó menos á la misma distancia de las Estaciones "La Cruz" y "Sarandí".

CONDICIONES DE VENTA:
MITAD AL CONTADO—1/4 parte á 9 meses y 1/4 parte á 18 meses de plazo con 6 o/o de interés y garantía hipotecaria del mismo campo.

El que quiera utilizar las facilidades del Banco Hipotecario puede hacerlo de inmediato, pues están corridos todos los trámites para escriturar.
La fracción núm. 6 tiene un gran edificio en muy buen estado, aproximadamente de 40 metros x 40, de material y techo de teja, propio para casa de comercio, con almacén, armazones, depósito, casa de 6 piezas para familia, algibe, quinta, etc., etc.
La fracción núm. 7 tiene monte y una gran manguera de piedra.
Casi todas las fracciones tienen frente y fondo alambrados y con buenas aguadas.
Todo comprador dará de garantía el 10 por ciento.
Por referencias ocúrrase á los señores Pérez Hnos., La Cruz—Freire y Molina, Sarandí ó á los rematadores, Avenida General Rondeau 429, Montevideo.
1353-Jun.1

Julio R. Alvarez

EN TROUVILLE
SOBRE LA RAMBLA
Calles Constituyente y Francisco A. Vidal
4 MAGNIFICOS SOLARES
Unicos en venta en esa localidad
A PLAZO Y CONTADO

EL DOMINGO 21 DE MAYO, á las 3 de la tarde en sus respectivas ubicaciones, venderé á la mayor oferta los espléndidos solares que á continuación se detallan:
SOLAR N.o 1—17 metros 20 de frente sobre la Rambla, por 40 metros de fondo, entre las calles Constituyente y Carlos M. Ramírez.
Este solar será vendido al contado.
SOLAR N.o 2—10 metros de frente á la calle Constituyente por 34 metros 50 de fondo, entre la Rambla y calle Francisco A. Vidal.
Este solar se venderá á pagar en 52 mensualidades de $ 24.00 y el saldo de precio al contado.
SOLARES N.os 3 y 4—8 metros 60 de frente cada uno á la calle Francisco A. Vidal por 40 metros de fondo entre Constituyente y Carlos M. Ramírez.
Estos solares se venderán á pagar en 55 mensualidades de $ 19.00 cada uno y el saldo de precio al contado.
Todo comprador dará $ 200.00 en garantía de cada solar.
Los tableros colocados sobre los terrenos indicarán sus ubicaciones.
Por planos y demás informes, en mi escritorio: Misiones 122.
1381my21.

Julio R. Alvarez

Importante remate
De muebles, Platinas, Cristales, Porcelanas
De todo el mobiliario que adorna la casa calle Colón 172 entre Sarandí y Washington (tiene 6 meses de uso).
EL MARTES 23 del corriente á la 1 y 1|2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda este magnífico mobiliario, completamente nuevo; consiste en sala, escritorio, dormitorio matrimonial, uno de una persona, comedor, hall, etcétera.
En exposición en lunes 22 de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
La entrega una vez terminado el remate.
Informes: Misiones 122.
1352-My.23

José Pazos

Importante remate al mejor postor, de todas las existencias de la gran FERRETERIA de WETTSTEIN, NIDING y Cía (sucesores de Bonomi, Morelli y Cía.), situada en la calle Bartolomé Mitre núms. 116 al 120, (antes Cerro), entre Rincón y Sarandí, esquina Policía Vieja.
EL LUNES 22, MARTES 23, MIERCOLES 24, VIERNES 26 y SABADO 27 del corriente Mayo, á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle, de todas las existencias de esta casa, consistentes en artículos para ferreteros, almaceneros, muebleros, tapiceros, herreros, carpinteros, talabarteros, mecánicos y otros gremios. Omito el detalle de mercaderías porque sería muy extenso numerarlas.
Toda mercadería vendida en el día, debe ser retirada en la mañana siguiente de 8 á 11.
Todo comprador entregará seña en dinero.
Oportunamente anunciaré la venta de estanterías, armazones, mostradores, escritorios, etc.
Por más detalles ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196.
1378-My.27

Jaime Maeso

80 SOLARES 80
EN LA CALLE ALDEA
Y Camino PROPIOS
Inmensas facilidades de pago
LOS MEJORES Y MAS CENTRALES TERRENOS
CON ELECTRICO AL FRENTE
Y EMPEDRADO PAGO
80 VALIOSOS LOTES 80
EL DOMINGO 28 del corriente Mayo, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé por orden del
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
80 valiosos lotes con frente al camino Propios y á la calle Aldea, de diversas áreas, de modo que el comprador puede tomar el área que guste, cuyos lotes venderé á pagar en cuotas mensuales de
4, 5, 6 y 8 pesos
aunque sea necesario esperar 6 ó 10 años para recibir su importe.
Por de pronto, váyanse preparando.
Mañana, más detalles. 1347-My.28.

REMATE MENSUAL
POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCION MONTE DE PIEDAD)
ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA
LLEVANDO EL MARTILLO
Juan A. Torres
De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
Un piano, máquinas de escribir, armas, máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, gemelos para teatro y campo, máquinas fotográficas, cubiertos y variedad de artículos.
Todo estará en exposición EL LUNES 22 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.
EL MARTES 23 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 86136
88018 88103 88550 88552 88569 88580
88595 88617 88629 88648 88653 88659
88662 88677 88692 88693 88695 88703
88754 88755 88791 88793 88808 88809
88818 88820 88822 88831 88832 88837
88852 88868 88869 88880 88915 88924
88935 88936 88939 88950 88965 88969
88987 88990 89042 89057 89066 89071
89084 89092 89093 89103 89142 89144
89145 89146 89171 89181 89198 89233
89239 89261 89262 89274 89323 89332
89351 89375 89383 89389 89393 89408
89423 89430 89437 89439 89454 89455
89460 89468 89488 89510 89519 89527
89529 89531 89532 89533 89534 89535
89536 89577 89579 89590 89593 89594
89596 89613 89638 89654 89656 89664
89666 89668 89681 89687 89692 89693
89698 89701 89702 89711 89713 89740
89746 89755 89764 89771 89772 89779
89785 89790 89812 89819 89827 89832
89834 89835 89837 89838 89839 89855
89858 89863 89870 89882 89885 89887
89907 89910 89913 89914 89915 89917
89918 89927 89932 89949 89951 89955
89958 89971 89972 89974 89979 89984
89985 89987 89988 89989 89991 89998
89999 90003 90004 90007 90028 90030
90031 90040 90053 90055 90056 90060
90070 90071 90093 90113 90123 90124
90149 90161 90163 90174 90184 90187
90192 90193 90194 90195 90196 90197
90200 de Muebles 11817 12616 12620
12630 12638 12639 12641 12654 12655
12656 12659 12660 12665 12666 12668
12669 12676 12681 12682 12686 12696
12699 12716 12723 12726 12729 12732
12745 12747 12749 12754 12756 12757
12760 12763 12764 12767 12768 12776
12777 12778 12780 12790 12791 12796
12797 12800 12803
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
1356-My.23

Antonio S. Zorrilla

EN EL PARAJE MAS CENTRICO

¡¡De la Gran Avenida Agraciada!!

¡COMODA PROPIEDAD!

con jardín al frente y quintita al fondo.

Señalada con el núm. 479, sobre esta importante arteria. Entre las calles General Aguilar y General Caraballo.—Dista tan sólo 30 metros de la Estación de La Transatlántica.

Area: 14 metros 22 cts. de frente. Superficie total, 1.327 metros 48 dects. cuads.

EL LUNES 29 de Mayo, á las 3 1|2 de la tarde, venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: 7 piezas grandes, 4 chicas, cuarto de baño, cocina, carbonera, dos W. C., caballeriza, 2 altillos, 3 patios, algibe, pozo manantial, jardín al frente y al fondo, parral, frutales, aguas corrientes, gas, caño maestro, etc. Arrimos, vereda y caño maestro pagos.

Actualmente se encuentra deshabitada, para que el comprador disponga como mejor le convenga.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi Oficina, Misiones 214. 1397-My.29.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Los terrenos del porvenir

Aldea, Larrañaga,

Propios y Cardal

¡Nada más interesante que esta valiosa subasta!

120 soberbios solares

y 2 buenas casas

En pleno centro de la novísima ciudad

Y con eléctricos á sus puertas

Sobre las Avenidas Aldea y Larrañaga (empedradas), el boulevard de Propios (macadamizado) y calles del Cardal y de 17 metros.

¡¡Venta excepcional por su liberalidad!! Los solares en mensualidades de $4, 6 8 10 y 12. Una casa esquina Aldea numeros 243 y 245, esquina Larrañaga, ocupada por el "Almacén de Savona", con 1000 $ al contado y el saldo en 80 mensualidades. Otra casa sobre la calle del Cardal, con 100 pesos al contado y el resto en mensualidales de 25 pesos.

Altura dominante y panorámica, que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y del mar. Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible. Próximos al Gran Parque Central y á la Avenida 8 de Octubre; rodeados de los florecientes Barrios Maciel, Bella Vista, Rivadavia é Italiano. En una palabra: no hay terrenos que los superen en ubicación ni que se ofrezcan en condiciones tan liberales!

EL JUEVES 25 de Mayo á las 3 de la tarde.—Liquidaré estos 120 lotes con títulos garantidos, cuya posesión podrán disponer los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

TREN GRATIS de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes en mi oficina Sarandí 214. 1338-My.25

Francisco L. García

En la Ciudad Nueva

DE UNA BUENA

Y BIEN UBICADA PROPIEDAD

INMEJORABLE POR SU SITUACION

Buen alquiler, Calle Uruguay 325

Entre Avenida La Paz

y General Rondeau

TITULOS BUENOS

Base de venta: $ 18.959.66 cents.

JUDICIAL

EL VIERNES 2 DE JUNIO, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Uruguay núm. 325, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 2 de Junio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Francisco L. García, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, de un solar de terreno y el edificio en él construído, situado en la manzana número 57 de la "Nueva Ciudad", de esta capital, señalado con el número 3 en el plano respectivo, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Uruguay, donde está señalada su puerta con el número 325; por 32 metros 212 milímetros de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este, con don Miguel Ramón Correa y por el Oeste, con don Pedro Mainero; formando un área superficial de 345 metros, 86 decímetros, tasado en la suma de $ 28.439.50 centésimos; estableciéndose que la base para la venta es la de las dos terceras partes de su avalúo. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en garantía de su oferta el 10 por ciento de su importe, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos rotulados "Sucesión de Catalina López de Busto".—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—D. E. González, actuario.

Por títulos é informes, en la Escribanía del Juzgado, calle Rincón 63. 1399-Jn.2.

Florentino Ruiz

En el Parque Urbano

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 y 1|2 p. m.

De tres lindas casas estilo moderno, con tirantería de hierro. Remataré por orden de su propietario, una parte al contado y á plazo con intereses si desea el comprador. La primera, calle San Salvador núm. 143, frente 10 met. 73, esquina Timbó. Reune todo el confort moderno, instalaciones de agua caliente y fría, id de luz eléctrica, pozo molino, aljibe, caño maestro, dos cuartos de baño y 8 habitaciones lujosas, cocina, cuarto para servidumbre, etc. más un terreno al fondo, apropiado para jardín. Las otras dos son contiguas, calle San Salvador núms. 145 y 147. Estas son más pequeñas; con 4 habitaciones, 2 altillos, claraboya corrediza, aljibe para las dos casas en uno y demás servicios. Las tres casas tienen los arrimos pagos.

La casa grande tiene instalación eléctrica arriba y abajo. El manantial está en la línea divisoria de la casa de la esquina y la contigua. Sirve á las dos casas.

Garantía en el acto: 10 por ciento cada una. Títulos perfectos. Escritura de cuenta del comprador. Próximamente en los carteles fijados está el área de cada casa Oficina del rematador, Agraciada 82.

Teléfono Uruguaya 373, Cordón. 1345-My.21

Florentino Ruiz

EL MARTES 23 del corriente, á la 1 p. m. —En la calle Agraciada 446.—Por liquidación de un negocio.

Remataré: 100 atados flejes pipas ó bordelesas.

1.000 chapas de hierro galvanizado, nuevas.

1.000 tablas de piso tea muy bueno, baldosas portland, tirantes tea.

1.000 alfajías id, puertas, un charret, una mula, un caballo recientemente amansado y demás existencias. Todo comprador dará garantía. Retirar al día siguiente. Oficina del rematador: Agraciada 82. Teléfono Uruguaya, 373, Cordón. 1402-My.23.

Eduardo Zorrilla

2 PRECIOSAS CASAS

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA CALLE

De Rocha Nos. 128a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL, A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario colocar bien su dinero y obtener buenos resultados

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos; 3 piezas, y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravamen, en cualquiera de los dos casos, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc. son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones 123. 1281-My.28.

Bravo Barros & Cia.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

85.000 HECTAREAS

En la Provincia de Santa Fé

Los campos de la "SOCIEDAD CRÉDITO TERRITORIAL", situados al norte de la provincia, en el departamento de Vera, á 18 leguas al NE. de las estaciones Inca y Tostado, del F. C. C. N., á 10 leguas al oeste de las de Colmena y de Golondrina, del F. C. de S. F. (ramal á Resistencia) y en medio de valiosos establecimientos ganaderos que dan valor y prestigio á esa región. La sociedad vendedora posee allí 3 estancias, dos de las cuales se encuentran ya pobladas con más de 30.000 cabezas de ganado. Venta en 35 lotes de 2500 hectáreas cada uno. Base, $ 10 la hectárea, pagaderos en la siguiente forma: 10 o|o en el acto del remate, 15 o|o al escriturar dentro de los 30 días de efectuado y el 75 o|o restante en 3 cuotas iguales con vencimientos en Julio 1.o de 1912, 1913 y 1914, con garantía hipotecaria y 6 o|o de interés anual por semestres anticipados, pudiendo levantarse las hipotecas en cualquier momento con sólo 15 días de aviso anticipado.

El jueves 8 de Junio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (B. Aires)

Títulos perfectos. Escrituras por las oficinas del doctor Mario Novaro, en Buenos Aires, ó de don Luis T. García, en Santa Fé, á elección de los comprado res. Se visitan por la estación Tostado, donde los interesados hallarán facilidades para la inspección.

Informes y planos: 351, San Martín 361

(BUENOS AIRES)

BRAVO BARROS & Cia.

1348-Jn.7.

Manuel M. Macció

¡De 2 buenas propiedades!

¡GRAN PICHINCHA!

Lean señores compradores de casas baratas y bien situadas, este aviso de remate, consulten sus áreas, la importancia de su posición y la ínfima base de venta y después de seguro que se encontrarán dispuestos á ir á comprarlas.

LA PRIMERA de estas fincas ó sea la situada en la calle Constitución núm. 34, casi esquina á la calle de Hocquard, es aparente para la gente pobre, que aspira á vivir independiente; tiene una gran pieza de material, un galponcito, pozo manantial, letrina caño maestro pago y la base de venta es de **$ 300,** de manera que con esta suma ni se pagan los ladrillos allí empleados.

LA SEGUNDA: está ubicada en un paraje de mucho porvenir. Calle Lima núm. 185 entre las de Inca y Justicia, pasa por su frente los trenes núms. 10 y 11 y por la esquina el 12, de manera que, es un punto de capital importancia. Su terreno tiene 270 metros cuadrados, dos grandes piezas, cocina letrina, caño maestro y un portoncito de fierro de entrada. Gran fondo con árboles, etc. La base de venta es la suma de **$ 1.333.33** poco menos que un regalo, pues el terreno solo vale más del doble.

EL LUNES 29 de Mayo á las 3 y á las 4, remataré respectivamente y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Carmen Lourtet de D'Atri se hace saber al público que el día 29 de Mayo á las 3 y á las 4 de la tarde por intermedio del martillero don Manuel Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el lugar de sus ubicaciones de las siguientes propiedades: 1.o De un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana núm. 886 de la Nueva Ciudad designado en el plano respectivo con el núm. 3, compuesto de un área superficial de noventa y un metros 91 decímetros y 86 centímetros, con siete metros setenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Constitución por donde tiene señalada su puerta con el núm. 34; siete metros seiscientos ochenta y seis milímetros en la línea del fondo al Este lindante con parte del solar núm. 4 perteneciente al señor Domingo A. Burgarini; doce metros 26 milímetros en la línea del Norte divisoria con el solar número 2 de don Francisco Fernández é igual extensión en la línea del Sud, aforada para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de cuatrocientos cincuenta pesos, y 2.o Otro solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la 8.a sección judicial de este departamento señalado en el plano respectivo con el núm. 4 de la manzana letra B. compuesto de un área superficial de doscientos setenta metros, con nueve metros de frente al Norte sobre la calle Lima, por treinta metros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 10, por el Este con el núm. 3 y por el Oeste con los solares 5 y 9, aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de dos mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos avalúos; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 9 de 1911. —Eloy G. Pereyra, actuario. 1376my29.

Mendoza Garibay

JUDICIAL—Un solar en el barrio Solis de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Francisco Piria contra la sucesión de don Juan Quincoses sobre ejecución de hipoteca se hace saber: Que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el paraje denominado "Barrio Solís" jurisdicción de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número 16 de la manzana letra D, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros, diez y siete decímetros, cincuenta y seis centímetros cuadrados que se deslindan así: diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud á la calle Sebastián Gaboto por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar número diez y siete; al Oeste con el número quince y al Norte, con el solar once. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 10 de 1911.— Avelino Barbot, Actuario.

1381-My.30

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

De un importante solar de terreno, situado en la calle Nicaragua entre Bequeló y Arenal Grande.

Eléctrico de Bequeló y el que va por Lima á pocos metros.

Precioso frente de 14 metros 17 centímetros. Aparente para una casa de familia y una barraquita ó para dividirlo en dos lotes.

Linda con terrenos de la Sucesión Muñoz de Castellanos, señora Grajales de Rial y de don Claudio Balparda.

Empedrado, vereda y cerco del frente, pagado.

EL DOMINGO 21 del corriente Mayo á las 5 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación el expresado terreno el cual tiene 40 metros, 62 centímetros de fondo, lado Oeste, con un frente ya indicado, encerrando una extensión de 352 metros, 50 decímetros cuadrados.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su compra.

Informes á mi escritorio, Misiones 111, de 4 á 5 p. m. 1409-My.21

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

SIN BASE

De un lindo solarcito en la calle Asilo (Villa de la Unión), al lado de la esquina Artes, y de 2 preciosos solares, uno con frente á la calle **General Garzón** y el otro sobre **Monte Caseros.** A pocos metros del Camino Propios, que será rectificado para convertirlo en Avenida. Próximos también á la nueva Avenida al Hipódromo, que arrancará de 8 de Octubre y Propios. Lindan con las quintas del doctor Martín Suárez, señor Escofet y con la del señor Pedemonte.

Terrenos planos y de buena área. Debidamente cercados.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Mayo á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, venderé en remate público, los referidos solares que tienen las siguientes dimensiones:

Solar calle Asilo—A venderse á las 3 de la tarde: 5 metros 50 centímetros de frente, por 27 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 151 metros 25 decímetros cuadrados, cerco de verson al frente. Linda con edificios.

Solar calle General Garzón—A venderse á las 4 p. m.: 13 metros, 56 centímetros de frente por 33 metros, 25 centímetros de fondo, encerrando una extensión de 454 metros 69 decímetros cuadrados.

Solar sobre Monte Caseros—A venderse en seguida: 14 metros, 06 centímetros de frente, por 35 metros 34 centímetros, lado Norte y 34 metros 59 cent. en el lado Sud, lindando por el fondo con el anteriormente descrito y forma un área de 486 metros, 88 decímetros cuadrados.

Se trata de solares muy proporcionados, ubicados en un paraje donde la tierra se valoriza continuamente.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 50 pesos por el solar de la calle Asilo y 150 pesos por cada uno de los otros dos solares en venta.

Un cartel colocado en los terrenos, indica su precisa ubicación.

Por informes: ocúrrase á mi escitorio, calle Misiones núm. 111 de 4 á 5 p. m. 1410-My.21

Eduardo J. Palmer

Mobiliarios y aparatos de cirujía

EL LUNES 22

Todos los muebles, Holandeses y aparatos de cirugía pertenecientes al señor doctor J. A. Iglesias por ausentarse para Europa.

En mi casa, Zabala 136

Entre 25 de Mayo y Rincón

Dormitorio roble matrimonial, escritorio y biblioteca de roble, juego de sala fabricado por Majorel de París, gran espejo, rica mesa de sala chapa de onix, juego de escritorio 9 piezas, perchero y juego de vestíbulo roble y cedro, cocina de hierro, cubiertos Christofle, amueblado Luis XV de 3 cuerpos, piano francés, dormitorio Francés para señorita, comedor con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas baqueta, juego de jardín mimbre, juego de mesa completo, cristales, platinas, 1 juego de sala de 9 piezas con fundas, cama de hierro esmaltada Luis XV, sillas, sillones, perchas, cuadros, galerías, alfombrados, otros muebles de dormitorio y comedor, adornos, útiles de familia, batería, etc.

Al mismo tiempo

1 mesa de operaciones desmontable de aluminio, 1 vitrina de aparatos, 3 lavatorios de consultorio, aparatos de cirugía.

PROXIMAMENTE—Los libros del mismo doctor.

Se exije seña.

La entrega al día siguiente.

Zabala núm. 136. 1377-My.22.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Gran BARRIO CENTENARIO

En el PUEBLO de LAS PIEDRAS

El sábado 27 de Mayo, á las 3 p.m. (feriado)

En caso de lluvia el remate se efectuará el domingo 28.

100 LOTES SOBERBIOS

¡Verdaderas QUINTITAS!

A PAGAR CUOTAS

De 2, 3 y 4 $ por mes

situados en la parte más hermosa de este pintoresco y progresista pueblo. Al lado del gran

CAMPO DEL CENTENARIO

al lado también de la chacra del señor Gallinal. A cinco cuadras de la Plaza. Terrenos llanos y de porvenir.

Base de venta: 15 centésimos el metro

La situación topográfica excepcional de este pueblo situado á 69 metros sobre el nivel del mar, la proximidad á la capital, con un servicio de trenes cada hora, la modicidad del abono, $ 4.60 por mes, la afluencia de familias en verano y las obras de progreso que se realizan actualmente, asegura á los compradores un porvenir grande.

EN CASO de muerte de los compradores, los terrenos serán escriturados á sus herederos, **sin abonar un centésimo más** de lo que hubieran pagado, hasta la fecha del fallecimiento.

UN COLMO

BASE DE VENTA: 15 CENTESIMOS EL METRO

A LAS PIEDRAS

Ferro Carril gratis.

Por pasajes, planos é informes, Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1339-My.19

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

En el Cerro! 16 lotes

¡A GRANDES PLAZOS!

4, 5 y 6 $ por mes

Con frentes á las calles Paraguay, Brasil y Ecuador, á 100 metros de la Avenida á la Fortaleza y á 40 metros á la Plaza principal del Cerro y 150 metros del tranvía. Terrenos llanos de ubicación preferente.

EL DOMINGO 21 DE MAYO, á las 3 p. m.

Tren gratis de Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1330-my.21.

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

4297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-Jn 4

PASCUAL QUARTINO

CAMPOS para AGRICULTURA

Gran remate de chacras

68 chacras, 11 huertos y 36 manzanas

"COLONIA ROSSELL RIUS"

A inmediaciones de la VILLA DE SARANDI DEL YI (Departamento del Durazno)—En el corazón del País—TIERRAS DE PRIMER ORDEN PARA AGRICULTURA.

El Miércoles 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, en mi salón de remates, calle Treinta y Tres núm. 147, procederé á la venta con bases bajas del saldo de las tierras de la COLONIA ROSSELL RIUS, que lo constituye 68 CHACRAS, 11 HUERTOS de 3 hectáreas cada uno y 36 MANZANAS que compondrán el futuro pueblo.

Tierras de la mejor calidad del país

Es una colonia que en el transcurso de un año se ha poblado rápidamente con agricultores seleccionados, ya las dos terceras partes, obteniendo sus pobladores sorprendentes resultados en sus cosechas á pesar del mal año. Cada fracción reconoce una hipoteca **á 30 años de plazo,** en títulos Serie G. del Banco Hipotecario del Uruguay, por las dos terceras partes de la tasación efectuada por el mismo Banco, en consecuencia el comprador solo tendrá un desembolso en efectivo, que será el que resulte entre el valor de la hipoteca y el precio del remate, con esto se hace dueño de una gran zona de tierra con un pequeño desembolso. Conviene para los capitalistas y especuladores, por el porvenir de estas tierras, pues pueden arrendarlas á agricultores que con la renta tienen sobradamente para obtener el servicio de la hipoteca, ó bien poner medianeros que obtendrán mayores utilidades aún. Los huertos de 3 hectáreas cada uno y las manzanas para el futuro pueblo se venderán por mensualidades en cuotas fijas de 20 y 10 pesos respectivamente. Las escrituras de hipoteca y de traspaso las pagará el vendedor.

¡Nadie ha vendido hasta ahora en esas condiciones!

Por mayores facilidades de pago, planos, prospectos, etc., dirigirse á

Cánepa Hnos. & Cía.

CERRITO 227 MONTEVIDEO

1337-My.31

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

Parte de la que fué "Estancia Irlandesa"

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN

¡¡18 FRACCIONES 18!!

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilómetros con buen tránsito de las ESTACIONES DRABLE y Sta. CATALINA, en la vía del ferrocarril á Mercedes.—Próximas á la "ESTANCIA Sta. RITA" y á la "COLONIA Sta. CATALINA".

EL LUNES 5 DE JUNIO

en el lugar de su ubicación, venderé estos 18 espléndidas fracciones, con las bases siguientes:

Fracciones Nos. 3, 4, 5, 8 y 9, $ 60 la hectárea; á $ 44.27 la ...

Fracciones Nos. 2 y 6, $ 65 la hectárea; á $ 47.96 la ...

Fracciones Nos. 1, 7 y 10, $ 75 la hectárea; á $ 55.34 la ...

Fracciones del 11 al 18, $ 80 la hectárea; $ 59.03 la ...

¡Facilidades para su adquisición!

Los Bancos de la República é Hipotecario del Uruguay, ofrecen á los compradores de estos lotes, créditos hipotecarios, con grandes y cómodas facilidades de pago, en las mismas condiciones que en los remates de "Miguelete" y "Los Altos".

Garantía 10 por ciento al firmar el boleto.

Tren expreso gratis--Ida y vuelta

Para comodidad de los interesados, el día del remate correrá un expreso gratis, que saldrá de Central á las 6 y 30 a. m., parando en las Estaciones San José á las 8 y 15 a. m., y Mal Abrigo á las 11 a. m., en cuya Estación podrán tomarlo los que vinieren por el tren de Colonia. En Drable, punto de destino, donde llegará el expreso á la 1 p. m., habrá vehículos que conducirán á los interesados al lugar del remate. Regresará el mismo día.

Garantía: 10 o|o por cada fracción.

Los boletos para el expreso, como así mismo los planos ó cualquier otro informe, deben solicitarse en mi oficina, Misiones 214. 1335-Jn.4.